



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS
PROFESIONALES IZTACALA

GENERACION 88 - 91

**"LA AGRESION NO FISICA DIRIGIDA
AL INFANTE"**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LIC. EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A:

MARIA DE LOURDES CARBAJAL FARFAN

No. de Cuenta: 8859970-6

DIRECTOR DE TESIS:
LIC. MARIA REFUGIO RIOS SALDAÑA

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

20
20j



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

ESPECIAL

A TI, y a todos los que pudieran leer este trabajo, esperando les sea útil; pues aun cuando inicialmente sólo pretendía lograr sensibilizarles de la magnitud y del dolor que implica esta agresión. Finalmente deseo encender la inquietud para que trabajemos tanto personal como profesionalmente por superarlo.

Sin olvidar a ese SER MARAVILLOSO que siempre y sin duda alguna ha estado conmigo en todo momento; y que descuidadamente aún no he aprendido a valorarlo como lo merece.

Con Amor.

Muy particularmente, TU
sabes que este trabajo es tuyo.

DEDICATORIA

A todas las personas que han compartido conmigo los momentos significativos a lo largo de toda mi vida. Por que junto con ellos he crecido, y con todos he conformado diferentes partes de quien soy ahora.

A TODAS MIS MAESTRAS, pues no sólo han sido lecciones escolares las que con ellas he compartido, sino también cariño y apoyo. Especialmente Edith, Lourdes, Paty, Q.K. Eguiluz, Maga, Luis Zarzosa, y Laura Rebeca.

A MIS HERMANOS, Silvia.

Rodrigo.

y a mi nena, Mariana.

A MIS PADRES. por que pese a todo, ... hoy se que me AMAN y realmente han intentado brindarme lo mejor. Por que los quiero muchísimo. y espero que un día logren sentirse realmente bien.

AGRADECIMIENTOS

Con un muy honesto agradecimiento a tí Q.K.

Por que me ayudaste a reestructurar éste trabajo, me has brindado tiempo profesional y personalmente; asi como tu apoyo y aceptación como amiga, facilitandome la conclusión no sólo de éste trabajo, sino creo que también de ésta etapa de mi vida.

También a la Maestra Martha Elba Alarcón Armendáriz y a la Lic. María del Refugio López Gamiño, quienes con sus comentarios me retroalimentáron y asesoráron en éste trabajo.

Y a tí SEÑOR, ...

Gracias.

R E S U M E N

La agresión como parte del comportamiento humano, es una de las conductas que con más frecuencia utiliza el hombre para interactuar con su medio ambiente.

Por desgracia, los niños son parte de la población más victimada; sin embargo, la realidad es que la agresión no física dirigida al infante es de las formas más frecuentes y menos atendidas pese al dolor que ocasiona y a lo perjudicial que resulta, ya que entre las lesiones más significativas que produce se reconoce la destrucción de la capacidad del individuo para valorarse a si mismo.

Este tipo de agresión se ha definido como aquella que no deja daño ni destrucción observable inmediata por medio de los sentidos, percibiéndose más bien a nivel emocional, o por los indicadores (síntomas) que en el sujeto agredido se presentan a corto o largo plazo. De esta forma resulta muy difícil de identificar, aún hasta para quienes la sufren; ya que existen toda una serie de condiciones que le dificultan reconocerle, evitarla, y más aun, enfrentarla.

Así, la presente revisión teórica de la agresión bajo diferentes marcos de referencia, facilita entender la agresión no física dirigida al infante, condición que se delimita particularmente para este estudio proponiendo algunos conceptos a través de los cuales se llega a la caracterización y desglose de las diferentes formas en que se le dirige al menor, así como de sus efectos generales.

De esta forma se ha considerado que trabajar tanto por el reconocimiento de éste fenómeno, como por la valoración de sus implicaciones, es tan sólo el inicio de un camino que pretende sensibilizar a la población en general al respecto, y facilitar la identificación de la problemática con vías de promover la prevención y tratamientos adecuados.

I N D I C E

| | |
|---|---------|
| INTRODUCCION | P.p. 1 |
| CAPITULO 1. | |
| TEORIAS QUE ABORDAN LA AGRESION. | P.p. 9 |
| 1.1. Teoría instintivista. | 10 |
| 1.2. Teorías fisiológicas. | 13 |
| . Estimulación cerebral | 14 |
| . Variaciones en el nivel de las sustancias que produce el cuerpo | 15 |
| . Variaciones en el control sensorial. | 16 |
| . Variaciones genéticas. | 16 |
| . Variaciones hormonales. | 17 |
| . Drogas | 18 |
| 1.3. Teorías socioambientalistas. | P.p. 22 |
| . La agresión a través de la hipótesis frustración-agresión | 23 |
| . La agresión a través del condicionamiento clásico. | 26 |
| . La agresión a través del condicionamiento instrumental. | 27 |
| . La agresión a través de la teoría del aprendizaje social. | 30 |
| 1.4 Teorías con base psicoanalítica | P.p. 43 |
| . Sigmund Freud. | 43 |
| . Ana Freud. | 47 |
| . Erick Fromm. | 48 |
| . Postura humanista. | 65 |
| CAPITULO 2. | |
| CONCEPTUALIZACIONES SOBRE AGRESION FISICA Y NO FISICA DIRIGIDA AL NIÑO. | P.p. 82 |
| 2.1. Conceptualizaciones sobre agresión. | 85 |
| 2.2 Agresión dirigida al infante. | 89 |
| 2.3 Dificultades para brindar una adecuada atención a la agresión no física | 95 |
| 2.4 Conceptualizaciones sobre agresión no física. | 99 |

CAPITULO 3

FORMAS DE AGRESION NO FISICA DIRIGIDAS AL INFANTE.

| | |
|---|----------|
| | P.p. 108 |
| 3.1. Sobreprotección | P.p. 112 |
| 3.2. Abandono. | P.p. 115 |
| . Falta de apoyo . | 116 |
| . Separación afectiva. | 117 |
| . Falta de disciplina. | 123 |
| 3.3. No respetar al niño como ser humano independiente. | P.p. 127 |
| . Presión para alcanzar las expectativas de los padres. | 129 |
| . Frenar los sentimientos del niño. | 134 |
| . Etiquetarlos. | 137 |
| . Chivo expiatorio. | 139 |
| . Mentirles. | 141 |
| 3.4. Formas inadecuadas de controlar. | 143 |
| . Amenazas constantes. | 144 |
| . Autoritarismo. | 146 |
| . Chantaje emocional. | 148 |
| . Manipulaciones. | 150 |
| 3.5. Dinámica familiar inadecuada. (Metas y necesidades de la familia.) (Patrones de interacción familiar) (Comunicación inadecuada; y modelaje) | P.p. 152 |
| . Padres perfectos | 164 |
| . Inversión de roles. | 165 |
| . Complicidad. | 169 |
| 3.6. Rechazos e intimidación. | P.p. 169 |
| . Rechazos | 169 |
| . Intimidación. | 172 |
| 3.7. Algunos efectos de la agresión no física dirigida al niño. | P.p. 175 |
| CONCLUSIONES Y PROPUESTAS. | P.p. 184 |
| BIBLIOGRAFIA. | P.p. 218 |

I N T R O D U C C I O N

Como parte final en lo que se considera la formación profesional de cada estudiante, es que se realiza la presente tesina, que es una de las opciones que ofrece la Jefatura de psicología de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala U.N.A.M, para obtener el grado de licenciatura. En éste trabajo se pretenden manifestar los conocimientos generales adquiridos a lo largo de la carrera tal como lo requiere el Art. 18 del reglamento General de Exámenes; así mismo, al elaborarlo se ha hecho uso de las habilidades que han sido fomentadas y entrenadas en las diferentes instancias de enseñanza aprendizaje que planteaba el curriculum vigente durante mi formación, las cuales van desde la documentación, que implica la adecuada búsqueda de información y su síntesis, hasta la elaboración de un esquema clasificadorio de la misma a partir de una lógica y de un adecuado tratamiento del tema.

La tesina constituye una alternativa para elaborar un trabajo que no requiere un análisis tan profundo, pero sin embargo implica la demostración del manejo de información relevante a la carrera, por lo que no desmerece en cuanto a calidad.

El tema seleccionado para este trabajo es "La Agresión No Física Dirigida al Infante", también a veces llamado maltrato emocional, violencia verbal o tortura psicológica; el cual se considera importante debido a la poca atención que se le ha brindado, pues por desgracia, es tal el número de agresiones físicas que sufren los infantes que de hecho sólo aquellos con severas lesiones reciben atención por parte de la sociedad a través de sus instituciones médicas, legales o aquellas destinadas a favorecer el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.)

Así el DIF utiliza la denominación de niños en situación extraordinaria, para hacer alusión a los menores en la calle y de la calle; los explotados por adultos; los trabajadores; los sumergidos en algún vicio o adicción; los huérfanos; o bien las víctimas de abuso sexual, abandono total y maltrato; niños que presentan anemias, desnutrición, y severas lesiones físicas, tales como quemaduras, contusiones, golpes y fracturas que tardan en sanar más de 15 días; y que por sus características muy difícilmente pueden ser accidentales. (DIF, 1989)

Sin embargo en la atención de niños bajo estas condiciones, no se contempla suficientemente el cuidado de muchos niños más, que reciben por parte del adulto agresión no física, también llamada maltrato emocional, psicológico o maltrato sutil, como lo han denominado los autores que aquí se contemplan, (De la Macorra, 1991; Rolhene Szur, 1990; y Macías, 1979) subestimándose así por la mayoría de la población los efectos dañinos que ésta conlleva.

Por tal razón se considera importante señalar que no pueden seguir ignorándose las actitudes de crianza de algunos padres quienes brindan excesivo cuidado a su hijo, mismo que se ha denominado más comúnmente sobreprotección. De igual forma tampoco pueden ignorarse las actitudes a través de las cuales se les fomentan miedos absurdos; de hecho la indiferencia, ausencia de demostraciones de cariño, disciplina muy rígida, desprecio verbal, lenguaje hiriente e incapacidad de reconocer al niño como un ser humano pleno y con derechos; entre otros son sólo algunas de las formas en que se puede lesionar a un infante sin agredirle física y visiblemente.

Pues bien vale la pena cuestionarse si acaso las palabras insultantes dirigidas a un niño que provengan de su padre o de cualquier otro adulto significativo no le provocan daños tan serios que puedan causarle problemas en su desarrollo personal y desenvolvimiento social.

Solo por citar algún ejemplo Bowlby (1985; y 1989) asegura en base a sus investigaciones que ya sean las amenazas de abandono, amenazas de suicidio o una separación parcial o definitiva de un vínculo afectivo a temprana edad causa trastornos en el niño, tales como ansiedad, angustia y regresiones en un primer momento, seguidas por depresión, e inseguridad, observandose después hostilidad, ira e indiferencia, que en caso de que la situación posterior a la separación no fuera positiva, el individuo podría manifestar escases de relaciones interpersonales, o bien éstas caracterizadas por un apego ansioso.

Así pues parece bastante acertado el cuestionamiento que Dolto (1981) expone: "...son niños agresivos o agredidos? " (Pp. 211) pues bien creo que todo infante que muestra una conducta reprochable tiene una razón para hacerlo, sin embargo debe hacerse notar que los adultos, los padres no están exentos de las influencias presentes y/o pasadas,

internas y/o externas que probabilizan sus conductas y actitudes agresivas. Así de acuerdo con Karen Horney (1951, en Bowlby, 1984, Pp.95) "...Las personas del entorno están demasiado envueltas en sus propias neurosis como para ser capaces de amar a los niños o incluso concebirlas como los individuos particulares que son.." lo cual solo puede ser superado con la conscientización personal del tiempo, espacio y relaciones que se viven.

Es de esta manera que en la presente exposición se enfatiza que el hombre está inmerso en una sociedad y cultura que posee una ideología común que expresa a través de su experiencia personal, pues definitivamente no se puede estudiar la agresión en forma aislada ignorando los factores que en y con ella se combinan e intervienen.

Es necesario estar conscientes de la existencia de agresiones no físicas a veces llamadas maltrato emocional, violencia verbal o torturas psicológicas, que definitivamente perjudican el sano desarrollo del niño siendo éstas provenientes de sus relaciones con familiares y con adultos que le rodean, quienes bien pueden dirigirlos consciente o inconscientemente, de tal modo que en

muchos casos tanto los padres como los niños son víctimas de circunstancias que no reconocen pero que indudablemente afectan sus actitudes, pensamiento y comportamiento.

De esta forma, profesionalmente no puede descuidarse la problemática expuesta ni olvidar que el campo de interés del psicólogo es el colaborar al bienestar del hombre basándose en el estudio y conocimiento del comportamiento humano acercándose en lo más posible a la ciencia.

De esta forma, las emociones al ser parte inherente del hombre, y conformar uno de los factores determinantes en el desarrollo de su personalidad debido a que justamente la fuerza de las emociones humanas pueden facilitar el que una persona se dirija hacia la salud o la enfermedad; por lo que dependiendo de la experiencia personal de cada individuo, serán las perspectivas que éste desarrolle respecto a su propia vida y a la vida en general, así indiscutiblemente puede observarse como el presente tema se inserta al campo de acción de la psicología como ciencia y como profesión.

Sin embargo, no puede limitarse el estudio y atención de ésta problemática única y exclusivamente a esta disciplina, pues al reconocerse como problemática multicausal es también necesario e indispensable la participación de otros profesionales, ya que aun quedan factores ideológicos, sociales, culturales y económicos, entre otros, que nuestra profesión no abarca a fondo.

De esta forma el presente trabajo trata de dar una posible opción que prevenga que la agresión no física hacia los niños continúe; para ello se realiza una revisión teórica de la información acerca de éste tema, para lo cual se plantea el siguiente objetivo: Proponer algunos conceptos que delimiten la agresión no física que los adultos dirigen a los infantes y sus efectos.

El trabajo se desarrolla en tres capítulos. En el primer capítulo se da una panorámica general de las teorías más representativas que se han abocado al estudio de la agresión. El segundo capítulo ofrece conceptos generales de la agresión, empezando a delimitar el tema de interés con

una semblanza de la agresión física y psicológica dirigida al infante para concluir con lo que se entiende en éste trabajo como "la agresión no física", basandose para ello en diferentes propuestas que diversos autores han realizado.

El tercer, y último capítulo categoriza algunas de las diferentes formas de agresión no física dirigidas al infante identificadas; explicando, definiendo y ejemplificando cada una de ellas. Al mismo tiempo se menciona como en muchas ocasiones el mismo adulto no se percata ni reconoce la agresión dirigida al infante; así resulta evidente que es fuertemente improbable que existiese la intencionalidad de agredirle y causarle algún daño. Sin embargo ... sucede.

Finalmente se realiza un apartado de conclusiones donde se retoman las ideas más sobresalientes de cada capítulo con el fin de que con una base más fundamentada se desarrolle una explicación, y conceptualización más integrada de la Agresión no Física y sus efectos.

CAPITULO 1.

TEORIAS QUE ABORDAN LA AGRESION.

La agresión es una de las características conductuales humanas que ha despertado el interés de estudio de diversos teóricos de diferentes aproximaciones, tales como Valzelly (1983), Johnson (1976); Lorenz; (1966); Dollard (1963); Goldstein, (1978); Bandura (1970); Freud (1957); Fromm (1973); Lafarga (1990), etc.

Y contrariamente a lo que podría pensarse, en el presente trabajo se considera que el abordar diferentes posturas no provoca la confrontación de las mismas, sino al contrario, la posible complementación al estudiar la conducta humana bajo una perspectiva más holística, que pudiese facilitar la comprensión del fenómeno, permitiendo que a su vez se logre la conformación de un criterio más amplio.

Por lo que el conocer las diferentes explicaciones que dan las teorías sobre el origen, conformación y desarrollo de la agresión, así como la forma en que se arraiga y es

manifestada por el hombre, permite conocer más a fondo el tema y conformar un análisis más profundo, debido a que se tendrán bases más sólidas para trabajar la agresión no física dirigida al niño.

Las posturas bajo las cuales se abordarán las diferentes explicaciones que se dan de la agresión son:

1. Teoría instintivista.
2. Teorías fisiológicas.
3. Teorías socioambientalistas.
4. Teorías psicoanalistas.
 - 4.1 Sigmund Freud.
 - 4.2 Ana Freud.
 - 4.3 Erick Fromm
 - 4.4 Postura humanista.

1. Teoría instintivista.

Esta teoría también se conoce como Naturalismo, del impulso o perspectiva etológica; su principal exponente es Lorenz (1966) quien indica que la mayor parte de la agresión dentro y entre especies a nivel individual es innata, siendo

el ambiente el desencadenador de ésta. Aquí los instintos se conciben como mecanismos de conducta o coordinaciones motoras características de la especie, que pretende darle solución a una necesidad fisiológica en el sujeto sano, bajo la influencia de estímulos externos o internos; los cuales se heredan a través de códigos genéticos con información de naturaleza biológica, con un papel predominante en la conservación de la especie durante una fase evolutiva del organismo.

Así la agresión se concibe como un impulso biológico desarrollado por su valor adaptativo, ya que es espontánea y necesaria para la conservación, pues no es sólo un mecanismo de defensa, sino más bien un proceso innato que se desencadena por diferentes estímulos pretendiendo darle solución a una necesidad fisiológica.

Sin embargo, varios investigadores como Van Hemel y Meyer (1970), y Johnson (1972, en Johnson 1976) rebaten esta postura por falta de solidez, pues consideran que esta teoría no define sus conceptos específica ni claramente, ya que términos como 'impulso', 'instinto' y 'necesidad interna' adquieren diferentes significados según quien los usa.

Heller, (1980) concluye que el hombre no es un ser instintivamente regulado, ni tiene instintos, sino residuos de éstos que se limitan a coordinaciones motoras que no requieren ningún proceso cognitivo y que están en proceso de reducción; asumiendo que no existe ninguna conducta netamente innata, ni netamente aprendida.

En el presente trabajo se considera que debe insistirse en un estudio profundo de los mecanismos neurofisiológicos que pueden facilitar las reacciones agresivas, pues el conocer los factores orgánicos involucrados en la manifestación de las conductas agresivas, podría ser más productivo que hablar de instintos o conductas motoras características de la especie que pretenden darle solución a una necesidad fisiológica.

De esta forma se considera que la teoría que a continuación se abordará es la única que con mayor exactitud puede decirnos si existe o no tal necesidad fisiológica, así se hará alusión a algunas investigaciones que relacionan ciertas estimulaciones tanto internas como externas, (las emociones y afectos) con las reacciones o respuestas agresivas.

2. Teorías fisiológicas.

Se ha observado que por medio de lesiones internas en el organismo pueden originarse arrebatos incontrolados de agresión patológica, o bien reducciones y hasta inhibiciones de las diferentes formas de agresión según la estimulación orgánica producida, lo cual indica que el cerebro tanto humano como animal están equipados para la activación interna hacia la agresión; así cualquier conducta agresiva involucra diferentes aspectos en el nivel biológico, tales como predeterminación genética, disposición hormonal y control sensorial (Valzelly, 1979; en Valzelly, 1983).

El estudio de la agresión a nivel orgánico constituye un análisis del como puede ser desencadenada la conducta agresiva por medio de los siguientes factores.:

- a) Estimulación cerebral.
- b) Variaciones en el nivel de las sustancias que produce el cuerpo.
- c) Variaciones en el control sensorial.
- d) Variaciones genéticas.
- e) Variaciones hormonales.
- f) Drogas.

a) Estimulación cerebral.

Investigaciones en neuroanatomía sobre la agresión en el hombre han demostrado que mediante la estimulación eléctrica en diferentes zonas puede activarse o suprimirse la agresión, por ejemplo Heath y Harper, (1976; en Valzelly, 1983) y Riklan y Col's. (1974; en Valzelly, 1983) observaron rutinariamente un control bastante aceptable de los ataques violentos si se estimulaba con electrodos implantados en la amígdala , el hipocampo, la región septal, los lóbulos y núcleos cerebelares. Mientras que estimulaciones en el hipotálamo medio y en el tegmento mesencefálico entre otros fomentan sentimientos que van desde ansiedad, miedo y rabia, hasta aversión y agresión intensas.

Kiloh y Col's (1974; en Valzelly 1983) reconocieron que las lesiones unilaterales y bilaterales de la amígdala han llegado a eliminar la violencia en pacientes con repetidos ataques agresivos que consistían en agresión a otros, tendencia a la automutilación y el suicidio.

- b) Variaciones en el nivel de las sustancias que produce el cuerpo.

Se ha observado que algunas de las sustancias químicas que se producen en el organismo humano están relacionadas directamente con las emociones y expresiones de agresividad, no obstante ninguna conducta específica puede relacionarse con un sólo principio químico del cerebro, debido a que los circuitos neuronales que regulan 'x' conducta usan varios neurotransmisores diferentes; así todo principio químico cerebral específico puede desempeñar papeles importantes en diversas estructuras que controlan conductas dispares.

Por ejemplo la serotonina en el metabolismo se relaciona con los cambios en la conducta afectiva general y la conducta agresiva en particular. La norepinefrina y las catecolaminas producen tanto agresión irritativa que implica componentes de miedo, dolor y/o malestar; como agresión territorial, la cual se considera producto de una violación en los límites de la zona en que un sujeto desempeña sus actividades. (Valzelly, 1983)

c) Variaciones en el control sensorial.

Otro factor orgánico que tiene efectos sobre los estados emocionales del individuo es el control y grado de sensibilidad que se posea en los sentidos. Por ejemplo, la debilidad visual tiende a inducir e incrementar la agresión irritativa, debido a que el sujeto se desenvuelve en ese momento con inseguridad ante el exterior; mientras que al contrario la sensibilidad visual la evita. Pues en general las carencias, y limitaciones en los sentidos incrementan e inducen en el sujeto irritabilidad, ansiedad, ideas depresivas, hostilidad, agresión y violencia, además de influenciar negativamente el apetito, la estabilidad emocional y la autoafirmación. (Andrew, 1974; en Valzelly 1983).

d) Variaciones genéticas.

Entre las investigaciones que refuerzan las probabilidades de que exista realmente una predisposición genética a la agresión se encuentra la realizada por Noël y Benezec, (1977; en Valzelly, 1983) quienes observaron que los individuos con un cariotipo XYY, que representan el 0.1% de

la población en general tienen un riesgo superior a la media de manifestar conductas antisociales y agresivas. De hecho han encontrado que un porcentaje mayor al 2% de los pacientes 'difíciles de manejar' ingresados en centros de seguridad por actos violentos y criminales poseen esta alteración genética.

e) Variaciones hormonales.

Y con respecto a la influencia hormonal Rada y Col's. (1976; en Valzelly, 1983) reconocen que altos niveles de andrógeno u hormona masculina sintética, así como a mayores niveles de testosterona se incrementa la hostilidad, y la agresión; mientras los estrógenos la reducen. Bolton (1973; en Valzelly, 1983) señalaba que dentro de los padecimientos hormonales la hipoglicemia genera en el individuo conductas claramente antisociales, destructivas y hasta homicidas. De hecho Randolph (1962; en Valzelly, 1983) observó que los bajos niveles de azúcar tienden a intensificar reacciones irritables que van desde tendencias a la controversia, hasta conductas agresivas excesivas.

f) Drogas.

En el caso de las drogas la agresión sólo puede ser inducida con dosis tan elevadas que llegan a ser casi tóxicas, o bien que son de administración crónica. Lo que sí es más frecuente es que una droga funcione como facilitadora o inhibidora, dependiendo del nivel de la dosis, de las características socioambientales, de las experiencias anteriores a la ingestión y de la base emocional del sujeto; pues la misma droga puede ejercer resultados contrarios cuando se altera uno o más factores; como en el caso de las anfetaminas (Ellinwood, 1972; y Richmond y Colns. 1978; en Valzelly, 1983).

En el caso del alcohol, se ha encontrado que sus efectos también dependen del tipo y características mismas del alcohol (Taylor y Gammon, 1975; en Valzelly 1983). Mientras que la asociación entre uso de marihuana, crimen y agresión violenta parece ser virtualmente inexistente (Goode, 1974; en Valzelly, 1983). Aunque no se posee mucha información sobre la violencia humana en relación con el consumo y abstinencia de morfina y otros narcóticos, sí se considera que la abstinencia de cualquiera de éstas sustancias decrementa en

el sujeto su tolerancia a la frustración facilitándole así la manifestación de conductas agresivas, pues la regla general que rige en la adicción a cualquier droga es que la abstinencia y la necesidad de droga que implica su consumo puede obligar fácilmente a un sujeto a acciones antisociales e incluso violentas para conseguir el dinero suficiente para asegurarse la provisión de la droga. (Valzelly, 1983).

Es importante resaltar que todas las circunstancias bajo las cuales se denotó que podía existir la agresión como consecuencia de alteraciones orgánicas son poco frecuentes en la población, por lo que es muy poco probable encontrar en el hombre lesiones cerebrales, variaciones genéticas o en el nivel de las sustancias; las que son más frecuentes son las variaciones hormonales y en el control sensorial; sin embargo también son más fáciles de detectar, atender, y por lo tanto de controlar y superar. (Valzelly; 1983). Mientras que la ingesta de drogas o alcohol no provoca por sí misma agresión, sino mas bien se provoca por la imposibilidad que encuentra el adicto para satisfacerse de ellas.

Así no se debe olvidar que la expresión de la agresividad va más allá de lo explicable en términos netamente orgánicos, pues los estímulos que la provocan pueden ser enmascarados por superestructuras culturales y de la personalidad, así como por justificación ideológica.

Moyer (1971) menciona que los mecanismos neurofisiológicos que intervienen en la agresión y el organismo en general están directamente relacionados con el medio ambiente, de manera que éste pueda estimularlos para la activación o la inhibición de cualquier función siendo definitivamente imposible minimizar o rechazar la importancia e influencia de los factores bioquímicos, pues quien llegara a creer que éstos son un pretexto para restar importancia a lo social, sólo estaría bloqueando la comprensión de éste fenómeno.

Un claro ejemplo del vínculo entre éstos factores es la hipótesis del doctor Prescott, (1975; en Valzelly, 1983) neuropsicólogo quien observó que la agresividad podía ser interrumpida bruscamente mediante la estimulación eléctrica de los centros cerebrales supresores de ésta conducta, o "centros del placer".

Aclarando que éstas áreas del cerebro comunmente son activadas por medio de estimulación sensorial, lo cual significa que para mantener el efecto supresor de la agresividad ésta estimulación sensorial debe ser constante, ya que no tiene la misma fuerza que la estimulación eléctrica directa en el cerebro. Lo cual indica que muy posiblemente una de las causas principales de la agresividad sea la limitación de experiencias corporales placenteras durante el periodo formativo, pues la estimulación desencadena sentimientos agradables; así una condición sensorial correctamente sintonizada consigue equilibrar la conducta, mientras que la privación de tácto y contacto produce trastornos emocionales como conducta depresiva y autista, hiperactividad, aberración sexual, abuso de drogas, agresión y violencia. (Op, Cit.)

Al respecto Mitchel (1975; en Valzelly, 1983) menciona que la privación somatosensorial en los primeros años de vida provoca durante la adultez sujetos temerosos, agresivos y anormales sexualmente, entendiendo por éste tipo de privación carencia de atención paterna y materna, o bien de contactos socioambientales, así como aislamiento prolongado.

Por lo tanto aquí se concluye que las interacciones familiares en los primeros años de vida y las relaciones sociales posteriores pueden afectar directamente el funcionamiento del organismo que se traduce en un comportamiento específico.

3. Teorías socioambientalistas.

Una de las principales representantes de las teorías sociales o ambientalistas es la teoría conductista o del aprendizaje, que se basa en estudios experimentales del comportamiento, los cuales resaltan la importancia del ambiente. Su principal fuente de información es la conducta concebida como coordinación motora observable, medible y objetiva, la cual se analiza en función de los estímulos con los que se relaciona.

Este enfoque considera que toda conducta es aprendida por medio de reforzamiento externo, es decir que bajo ésta perspectiva las formas en que se manifiestan las conductas agresivas también se consideran hábitos aprendidos; por lo que el ser humano puede ser condicionado para todo y

reorientarse conductualmente en todo momento si la conducta correcta o adecuada es premiada, ya que la naturaleza humana se configura por el aprendizaje que se adquiere en el proceso de ensayo y error, por asociación de ideas imitación y condicionamiento clásico o instrumental.

3.1. La agresión a través de la hipótesis frustración-agresión.

La primera aproximación a la agresión es a través de la hipótesis frustración-agresión, manifestada por Dollard y Col's. en 1939 (En Dollard, J; 1963) relacionando la conducta agresiva con antecedentes motivacionales (respuesta de frustración) es decir, el estímulo que produce la respuesta de agresión es la frustración; entendiendo ésta última como toda interferencia de cualquier actividad dirigida a un objetivo o meta específico (Dollard, 1963). La frustración también se ha entendido como excitación interna resultante de la arbitrariedad para obtener la recompensa habitual. (Johnson, 1976).

Dollard (1963), al desarrollar esta hipótesis observó que la expresión de la agresividad podía ser bloqueada por miedo al castigo, pero no así la respuesta de frustración; la cual sí se mantenía. Por lo que es como si se almacenara ésta frustración, al bloquear la manifestación directa de la agresividad, condición que facilita que la agresión se desplace a otro objetivo dirigiéndose hacia otras personas u objetos que no son las inmediatamente causantes; es decir, esto mas o menos podría concebirse en términos freudianos como proyección.

Sin embargo se observó que al desviar la frustración a un blanco diferente al estímulo provocante ésta se convertía en agresión de tipo instrumental o estratégica.

Así un desplazamiento puede considerarse agresión de tipo instrumental si ésta última es un medio para obtener algo, pues se considera que ésta suposición es sólo válida si la agresión dirigida a otro se ve como un medio para desquitar el coraje y la frustración provocada por otros.

Pero volviendo a la frustración como la única causa de todo tipo de agresión, el mismo autor también observó que el bloqueo de objetivos no siempre provocaba frustración, pues

dependía de factores como razones del bloqueo y procedencia del bloqueo; ya que éstos pueden provocar variaciones en la reacción de los individuos, por lo que no todos reaccionaban ante éste estímulo (bloqueo) con frustración. Además observó que algunos sujetos desarrollan cierta indiferencia ante lo que les frustra, lo cual es una actitud psicológica indispensable que les permite conservar el equilibrio psíquico y desarrollar una personalidad sana, reconociendo ésta indiferencia como tolerancia a la frustración.

También se ha observado que existen diferentes formas de evitar la frustración y a su vez la agresividad, ésta son: librandose o apartandose de la persona o condición que origina la situación frustrante, elegir una nueva situación y/o tratar de realizar los objetivos bloqueados de otra forma; (Johnson, 1976) por lo que podemos decir que no toda frustración produce agresión, ni toda agresión es producida por la frustración, sin embargo es sin duda uno de los factores que provocan parte del comportamiento agresivo humano.

Finalmente y tras todo esto Johnson (1976) considera que ésta hipótesis es circundante y que tiene problemas de definición, observando que los investigadores desviaban

su atención de la agresión dirigiendola hacia la frustración, lo cual resultó ser un término aun más fácil de definir; concluyendo así que la frustración y agresión son demasiado complejas como para ser explicadas por una sólo teoría. Así Berkowitz (1969; en Berkowitz, 1973) en forma muy similar opina que en realidad esta forma de explicar el fenómeno es muy simple y general, limitando así la comprensión de la agresión.

3.2. La agresión a través del condicionamiento clásico.

En realidad la hipótesis frustración-agresión y dolor-agresión corresponden al modelo estímulo respuesta (E-R) del condicionamiento clásico, pues se considera que la agresión es una respuesta incondicionada (RI) a los estímulos dolorosos o frustrantes considerados como el estímulo incondicionado (EI). Al respecto Berkowitz (1973) declara que la conducta agresiva a veces funciona como una respuesta condicionada a estímulos situacionales, especialmente si las señales ambientales se combinan con estados de excitación interna para provocar respuestas impulsivas, que son influidas por señales específicas.

Así explicar la agresión por medio del condicionamiento clásico no significa que ésta conducta sea una respuesta controlada por una señal particular, ya que puede darse la generalización del estímulo y de las respuesta; por lo tanto una clase de estímulos puede asociarse con un tipo de respuestas, y la fuerza de las asociaciones variará sistemáticamente a lo largo de los gradientes de generalización como una función de las condiciones bajo las cuales tuvo lugar el aprendizaje. Pues la respuesta de generalización ante el estímulo desencadenante, posibilita también que el hombre sea capaz de integrar las ofensas que le afectan en contextos más amplios, y reaccionar en el marco de éstos respondiendo con indignación y hostilidad a la frustración y/o dolor de otros.

3.3. La agresión a través del condicionamiento instrumental.

Es importante diferenciar lo anteriormente revisado de la agresión con carácter instrumental, ya que ésta se caracteriza por estar bajo el control del reforzamiento positivo y negativo, pues ni el ataque, ni la lesión son el objetivo en sí mismo, sino más bien se realizan por la

búsqueda de otra meta, de hecho se considera que en la mayoría de los casos la agresión no es una meta en sí misma, sino un instrumento para alcanzar otras (Johnson, 1976); por ejemplo en la guerra y en la competencia económica la agresión es el medio para obtener el poder político y/o económico.

Otro ejemplo de la conducta agresiva instrumental en el humano es la humillación a terceros, quienes no tienen ninguna relación con el estado de inconformidad en que se encuentra el agresor; aquí la humillación es considerada una forma de agresión psicológica donde el subestimar a otros puede considerarse como el instrumento para elevar una baja auto-estima, ya que es un medio de demostrar jerarquía y poder, mientras que para el ser subestimado representa un golpe significativo a su propia auto-estima, es decir representa una agresión.

Feshbach (1970; 1971) ha sostenido que la humillación y las amenazas a la auto-estima pueden contarse entre los provocadores más poderosos de la conducta agresiva en humanos; considerándose así que la venganza es instrumental para la recuperación del orgullo herido.

Sin embargo, aquí se observa una fuerte controversia cuando se reconoce que la agresión puede convertirse en reforzante por sí misma, pues algunas veces la agresión es una meta más que un medio hacia una meta, el mismo autor la denomina como agresión mediada por impulsos. Un deseo de herir cuando la herida es en sí la meta, podría ser un ejemplo de un impulso agresivo, Freud (1957) por ejemplo considera toda agresión como reflejo de ésta clase de motivación destructiva.

Para Johnson (Ibid) la mayoría de las respuestas agresivas son una combinación de los componentes hostiles e instrumentales, de hecho se considera que los impulsos hostiles pueden ser aprendidos en la infancia como normas culturales o por reforzamientos secundarios, por ejemplo si herir a otros se asocia con la eliminación de frustraciones, entonces la retroalimentación misma del dolor puede llegar a mantener la conducta, reconociendo que es difícil distinguir entre agresión mediada por impulsos y agresión instrumental por ejemplo, una persona insultada puede responder con ataques verbales o físicos, más es difícil saber si ésta conducta es instrumental por tratar de restaurar su autoestima; o si es mediada por el impulso pretendiendo lesionar a su adversario.

3.4 La Agresión a través de la teoría del aprendizaje social.

Esta teoría enfatiza las funciones cognitivas y las asociaciones estímulo-respuesta. Para Bandura (1970) quien es uno de sus principales representantes es importante la función informativa del aprendizaje observacional que se controla por procesos de atención y retención, reproducción motora y motivación.

El afirma que los hombres no nacen con repertorios prefabricados de conducta agresiva, sino que los aprenden por observación de modelos agresivos o por experiencia de combate. La imitación es resultado de procesos de aprendizaje asociativos o del papel del reforzamiento, es decir, éste aprendizaje es una asociación sustitutiva, así las influencias de la imitación vividas o mediadas pueden afectar la conducta social de la persona.

Las influencias de la imitación pueden tener tres efectos distintos mínimamente: Obtener nuevas conductas; desarrollar efectos inhibitorios o desinhibitorios de la tendencia a involucrarse en conductas; o facilitar las respuestas ya existentes en el repertorio del organismo.

Por su parte Johnson (Ibid) considera necesario distinguir entre aprendizaje y ejecución de la conducta de imitación, pues encuentra dificultades para predecir con precisión dónde y cuando se presentará el efecto de la imitación en la conducta del observador.

El observar la agresión puede no provocar de inmediato la respuesta agresiva, lo que no indica necesariamente que no se ha aprendido, ya que se puede aprender reteniendo lo observado en el modelo, y ejecutandolo en el futuro, de hecho no siempre se imita directamente la conducta del modelo, algunas veces el sujeto presenta nuevas conductas agresivas propias, o sea que la función del modelo puede ser la de liberador de las inhibiciones.

Otros factores que Johnson (1976) ha observado también afectan el que lleguen o no a imitarse las conductas y acciones modeladas son:

- . Frustrar de antemano al sujeto; pues antes de permitirle la manifestación del resultado de la exposición del modelo se le perturba imposibilitandole la expresión abierta de la influencia recibida.

- Castigar al sujeto después de la exposición; pues pudiera extinguirse la conducta agresiva, o provocar que se dirija el castigo contra otros, desplazándolo; o bien que se vuelva discriminativo. Así también podría limitar sus expresiones agresivas a la situación donde el castigo sea menos probable.
- Las características del estímulo; es decir del modelo, pues dependiendo de que le sean o no significativos al receptor será la fuerza con que afectan la conducta imitativa.

El mismo autor menciona que los principales refuerzos selectivos o modelos imitativos son los padres, maestros, compañeros, y en general toda figura simbólica de autoridad, incluyendo las presentadas en libros, cine, televisión, etc. Así las influencias sociales, especialmente las tempranas provocan imitación; por ello se consideran factores que de manera conjunta determinan los valores morales, las actitudes sociales, las normas, creencias y expectativas de toda conducta, incluyendo la agresiva, de hecho inculcan éstos estereotipos culturales con más frecuencia de la que provocan respuestas motoras imitativas específicas.

Pero quizá lo más importante es que todo esto una vez adquirido es estable y probablemente inmodificable, porque el sujeto mantiene contacto continuo con quienes comparten sus normas y con el ambiente de donde las obtuvo. Por lo que se considera que una vez obtenidas éstas normas, todo lo subsiguiente (experiencias, creencias, etc.) se organiza sobre ésta base integrándose al sistema normativo preexistente (Goldstein, 1978).

Bajo esta teoría del aprendizaje social y dentro de la perspectiva teórico social y del desarrollo, se consideran tres áreas diferentes como influencias generales en la conformación de cualquier conducta, éstas son:

- A) Las Influencias Subculturales.
- B) Las Influencias A Través de los Medios Masivos de Comunicación.
- C) Las Influencias Familiares.

Así para éste estudio en particular se trabajarán cada una de éstas áreas sólo como modelos de la forma y circunstancias en que el sujeto manifiesta la conducta agresiva.

A) Influencias Subculturales.

Es importante aclarar que aún cuando toda expresión del hombre es fuertemente influenciada en forma continua por todas las expresiones culturales que circunscriben su ambiente, en éste momento sólo se retomarán aquellas que implican los encuentros sociales en un medio ambiente cultural.

De ahí que en este inciso se denominen éstas influencias como subculturales, ya que sólo implican una parte de todo el universo cultural. Como ejemplo de lo anterior pueden observarse las relaciones interpersonales en escuelas, asociaciones, empresas, etc. Por ello, los medios en donde abundan modelos que consideran ésta característica como un atributo valioso son aquellos en los que se encuentra la tasa más elevada de conducta agresiva, tal es el caso de las empresas militares que transforman al hombre en combatiente "orgullosos de destruir vidas humanas".

Sin embargo es claro que no todos los medios son iguales, ni la cultura es igual en todos lados por lo que éstas diferencias son también equivalentes en lo que respecta al grado de su expresión de la agresividad en cada sitio y en cada hombre, concluyendo de ésta manera lo siguiente:

10. Dada la gran variedad de formas de expresión , éstas conductas son aprendidas.
20. Nada justifica que somos una especie portadora de impulsos violentos que inevitablemente deben expresarse (Goldstein; 1973).

En éste sentido un episodio agresivo puede ser fuertemente facilitado por las condiciones socioambientales que le circunscriben, y no exclusivamente por la víctima ni por el victimario; de hecho la condiciones ambientales al interrelacionarse con el aprendizaje social obtenido por el sujeto a lo largo de su vida, probabilizan que se de la respuesta agresiva.

Sin embargo, esto no debe entenderse como que el atacante queda libre de responsabilidad del acto agresivo que comete, pues ha de recordarse que si bien está reaccionando a un previo condicionamiento y aprendizaje, como tal también pueden reaprenderse diferentes formas de reaccionar ante el estímulo inicial, aun cuando el ambiente externo permanezca.

B) Influencias a Través de los Medios de Comunicación.

La televisión se considera como uno de los medios de comunicación más impactantes, tanto por la cantidad de receptores, como por los canales de percepción que utiliza para hacer llegar sus mensajes al ser humano. Así se le ubica como una de las fuentes más importantes de conducta agresiva, teniendo mayor influencia en el desarrollo social de los niños.

Rota, Cojuc, y Kolowsky (1973) realizaron una investigación en la cual se identificó que en promedio los niños mexicanos veían en 1973 tres horas y media de televisión aproximadamente. Donde en ese entonces se exhibían diariamente cuatro y media horas de programación violenta en horario infantil, incluyendo caricaturas; lo que significa que muy probablemente todos los niños se expusieran a un aprendizaje vicario u observacional de la violencia.

Ahora bien, la pregunta a responder debe ser ¿qué tanta es la influencia de ésta programación en las actitudes de los niños?. Diferentes teorías tales como la del reforzamiento, la de la catársis, la de los efectos disfuncionales, la de la desinhibición, imitación, excitación, o estimulación, han

tratado de dar respuesta a lo planteado. Y todas, a excepción de la teoría de la catársis suponen que las actitudes hacia la violencia incrementan en los niños tras las exposiciones en televisión, con lo que se puede concluir que ver violencia en televisión sí tiene efectos de estimulación de la agresión en la conducta de sus receptores.

Sin embargo, el modelamiento simbólico no sólo involucra el aprendizaje por medio de la televisión, sino por todos los medios de comunicación, así como también por las manifestaciones de conducta agresiva entre otras personas a las que el niño podría observar; como por ejemplo a sus padres en una discusión acalorada o bien a otros adultos peleando o dirigiendo sus agresiones hacia otro niño. De ésta forma los modelos negativos pueden tener influencia antisocial siendo la limitación a su exposición una de las vías más simples de controlarlo.

C) Influencias Familiares.

La violencia familiar engendra estilos violentos de conducta, pues los padres que usan métodos de dominación dan soluciones agresivas a los problemas favoreciendo el carácter violento de sus hijos, quienes lo expresan usando las mismas

tácticas agresivas con sus compañeros (Bierman y Smoot, 1990; y Campbell, y Col'ns, 1991). Ya que el presenciar y experimentar agresión constantemente, provoca en los niños mayor agresividad e impulsividad, de la misma forma que lo hace el castigar inconsistente y frecuentemente al niño.

Las palabras y actitudes de los padres pueden modelar modos agresivos de respuesta, que una vez aprendidos por los niños, al ser adultos los seguiran usando como lo han venido haciendo afectando a su vez a sus hijos; a esta situación podría llamarsele bajo ésta perspectiva teórica 'condicionamiento familiar temprano', sin embargo, también otros profesionales (Fontana, 1979; Marcovich, 1978; Forward, 1990; y Kempe, 1985; entre otros) que han estudiado éste problema y han observado éste fenómeno lo han denominado "Ciclo de Violencia".

Patterson, y Col'ns (1975) señalan que dentro de los intercambios coercitivos entre los miembros de la familia también se involucran sentimientos y cogniciones, por lo tanto la familia se perturba, ya que tanto sus pensamientos como sus emociones están afectados.

Así por ejemplo, el niño "problema" que inicialmente utiliza las conductas agresivas modeladas por su ambiente como medios para obtener satisfactores; después cuando la familia enfrenta estos intercambios coercitivos, ellos empiezan a neutralizar su efectividad. Por lo que el niño ahora recibe más castigo que cualquier otro miembro de la familia.

De esta forma se logra reconocer un trato injusto hacia los niños, con condiciones que facilitan que el menor se sienta rechazado: 'que no lo quieren'. Sin embargo, posteriormente otros adultos (Maestros, vecinos, tíos, etc.) también lo etiquetan como malo, contribuyendo a que acumule sentimientos y autoconceptos negativos.

Además, eventualmente éste niño tiende a recibir la culpa por cosas que no siempre hace, confirmando con todo esto su fracaso para tener amistades y desarrollar habilidades académicas, desarrollando de sí mismo un punto de vista extremadamente negativo. Pues se describirá del mismo modo que sus padres, hermanos u otras personas lo hacen; así los sentimientos negativos tanto de los adultos hacia el niño como de él mismo, son resultado del aprendizaje que toma lugar dentro del sistema familiar para producir conductas

nocivas, o aversivas. Esta hipótesis también es desarrollada por la postura humanista, específicamente por Corkille (1983) a quien abordaremos con detalle más adelante.

Lozano, (1983) considera que existen algunas situaciones familiares específicas que pueden probabibilizar la agresión hacia el niño, como:

- . Separación Madre-hijo por un tiempo largo en el periodo del recién nacido.
- . Dificultad para cuidar al niño, o necesidades de cuidados especiales por enfermedad.
- . Padres de personalidad depresiva o de fuerte inestabilidad emocional.
- . Creencias sobre la educación de los hijos que refuercen la agresividad hacia el infante.
- . Sometimiento a presiones económicas sociales o de tipo personal.
- . Aislamiento y no contar con ayuda o apoyo para cuidar al niño.
- . Deseos inconscientes o conscientes de que el niño muera o desaparezca, o de que no haya nacido por que estorba para el desarrollo de los padres.

- . Características similares a alguien detestable para los padres.
- . Atribución de culpa al infante por faltas, problemas o deficiencias en la vida personal del padre.
- . Agresión por quedar bien con otros o por la influencia de éstos.

En resumen, dentro de las teorías socioambientales las explicaciones que da tanto el condicionamiento clásico como el instrumental, tratan de dar respuesta tanto al ¿cómo surge la agresión?, como al ¿qué lo provoca?, pues consideran que el origen de ésta es una frustración o el dolor, manteniéndose la respuesta agresiva cuando está bajo el control del reforzamiento positivo y/o negativo.

Mientras que de manera complementaria la teoría del aprendizaje social o de imitación explica el origen de las formas y condiciones en que se manifiesta la agresión, es decir estudia los diferentes factores (subculturales, medios de comunicación y familiares) que influyen la forma en que un sujeto expresa o no su agresividad.

Así la variedad de conductas agresivas que manifiesta el ser humano son aprendidas, pues se puede reorientar y moldear la forma en que se manifiesta la agresión, no así la agresión en sí misma, lo cual es una condición reactiva y de defensa del organismo ante lo que percibe como peligroso; en otras palabras, la agresión en sí misma es una respuesta fisiológica del organismo ante ciertas estimulaciones, mientras que la forma en que la manifiesta es una conducta aprendida. Por ello bajo la perspectiva teórica conductual se considera que el estudio de la agresión en la familia debe centrarse específicamente en tres puntos:

- . Las creencias e historia personal del sujeto agresor, es decir su historia, la ideología, los valores interiorizados, y su situación actual.
- . Las características del sujeto agredido, tales como gravedad de las lesiones físicas y psicológicas, frecuencia de las mismas, percepción del sujeto con respecto a la agresión que se le dirige, etc.
- . Las condiciones en que se da la agresión, o sea, probables estímulos desencadenantes de la agresión, factores ambientales que la circunscriben, cogniciones y emociones presentes en los individuos en el momento del problema, así como otras condiciones situacionales presentes.

Y aun cuando se considera que ésta postura teórica aporta bastantes elementos para estudiar la agresión, también debe reconocerse que el que un individuo reaccione agresivamente, implica en el ser humano mucho más que reacciones orgánicas o respuestas ante estimulaciones externas; pues el hombre al ser capaz de interiorizar su experiencia y sus percepciones organiza una estructura interna que caracteriza a cada individuo particularmente, tomando gran fuerza para la determinación de sus acciones. Esta parte interna del hombre es abordada por las teorías con base psicoanalítica, por lo que se considera necesario tratar de reconocer cómo se aborda la agresión bajo esta perspectiva.

4. Teorías con Base Psicoanalítica.

4.1. Sigmund Freud.

El psicoanálisis radical desarrollado por Freud (1856-1939) explica que la vida psíquica del inconsciente esta dominada por la compulsión de repetición de las dos pulsiones o instintos básicos del hombre; Eros (vida, reproducción, salud, etc,..) y Tanatos (muerte, destrucción, enfermedad).

Las cuales siempre están presentes en la personalidad del hombre en un continuo conflicto interno que encuentra su dinámica en las tres instancias teóricas de la personalidad: Ello, Yo, y Super Yo.

En el Ello se encierran todas las necesidades del hombre sin refreno buscando su satisfacción; mientras que en el Super Yo al contrario se hayan todas las normas sociales y valores convencionales que refrenan al hombre modulando o impidiendo la libre acción del Ello; siendo finalmente el yo mediador y equilibrador, pues se encarga de satisfacer las necesidades o pulsiones humanas (al Ello) de manera aceptable ante la sociedad (el Super Yo). Siendo ésta la forma en que nos expresamos conscientemente, pues a su vez el Yo se caracteriza por acumular conocimiento, eludir experiencias intensas, y aprender a modificar el ambiente. (Freud, 1959).

Se considera que Freud (Ibid) permitió el reconocimiento de los aspectos inconscientes de la mente humana y de la energía que emplea el hombre en reprimir los deseos inconscientes para evitar que lleguen a la consciencia. Señaló que en el hombre operan fuerzas inconscientes en un

sistema que tiene su propia dinámica y su propio sentido, observándose que la racionalización es un mecanismo que logra que el material reprimido quede como tal.

Con respecto a la agresión, considera que esta es una de las más importantes manifestaciones del instinto de muerte, pues todos los principios de la vida se originan en la oposición y la alternancia de las dos fuerzas instintivas contrarias antes mencionadas.

Así cuando la energía implícita en las pulsiones básicas se adecua durante el desarrollo emocional al encuentro del amor, con base en una buena relación con la madre y en relaciones tempranas satisfactorias; entonces el instinto tanático o de muerte se hace variado, disperso, y se convierte en energía al servicio de la vida.

Sin embargo, cuando no se facilitan estas interacciones satisfactorias, principalmente durante la infancia del niño, entonces se observa como esta energía destructora lucha por manifestarse; ya sea de manera abierta y fácil de reconocer o de manera indirecta. Ya que cuando encuentra bloqueada la posibilidad de manifestarse, y se le impide vertirse sobre

objetos externos, entonces la agresión se dirige hacia sí mismo produciendo un efecto de boumerang donde el individuo se autodestruye.

De esta manera puede observarse que esta postura también considera el papel de la experiencia social, principalmente en la infancia; explicando algunas reacciones agresivas como resultado de los traumas infantiles, instintos sexuales y deseos reprimidos. Por lo que no puede negarse la gran influencia que ejerce sobre el desarrollo de la personalidad de cualquier individuo la calidad de relación que mantiene con su primer objeto amoroso, o bien, en otras palabras, la calidad de relación que mantiene con la persona más significativa para él durante la primera infancia.

Freud (Ibid) concibe la agresión como un impulso destructivo al que subyacen fuerzas biológicas; concepto que pareciera asemejarse al expresado por Lorenz (1966) quien la considera como un instinto adaptativo según Johnson (1976) , quien además considera que el primero realiza una mayor especificación pero que las fuerzas motivacionales de la agresión a las que hace alusión son obscuras, profundas, y

misteriosas; por lo tanto Whiterhust (1973) hace la observación de que el instinto de muerte no es un concepto científico y por ello difícilmente refutable por éste medio, considerandose así vagas e improbables sus predicciones.

.Ana Freud.

Esta autora escribió un resumen de la teoría psicoanalítica sobre el desarrollo de la agresión en 1949 (Psychoanalytic study of the Child). Según ésta teoría, los instintos innatos del hombre son sexo y agresión, y ambos tienen un papel principal en la formación de la personalidad. Las necesidades agresivas dirigidas contra el mundo, llevan un curso de desarrollo similar al de las diferentes fases del desarrollo sexual.

Así supone que los hombres excesivamente agresivos son producto de una infancia ausente de objetos amorosos por el rompimiento de lazos emocionales; siendo posible que de esta forma no hayan quedado las tendencias agresivas lo suficientemente neutralizadas, por ejemplo: un padre

maltratador o violento con sus hijos se dice fue un niño con privaciones afectivas. De ahí que se asocien las experiencias de separación como orfandad, abandono, y desintegración familiar, con agresividad.

Sin embargo Hualde (1978) explica que menos de la tercera parte de los padres maltratadores han sido víctimas del abandono, por lo tanto considera que hay otros factores involucrados en el maltrato del infante.

Erich Fromm.

Este autor, aún cuando inicia su desarrollo teórico en el psicoanálisis, y todas sus obras mantienen éstas bases; la orientación que le da a su trabajo, provoca, o bien le permite ser considerado como pionero del humanismo, postura también conocida como "La Tercera Corriente", y que será abordada más adelante.

Con respecto a la agresión, Fromm realiza un vasto análisis, manifestando sus ideas al respecto cuando en 1973 edita su libro "Anatomía de la Destructividad Humana". A continuación se resumen muy brevemente las ideas principales expuestas en éste libro, condición que presupone facilitará sustentar el objetivo del presente trabajo.

Para él la agresividad defensiva esta integrada en el cerebro tanto animal como humano con la misión de defenderse de las amenazas a sus intereses vitales; pero afirma claramente que la agresión humana no está en el mismo nivel que la de otros mamíferos pues nuestras sociedades, en comparación con las de los animales son bastante más violentas, dando el hombre muestras de destructividad extrema y maligna. Así explica que esta hiper-agresión es resultado de las alteraciones socio-ambientales que el hombre ha creado en lo que denomina su desarrollo.

Fromm (1973) considera que las condiciones que con más frecuencia probabilizan la agresión son las que se presentan en las grandes urbes, donde el hacinamiento y la competencia son cuestiones críticas que indudablemente elevan la probabilidad de respuestas agresivas entre los hombres. Sin embargo los seres humanos no responden unicamente a las

condiciones situacionales, sino también a las condiciones aprendidas e introyectadas a lo largo de su historia; así dado que posee un nivel biológico superior al de otras especies, su capacidad le permite desarrollar un pensamiento abstracto, a través del cual crea universos simbólicos complejos que combinan condiciones presentes y pasadas, la cuales llegan a ser manifestadas por medio de su lenguaje y comportamiento.

Toda esta complejidad de condiciones combinan la experiencia del individuo con el aquí y ahora, por lo que en estas interacciones se reconoce una mayor posibilidad de que se reaccione agresivamente ante situaciones que van más allá de una respuesta defensiva, llegando a considerar estas conductas como placer a la muerte y a la tortura. Denominando Fromm (1973) este tipo de agresión como 'maligna'; explica que el origen de todo esto se encuentra en la combinación entre una sociedad degradada, y enfermas capacidades humanas.

El autor (Op. Cit) distingue dos tipos diferentes de agresión; la que busca producir daño por placer, y la que resulta en defensa del ser en sí mismo; denominando a la primera como maligna y a la segunda como benigna.

. **Agresión Maligna.**- No es biológicamente adaptativa y se constituye por la destructividad y la crueldad; tampoco funciona como defensa ni está programada filogenéticamente, sino al contrario, es biológicamente dañina y socialmente perturbadora, siendo únicamente característica del hombre se reconoce por manifestaciones tales como: el amor por la muerte (necrofilia), el sadismo, las torturas, el masoquismo, y todas las formas donde se manifiesta crueldad por placer. Por lo tanto se observa que no sólo es perjudicial para la víctima, sino también para el atacante; además de considerar que sus raíces se encuentran en las condiciones mismas de la existencia humana.

. **Agresión Benigna.**- Es aquella biológicamente adaptativa y favorable a la vida, pues se considera una respuesta a las amenazas a los intereses vitales. Esta programada filogenéticamente, es común a los animales y al hombre, no es espontánea ni autoregeneradora, sino reacia y defensiva, dirigiéndose a remover la amenaza ya sea destruyéndola o minimizándola. A su vez ésta la subdivide en:

- A) Seudo agresión.
- B) Agresión Defensiva.
- C) Agresión Instrumental.

A) Seudo Agresión.

Se entiende por ésta todos los actos agresivos que pueden perjudicar pero que no tienen la intención de hacerlo. Estas son la agresión accidental y la agresión autoconfirmadora.

Las agresiones accidentales o por juego se consideran resultantes del ejercicio de una destreza, cuando se llega a herir a alguien a quien no se pretendía herir; y que ni siquiera se había contemplado como amenazante a nivel inconsciente.

La agresión autoconfirmadora, en sí no es un comportamiento hostil, sino una cualidad básica que se requiere para la supervivencia, permitiendo la libre acción del hombre acometiendo con seguridad sus empresas y facilitando el logro de sus fines independientemente del objetivo, ya sea perjudicar o crear. Va desde el comportamiento viril para conquistar y amar hasta la decisión, empuje y coraje que permiten seguir un objetivo sin que los obstáculos lo desanimen para obtener el triunfo.

Así la persona con agresión autoafirmativa, libre de trabas, se siente con menor frecuencia amenazada, siendo más difícil que tome una posición en que haya de reaccionar agresivamente; lo que refuerza la capacidad de lograr sus fines reduciendo la necesidad de poder sádico. Es de gran importancia el grado en que se determina ésta en cada persona pues influye para toda su estructura de carácter.

El mismo Fromm refiere que tal vez el factor más importante que conduce a debilitar la agresión autoafirmativa, es la atmósfera autoritaria en la familia y la sociedad donde la afirmación del sí mismo equivale a desobediencia, ataque, o pecado. De hecho para todas las formas irracionales y explotadoras, "abusivas" y de autoridad, la autoafirmación que se entiende como la dedicación de uno mismo a sus propios fines es la mayor amenaza al poder; por lo tanto a ésta persona se le hace creer que los fines de la autoridad son realmente los suyos y que la obediencia es la mejor manera de realizarse a sí mismo.

En base a esto valdría la pena preguntarse por qué denominar ésta característica humana que posibilita el

crecimiento y desarrollo, como agresión, si su manifestación no provoca lesión ni daño alguno, tampoco es reactiva, ni defensiva, ya que ni siquiera puede identificar la amenaza por destruir o minimizar, la cual es necesaria según las características de agresión benigna que el propio Fromm maneja. Por ello se considera que debe descartarse como agresión y reconocerse únicamente como conducta asertiva.

B) Agresión Defensiva.

Esta forma de agresión catalogada como benigna por Fromm tiene como objetivo principal la conservación de la vida a partir de la minimización del peligro.

La primera respuesta ante lo que se percibe como peligroso y que infunde temor o miedo, es la huida física acompañada de un desligamiento psicológico. Por ejemplo, tanto el peligro como el dolor provocan sentimientos de inquietud y ansiedad, que de inicio tratan de evitarse con la retirada física; sin embargo, dado que el hombre es un ser más complejo no puede lograrlo tan fácilmente, pues ante cualquier método de escape que utilice necesita conservar

minimamente un poco de prestigio; así la imposibilidad y dificultad de una huida física ha provocado que el hombre utilice otras formas para librarse del peligro, tales como el empleo de drogas, la excitación sexual, el sueño, la compañía de otros, etc. Cabe aclarar que estos medios no funcionan como supresores de la ansiedad dado que no eliminan el estímulo nocivo que en realidad está incomodando al individuo.

De ésta forma, el mismo autor supone que, cuando la huida del peligro o del estímulo nocivo no es posible, la única alternativa es el enfrentamiento, asumiendo posturas amenazadoras eficaces que fácilmente se vuelcan agresivas y violentas: el salir del estado de temor pasivo y empezar a atacar permite que el carácter doloroso del miedo desaparezca. Sin embargo, el ataque no siempre se dirige al estímulo aversivo, sino que frecuentemente se observa una agresión desplazada a otros objetos menos peligrosos; por lo que éste estímulo aversivo, real y original, se mantiene, provocando así trastornos en el individuo, quien finalmente se relaciona inadecuadamente con los demás.

Fromm menciona que los factores necesarios para la conservación de la vida en el humano son más complejos que en

los animales, así el hombre puede sentir amenazada su supervivencia no sólo cuando está en peligro su salud, su propiedad o su libertad, sino también se da esta reacción ante ataques a sus convicciones o a su formación moral, ideológica y religiosa, pues necesita sobrevivir no sólo física sino también psicológicamente, conservando un equilibrio en su sistema de orientación, ya que de él depende su capacidad de obrar y su sentido de identidad.

Por lo que si se le exponen ideas opuestas a su propio sistema de orientación reaccionará ante éstas como si se tratara de una amenaza a su existencia física. Por ejemplo, un hombre que se percibiera agredido al escuchar posturas ideológicas contrarias a las suyas, podría usar como mecanismo de defensa la racionalización de lo percibido, manejándolo como amenazante quizás expresaría que "esas nuevas ideas son inmorales, y locuras" o cualquier otra cosa que considere apropiada para expresar rechazo ante las ideas que le amenazan.

El autor (Op.Cit.) menciona que la agresión defensiva puede surgir ante la amenaza al narcisismo personal de un individuo, por ejemplo a través de críticas, desdén, y la revelación de sus errores ya sea mediante hechos o palabras,

o por la victoria de un rival, pues al reaccionar agresivamente demuestra rabia e ira intensas, ya que ha percibido en peligro su seguridad. Y según el grado de narcisismo que cada individuo posea será el grado en que su seguridad se encuentre basada en convicciones subjetivas de perfección, o de superioridad sobre otros; y no en una relación con los otros ni tampoco en su trabajo o sus creaciones; así este individuo necesita aferrarse a esta imagen por que en ella se basa su sentido de valoración e identidad.

La respuesta de agresión, también surge como una reacción al intento de llevar a la conciencia afanes y fantasías reprimidos; aunque normalmente la reacción inicial es de resistencia. Sin embargo, cuando se insiste en traspasarlas los sujetos reaccionan agresivamente, defendiendo esa información que de surgir alteraría su estabilidad y/o esquema, ya que al llevar a la conciencia lo inconsciente se generaría una amenaza a la imagen de sí mismo y a su sentido de identidad.

Freud (1957) mencionó que el tocar material reprimido provocaba reacciones de resistencia que no deberían considerarse como un acto de insinceridad o disimulo, sino

como un mecanismo de defensa contra el descubrimiento de lo inconsciente. En general, la persona no lo identifica como resistencia, ya que ni siquiera se percata de que está tratando de esconder algo.

Algunas razones por las que las personas expresan conductas de resistencia y se esmeran en mantener reprimida cierta información, es porque de alguna forma temen a la humillación, al rechazo, o bien a algún castigo si se llegara a conocer eso que ocultan. De hecho el sujeto en sí mismo puede percibir pérdida de respeto y/o de amor propio a consecuencia de conocer éstos aspectos. Así cuando se enfrenta a la persona con la verdad que esconde, se movilizan las resistencias y debido al peligro que se percibe se llega a reaccionar agresivamente.

C) Agresión Instrumental.

Se entiende como la agresión usada para obtener lo necesario o deseable en beneficio propio o de otros, provocada normalmente en este segundo caso en base al peligro ficticio.

Tal es el caso de los líderes y gobernantes que usan las guerras como medio para obtener beneficios; pero además no son ellos los combatientes directos, sino que en realidad usan también intermediarios para obtener sus objetivos. Así el soldado combatiente se enfrenta, lucha y mata para alcanzar los objetivos de otros. Esta condición la logran los gobernantes a través de la persuasión y/o dominio ideológico que ejercen sobre la población, ante la cual exageran o crean los peligros, al tiempo que también crean necesidades inexistentes y ficticias que realmente son las que sustentarán la guerra como tal.

De esta forma se abre una vez más la invitación a reflexionar respecto al qué tan benignas pueden ser estas actitudes y conductas agresivas, que tienen como único fin el servirse de la lesión y los daños causados para lograr un objetivo definido; el cual además posiblemente podría obtenerse por otros medios menos destructivos y dolorosos.

Así se han resumido las dos formas de agresión que tipificó Fromm, donde denominó a una de ellas como benigna y útil al servicio del hombre, y a la otra como maligna y dañina tanto para la sociedad como para el sujeto que la dirige.

Sin embargo en el presente trabajo no se está de acuerdo en que la agresión pueda ser catalogada en benigna o maligna, ni en considerar que cada forma de manifestar la agresión pudiera tener un origen biológico diferente, donde una programación filogenética enfatice la diferencia entre éstas. Mas bien se manejaría la idea de que el origen de las diferencias se encuentra en toda una serie de condiciones ambientales y del desarrollo individual.

Pues ¿no podría ser que el origen de la agresión sea el mismo independientemente del grado o forma en que se manifieste?, es decir, que la agresión surja inicialmente como respuesta ante lo que percibe cada individuo como amenaza a sus intereses vitales, teniendo como único fin la autoconservación. Sin embargo, que dependiendo de sus interacciones con el medio ambiente, ya sea que éste le refuerce o le castigue; y dependiendo también del grado en que le sea permitido cubrir su necesidad por la que reacciona defensivamente, entonces, sea el mantenimiento de su respuesta reactiva considerada también agresiva.

Además de que una vez que el individuo empieza a manifestarse agresivamente interactuando con éste tipo de respuestas en el medio social, entonces esta conducta se transforma al descubrir otros usos y beneficios; como en el caso de la considerada agresión instrumental.

Por otro lado, tampoco se está de acuerdo en denominar las clasificaciones mencionadas como tipos de agresión benigna, pues en realidad no están causando ningún bien ni beneficio; ya que en todas ellas a excepción de la agresión autoafirmativa, que de hecho ya se había mencionado se excluiría de este apartado, se lastima y lesiona al ser, al que se dirige la agresión; y si una agresión causa daño, por lo tanto no puede considerársele benigna.

A menos de que esto de benigna se tomara en forma relativa, por que al agredir de manera defensiva o instrumental se dirige este coraje, ira o malestar hacia otro objetivo fuera de sí mismo; que aún cuando se dañe al otro, le permite al primero expulsar su molestia, y evitar así, que almacene la energía negativa con la cual podría autodestruirse. También facilita detectar a aquellas personas con significativas dificultades consigo mismas y en

la relación con otros, personas con una problemática tanto interna como externa; es decir, personas que finalmente requieren más de atención y ayuda, que del rechazo.

Por ejemplo en el caso de los padres que lesionan a sus pequeños es necesario mantener una postura que posibilite el que los profesionales y la sociedad entera se aleje de los castigos y juicios hacia los que dañan, facilitándoles orientación y apoyo que les rehabiliten; pues se considera que las agresiones que se dirigen al niño no son más que un grito de auxilio ante lo que les acomete, ya sea su historia personal o su insatisfacción ante las experiencias diarias.

Ahora, con respecto a la denominada agresión maligna, se considera que si bien en un momento dado un sujeto realiza y acomete a otros con agresiones extremas que le causen placer, se debe a que esta condición ha surgido como una modalidad de respuesta que satisfizo sus necesidades bloqueadas; así bien valdría la pena cuestionarse ¿qué condición que facilite la satisfacción de una necesidad no es placentera?.

Pues se considera que no es que el hombre sienta amor por la muerte o placer siendo cruel y destructivo. Sino que más bien cuando un individuo agrede, minimiza y humilla al otro, ejerce cierto poder con el cual obtiene una sensación de superioridad que eleva su auto-estima y le autoafirma, permitiéndole sentirse más valioso y más seguro; lo cual en términos conductuales significa que el mantenimiento de ésta conducta se debe al reforzamiento positivo que recibe por efectuarla. Y complementando se diría que ésto es consecuencia de cuando un sujeto no puede enfrentar directamente el estímulo agresor, por lo tanto desplaza su ira hacia un blanco más fácil que le permita expulsar la energía que contiene, obteniendo el satisfactor esperado y necesario para la autoconfirmación de su equilibrio psicológico y emocional.

Con esto no se intenta aceptar ni disculpar estas actividades, sino solo reconocer que aunque el individuo realiza actividades consideradas como características de una patología severa, no es un ser anormal, pues sus necesidades fueron de un origen igual al de cualquier otro.

Por ejemplo una persona que se sienta amenazada e inferior ante la presencia de otro quizá trate de recuperarse a través de la burla y menosprecio a éste, pues sentiría elevar la seguridad en sí mismo y recuperar su autoestima a pesar del daño que cause; así obtiene autoafirmación y una sensación de superioridad que le causan placer y refuerzan para continuar sus prácticas especializándose en su desempeño, por lo que quizás aprenderá que toda forma que cause dolor de manera más efectiva a otros elevará más eficazmente su seguridad en sí mismo, y por lo tanto, como a cualquier otro, el sentirse bien le causa placer.

Así podría decirse que la agresión denominada maligna es de alguna forma consecuencia u otra manera de manifestar la agresión defensiva, además de considerar que el suponer que existe placer por agredir y destruir, o amor a la crueldad y la muerte es una forma muy simplificada y superficial de observar y explicar lo que en realidad es todo un proceso.

4.4 Postura Humanista.

Antes de entrar de lleno a abordar los postulados de la corriente humanista respecto a la agresión, es necesario explicitar la razón por la cual se ha incluido dentro de las teorías con base psicoanalítica cuando ya se ha ganado por su estructura y por sus aportaciones el reconocimiento como una teoría consolidada, a la cual de hecho se le ha denominado "la Tercera Corriente"; por lo tanto, merecería un lugar aparte.

Sin embargo sucede que al sólo trabajar con una perspectiva de toda ésta corriente, y observar que tanto su principal exponente como muchos de sus principios tienen base en el psicoanálisis, es que se decidió incluirlo en ésta sección.

La perspectiva bajo la cual se trabajará, es "El Enfoque Centrado en la Persona de Karl Rogers". El surgimiento de este enfoque es muy reciente (1940), pues Rogers inicia su trabajo terapéutico en 1928 cuestionándolo tanto como su formación, su entorno, y su vida; por lo que realiza ésta

nueva propuesta, la cual llega a México a través del Dr. Juan Lafarga a finales de la década pasada en la Universidad Iberoamericana.

Si bien tanto éstos como otros humanistas han tenido inicialmente una formación psicoanalítica, también es cierto la han criticado y reformulado recuperando los elementos que sí consideran funcionales, modificándolos o desrrollándolos en diferente forma, así por ejemplo han recuperado la instancia del 'yo' con una perspectiva un tanto diferente a la que Freud postuló.

Ahora bien, en lo que respecta a la forma en que éste enfoque concibe la agresión, es considerándola como producto del bloqueo de cualquier necesidad, pues es una reacción refleja no condicionada que impulsa al organismo a superar, de cualquier forma, la experiencia de frustración. Así cuando no encuentra internamente o en el ambiente, los medios de superarla satisfaciendo sus necesidades se vuelca contra los demás y contra sí mismo. (Lafarga, 1990)

Segun Lafarga (Op. Cit) existen diferentes formas de enfrentar los sentimientos de coraje ante una frustración, pues se puede reaccionar hacia el crecimiento, o bien hacia

la destructividad; sin embargo estas diferencias dependen de la capacidad individual que haya desarrollado cada uno a lo largo de su vida en base a sus relaciones, condición que facilitaría o dificultaría la integración de la propia experiencia en el campo perceptual del individuo.

De acuerdo con lo anterior una persona en quien predominan los sentimientos positivos y la autoestima, gusta de sí mismo y posee un sistema de selección amplio y flexible, no niega ni distorsiona la experiencia, pues el mantener su centro de valoración en sí mismo le permite aceptar ésta experiencia, por lo que cuando encuentra limitaciones en el ambiente que impiden la satisfacción de sus necesidades busca formas de superar las limitaciones y de convivir con la frustración, así encuentra tanto satisfacciones compensatorias como pautas constructivas que mantienen y aumentan su autoestima.

Así para éste autor los individuos con éstas características reconocen su frustración y aceptan su coraje expresando clara y honestamente sus sentimientos, así también integran su experiencia encontrando significados personales propios, y pautas de conducta que generan bienestar, crecimiento, y autoestima.

Por otro lado, él mismo menciona que quienes tienen una reacción negativa ante la frustración la manifiestan destructivamente. Así las considera como personas con un mal funcionamiento psíquico, o incongruentes, pues se muestran insatisfechas y se atormentan a sí mismas por la falta de concordancia entre el yo y la experiencia cuando sin darse cuenta caen en un estado de desacuerdo y se convierten en seres potencialmente vulnerables a la angustia, amenaza, y desorganización; términos que se explicaran a continuación:

Para Rogers y Kinget (1967) la angustia es un estado de malestar o tensión cuya causa el sujeto no conoce, pues es una reacción interna latente del organismo ante el conflicto que existe entre su yo y la totalidad de su experiencia, porque muy posiblemente la toma de consciencia exigirá una modificación de la estructura del yo.

La amenaza para los mismos autores es una situación de incongruencia entre su yo y la experiencia que el individuo reconoce de modo plenamente consciente. Sin embargo, el organismo tiene diferentes formas de afrontar la amenaza, pues utiliza los diferentes mecanismos de defensa; que pueden actuar de manera aislada o conjunta, y tienen la finalidad de mantener la estructura del yo mitigando el estado de

desacuerdo, ya sea deformando e interceptando los elementos amenazadores, o llevando a actuar al sujeto con rigidez perceptual.

Así una persona con un sistema de selección rígido y estrecho, distorsiona y niega su experiencia tendiendo a hacer simbolizaciones más elaboradas para mantener su autoestima. Entre estas simbolizaciones se reconocen claramente:

- . La evitación y escape psicológico, denominado negación, deformación, racionalización, interrupción de la experiencia o rigidez perceptual. (Rogers y Kinget, 1967).
- . La agresión proyectada que implica desplazar la ira, el enojo y las reacciones agresivas a otro sujeto-objeto menos peligroso.

La negación suele ser el primer mecanismo de defensa para establecer el equilibrio psicológico, expresiones como "No hay nada que ande mal" y "hubo algo que anduvo mal pero no volverá a suceder" restan toda importancia al comportamiento destructivo, o lo dan por sentado descartándolo en tono de broma, racionalizándolo o

cambiandoles la etiqueta, de ésta última forma se oculta el problema tras un eufemismo: un alcohólico se convierte en 'un bebedor social', y padres que lesionan a sus hijos a través de severos castigos se convierten en alguien 'muy exigente'.

La racionalización es otra de las formas de deformar la realidad, pues se recurre a "buenas razones" para contrarrestarle importancia a algo doloroso e incomodo, su propósito es presentar como aceptable lo inaceptable, por ejemplo justificar al padre que nos ha hecho daño entendiendo su situación, así se le disculpa, perdona y hasta se supone que nunca causo daño; algunas exclamaciones representativas de esta situación son "¡Pobre de mi padre!, de verdad que no tenía salida"; condición que lleva a lo que en el siguiente capítulo se abordará como cambio de roles; o bien se exclama "Se que me lo merecía, realmente soy un tonto" lo que indica una significativa autodevaluación. Así se puede observar que ninguna forma de agresión, ni ninguno de sus efectos se presentan en aislado, pues conforman de manera conjunta el daño.

Idealizar o deificar a los padres es otro de los mecanismos de defensa que implica exagerar características positivas que tienen, o atribuírselas para encubrir el

sufrimiento causado, o bien es vivir según versiones externas que dan otros de la realidad; así la persona agredida se convence a través de la racionalización de que los sucesos en casa son normales y hasta adecuados.

Así por medio de estos procesos inconscientes, se construye una realidad ficticia, que contrarresta importancia al impacto de experiencias vitales dolorosas apartando hechos y sentimientos fingiendo que nunca han existido, pues estos mecanismos de defensa proporcionan un alivio temporal fungiendo como tapa de una olla de vapor emocional interna; sin embargo de no abrirse una valvula de escape estallará en cualquier crisis. Más se considera que éstas condiciones son aun más negativas en niños y adolescentes, pues sus propios padres les han reforzado esta negación volviéndose así más difícil la reconstrucción y aceptación de la realidad.

Observandose de tal forma, que las anteriores maneras de responder a la amenaza y de enfrentar los sentimientos de peligro provocan que el estímulo aversivo permanezca en estado latente, y dado que, no ha desaparecido, puede despertarse en cualquier momento proyectándose continuamente hacia otros que realmente no eran la amenaza original, pero

si reúnen las condiciones necesarias de seguridad del sí mismo para que manifieste su disconformidad, dolor, enojo y agresión, tratando en muchos casos de destruir lo que ahora percibe como la amenaza pero que realmente no lo es.

En este sentido, los padres se valen de dos tipos de proyección para no asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y deficiencias, pues ya sea que acusen a los menores de las mismas inadecuaciones que ellos padecen o bien les culpen de su propio estado de malestar; mas independientemente de la forma en que proyecten su malestar, el desplazamiento de la agresión es un hecho.

Así, se han mencionado algunos de los mecanismos de defensa a los que recurren las personas que no poseen un centro de valoración centrado en sí mismo, pues no encuentran los medios para canalizar positivamente, o hacia el crecimiento sus sentimientos de inadecuación resultantes de las experiencias confrontantes, adversas, y/o frustrantes.

Mas es importante aclarar que las reacciones de crecimiento como de destrucción no son planeadas, ni fingidas, y menos aún pretenden engañar a alguien, ya que son respuestas inconscientes y resultantes del estado en que se

encuentre nuestra autoestima, y estructura psicoemocional; pues las personas no reaccionan a los hechos, sino a su experiencia interna de tales hechos, en función del mantenimiento de una imágen favorable de ellos mismos.

De esta manera la agresividad es consecuencia de la debilidad, inestabilidad, e inseguridad del propio yo; el no lograr la realización de sí mismo vuelve al hombre más vulnerable por tener su amor propio lesionado, percibiendo una mayor cantidad de problemas dirigidos en su contra; pues aún los estímulos aislados los llega a concebir como peligrosos, así también se siente desvalorizado y disminuido al no conseguir los objetos u objetivos deseados, experimentando poca tolerancia a la frustración que afecta su personalidad. Situación que se manifiesta en regresiones e ira que proyecta sobre otros por medio de agresiones dirigidas a la degradación y aniquilación.

Se concibe a estas personas como inmaduras, sin un amor propio fundado en sí mismo que al no obtener la plenitud sufren por ello, pero lo proyectan hacia otros de forma agresiva. Por ejemplo una persona al no poder realizar sus capacidades efectivamente siente que por ello ha perdido valor en sí mismo, pues su incapacidad lo hace sentirse

vulnerable y agredido, pero para conservar éste amor propio lesionado canaliza sus emociones contra los otros, a los que responsabiliza de su malestar (de su fracaso). (Lafarga, 1990)

Una situación similar se observa en la sociedad competitiva que centra el valor de la persona según sus logros y sus bienes, provocándole frustración ante el peligro y/o pérdida de éstos, por lo que el hombre reacciona agresivamente frente a la presencia de los competidores, ya que está racionalizando su debilidad ante el éxito de éstos, lo cual no sucedería si ésta persona tuviese su centro de valoración en sí mismo y no en condiciones externas, pues aunque la persona auténtica también llega a manifestarse agresivamente reconoce sus conductas como acciones particulares que puede corregir al no ideologizarlas ni proyectarlas a posteriori.

El conformar un centro de valoración en sí mismo, una imagen positiva del sí mismo, y una elevada autoestima, entre otros depende de la experiencia vivida en el núcleo familiar. Lafarga (1990) afirma que el medio ambiente en que un niño nace determina los sentimientos que se asociaran con su propia imagen, pues recordemos que el hombre no nace con una

imágen de sí mismo sino que el recién nacido poco a poco la empieza a reconocer e identificar: primero las partes de su cuerpo diferenciándolas del exterior, después sus necesidades y sentimientos como propios, y finalmente los sujetos y objetos que satisfacen sus necesidades, los cuales corresponden inicialmente a todo su ambiente familiar.

En la teoría del desarrollo de la personalidad que manejan Rogers y Kinget, (1967) se percibe al niño como un ser equipado de un sistema innato de motivación (tendencia actualizante) y de un sistema de control (proceso de valoración orgánica) que mantiene al organismo en el nivel de satisfacción de sus necesidades, las cuales surgen de la tendencia actualizante. Así, lo que constituye el medio del niño es sólo una representación que él mismo se hace, no la realidad verdadera.

Sin embargo el proceso de valoración del individuo, a su vez se va fortaleciendo o debilitando a través de los mensajes externos que recibe sobre su propia persona; considerando que los más significativos para el menor son los que le manda su núcleo familiar primario. Así lo que

constituye las percepciones y creencias del niño son sólo una representación que él mismo se hace a partir del medio que le rodea; y no la realidad verdadera.

Por ello se considera que todo individuo necesita de consideración positiva que le refuerce y permita consolidar un centro de valoración en sí mismo, ya que en la medida en que crece se va haciendo más consciente de los factores que demandan esta valoración, por lo que de no brindarle una aceptación incondicional hacia su persona, podría generar en él una valoración selectiva tanto externa como internamente.

A partir de que el individuo recibe valoración condicional pierde su función de valoración orgánica, es decir el estado característico de la infancia, y empieza a deformar los elementos que no representan correctamente la experiencia y su noción del yo; así consecuentemente la conducta está regulada por el yo como por ciertos elementos de experiencia que no están incorporados a esta estructura, y por lo tanto la personalidad está dividida, esta división crea un conflicto desarrollando contradicciones en la conducta que hacen al sujeto comportarse de manera defensiva, esta conducta engloba nociones de racionalización, compensación, proyección, y finalmente agresión.

Por lo tanto las pautas de conducta y la imagen de sí mismo dependen de la forma en que el contexto familiar satisface sus necesidades, y cuando están asociadas con sentimientos contrarios al ser genérico que implica crecimiento y desarrollo, entonces el niño desarrolla conductas destructivas resultado de las conductas de rechazo sufridas. Por lo que sus conductas adaptativas serán rígidas, y poco espontaneas, ya que son resultado de experiencias que provocan una imagen empobrecida de sí mismo. (Rogers y Kinget, 1967)

Así bajo esta perspectiva el niño que crece sintiéndose inferior, poco valioso, poco querido y rechazado por su ambiente familiar, puede desarrollar conductas agresivas y destructivas hacia sí mismo o hacia otros, negando su propia experiencia, pretendiendo sentir lo que no siente o distorsionando su propia imagen para obtener la estima y el aprecio que necesita; sin embargo con ninguna de estas formas logra eliminar los sentimientos de disgusto y rechazo orginales.

De esta forma tras haber abordado diferentes posturas puede reconocerse en forma clara que realmente la agresión es un fenómeno complejo y multicausal, el cual si se pretendiera

explicar unicamente por un marco de referencia particular, podría caerse en la minimización de su importancia y de su magnitud, bloqueando así su comprensión.

En éste sentido, y en base a lo expuesto en este trabajo, se considera que la agresión en el hombre es un comportamiento resultante a la insatisfacción de una necesidad, o bien a la amenaza física, psicológica, y/o social, que ya sea se encuentre o no presente.

Así, de acuerdo con lo revisado se reconoce que la agresión no es innata, ni un impulso biológico, como lo manejaba la postura instintivista, sino que mas bien se entiende que existen diversos y continuos factores orgánicos, ambientales, y personales, que en forma conjunta y común interactúan facilitando o suprimiendo las manifestaciones agresivas de forma tal que ningún factor puede presentarse sin incluir a los otros. Pues una respuesta agresiva sólo se puede manifestar si:

- a) se posee una base biofisiológica, es decir, que se cuente con el equipo para la activación interna hacia la agresión.
- b) existen las condiciones ambientales que permitan la manifestación de la agresión.

c) el individuo no encuentra en sí mismo los suficientes elementos que le permitan resolver estos sentimientos de insatisfacción o amenaza en forma positiva.

Entre los aspectos orgánicos que intervienen en una respuesta agresiva se observan: las variaciones genéticas, hormonales, en el nivel de las sustancias que produce el cuerpo, y en el control sensorial, así como los niveles de consumo de drogas y de estimulación cerebral.

Mientras que las condiciones socioambientales que facilitan la agresión dependen tanto de la ideología, como cultura y creencias del grupo que rodea al sujeto principalmente. Sin embargo lo que sí es más predecible es que independientemente de las características particulares de éstas, el hombre se habitúa con más frecuencia al empleo de las conductas que tienen menor frecuencia de castigo y son más reforzadas y aceptadas.

En lo que respecta a que un individuo encuentre o no en sí mismo los suficientes elementos que le permitan resolver los sentimientos facilitadores de la agresión, se ha considerado que esto depende de las características de las relaciones primarias entre el infante y los sujetos más

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

significativos para el menor; ya que éstos pueden modelarle formas y medios adecuados de lograrlo, brindarle el afecto y la estimulación necesaria que le faciliten el desarrollo de su autoestima, y la consolidación de su centro de valoración en sí mismo. Condiciones que en forma sintetizada son las que le permitirán desarrollar un campo experiencial más amplio y flexible, el cual a su vez favorecerá que el individuo se dirija hacia el crecimiento y no hacia la destrucción.

Ahora bien, es importante enfatizar que dado que la agresión no es innata; entonces, todas las formas en que se manifiesta la agresión son aprendidas a lo largo de la historia y experiencias del sujeto, ya sea directa o indirectamente. Pues además debe recordarse que éste comportamiento no es uniforme, sino variado, justamente por que se compone de la gran gama de conductas que han sido aprendidas a través del modelamiento, condicionamiento, por ensayo y error, por asociaciones o generalizaciones de un evento, entre otras.

Así un individuo conoce una gran diversidad de formas a través de las cuales puede expresarse agresivamente. Y justamente entre éstas formas se pretende reconocer en el

capítulo tres aquellas que de manera no física los padres dirigen a sus hijos. Sin embargo antes de llegar a esta sección será necesario tratar de conceptualizar lo que se entenderá como agresión, pues si bien la presente revisión teórica ya ha facilitado reconocer aspectos importantes de la misma, donde entre todas las posturas se ha logrado comprender el fenómeno y la conducta humana bajo una perspectiva más holística; que a su vez ha permitido la conformación de un criterio más amplio al respecto. También es cierto que aún no se ha manejado ninguna definición que pudiera facilitar la delimitación de ésta, por ello se considera necesario abordar éste punto en el siguiente capítulo, al tiempo que se realiza una semblanza de la agresión física y psicológica dirigida al infante.

CAPITULO 2

CONCEPTUALIZACIONES SOBRE AGRESION

FISICA Y NO FISICA

DIRIGIDA AL NIÑO

En el capítulo anterior se mencionó que la agresión es parte de la naturaleza humana; en opinión de unos es instintiva o pulsional (Lorenz, 1966); mientras que para otros el cuerpo está fisiológicamente equipado para la activación interna de la agresión (Valzelly, 1983). Para algunos más ésta es parte del aprendizaje sociocultural o del modelamiento simbólico que las figuras significativas llevan a cabo en la historia de cada individuo (Bandura, 1963). Reconociéndose que todas estas explicaciones no se contraponen, sino más bien se complementan, debido a que una

explica las condiciones que estimulan ésta respuesta y los medios por los cuales pueden aprenderse y/o modificarse, mientras que las últimas abordan lo que implica la agresión en las emociones y el desarrollo afectivo y social del individuo.

El hecho es que la agresión se concibe indiscutiblemente como parte del ser humano y con características multicausales, donde un mismo acto podría explicarse bajo diferentes aproximaciones, por ejemplo debido a que un sujeto pudiese estar emocionalmente alterado, o bien por que se encuentre racionalmente descontento. Bajo la aproximación mentalista la agresión manifestada se explica como parte intrínseca del ser humano, resultado de sus creencias y deseos, o realidad inconsciente; mas no se puede descartar que existen mecanismos fisiológicos que sustentan esta reacción iracunda, por lo que no se debe tratar de simplificar como efecto de una misma causa. (Margain, 1978)

Y aunque como se ha visto, ésta funge el papel de protección del hombre contra lo que percibe como peligroso, el problema surge cuando mientras se protege a sí mismo daña a otros; por lo que nos encadenamos unos a otros en un ciclo que cada vez se vuelve más violento. Condición que cada vez

es más difícil de erradicar debido a que sólo los actos irracibles asociados a la destrucción, el terror y la fuerza física como el matar y herir para causar daño son realmente considerados como dignos de atención.

Por lo tanto el primer paso debe ser reconocer que existe una gran variedad de formas y circunstancias en que se ejerce la agresión, y bien vale la pena preguntarse si se considerarían o no como agresión las torturas de un sádico, matar al enemigo en tiempo de guerra, el abuso sexual y la violación; ataques terroristas, los secuestros, el homicidio, suicidio, los robos a mano armada, el maltrato a los animales, impedir o frustrar los objetivos e ideales de otros, coartar la libertad de alguien, forzar a otros a realizar actos que no desean, traicionar la confianza depositada en uno, el sistema de explotación del hombre trabajador demandándole un máximo esfuerzo por una mínima remuneración con el fin de incrementar las ganancias, el comportamiento combativo de quien defiende sus posesiones, los conflictos interpersonales, humillar o insultar al extraño o conocido, la desintegración familiar, nalgadas y jalones de orejas al niño que se "portó mal", el descuido de

una madre para atender a sus hijos o sus cuidados exagerados, las exigencias e intrancigencias de un adulto hacia los menores, ...etc.

Todos los ejemplos anteriores han sido considerados por diferentes personas en momentos diferentes como comportamiento agresivo, y aunque éstos han sido extraídos específicamente de algunas fuentes bibliográficas (Fontana, 1978; Marcovich, 1978; Correa, Padilla y Martínez, 1985; Alvarez, Caballero y Esquivel 1986; Fromm, 1973; Heller, 1980; Kempe, 1985) se considera que son fáciles de experimentar en la mayoría de los casos, o bien pueden ser constatados en los medios de comunicación social.

Por ello se reconoce a la agresividad como un padecimiento real del medio; aunque hay quienes solo conciben los siete primeros ejemplos como verdaderos casos de agresión.

2.1 Conceptualizaciones sobre la agresión.

Posiblemente hasta aquí podría ya tenerse una idea de lo que es la agresividad, mas es necesario que para un estudio de la misma se realice una definición, sin embargo como a continuación se verá, no existe un criterio unificado en

cuanto a esto, de hecho hay quien dice (Heller, 1980) que la agresividad como tal no existe, siendo un completo absurdo el intentar encontrar las características esenciales comunes de todos los actos considerados agresivos para así poder configurar el concepto de la misma.

El diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (1967) la define como "un sustantivo femenino que connota acción y efecto de agredir, y como acto contrario al derecho de otro, derivado del latín 'agressionis' proveniente de agredi que significa acometer; así mismo define como agresivo(a) a la persona propensa a faltar al respeto, afrentar o provocar a los demás, o para calificar actos que impliquen provocación o ataque: como un discurso agresivo, palabras agresivas, etc..."

Desde el punto de vista del psicoanálisis, Freud (1957) considera a la agresión como "fuerza instintiva que tiene tendencias biofilicas cuando se orienta hacia el instinto sexual, y necrofilicas cuando de éstas se derivan impulsos destructivos". Y haciendo alusión también a los impulsos, Lorenz (1966) explica que "la agresión es una respuesta con

un considerable valor de sobrevivencia para muchas especies, es decir, un impulso biológico no aprendido que se desarrolla por un valor adaptativo para la especie".

Al contrario, Dollard (1939; en Marcovich, 1978) expresó que la agresividad no podía ser entendida como dotación genética de energía en busca de canalización, para él, "la agresión es la respuesta a la frustración". Mientras que Fromm (1973) la conceptualiza como "todo acto nocivo que provoca daño o destrucción de un objeto inanimado o animado". Timbergen (1973) explica que "es la conducta que tiende a eliminar a un oponente o hacerle cambiar de conducta, de tal forma que ya no interfiera el atacante"; y Valzelly (1983) con una exposición que se considera complementaria, dice que "es la conducta dirigida específicamente a eliminar o superar toda amenaza física y/o psicológica, que está orientada a promover la conservación propia y de la especie de un organismo vivo."

Al respecto Bandura y Ribes (1973) conceptualizan a la agresión definiéndola como "una forma intensa y violenta de conducta física, que produce consecuencias aversivas, daño en otro sujeto y destrucción de propiedad; considerando que daño

es la propiedad cardinal que define a la agresión". Las lesiones pueden adoptar formas psicológicas, de devaluación y de degradación, lo mismo que de daño físico; y finalmente complementando lo anterior, afirman que la agresión como tal también depende de los procesos de clasificación social, que determinan qué tipo de actos son perjudiciales, y por lo tanto qué conductas pueden ser calificadas como agresivas o no.

Así se puede concretar en base a éstas definiciones que, la agresión es todo acto que al oponerse a los derechos del otro resulta nocivo, pues lesiona provocando daños y destrucción tanto a seres vivos como a objetos, teniendo como finalidad eliminar o superar lo que se percibe como amenazante. La característica esencial común que se está usando aquí para catalogar todos los actos agresivos es: lesionar y provocar daño y destrucción, mas en ésta categoría podrían caer gran infinidad de conductas que en realidad sólo fueran lesiones y daños aparentes, por ello se hace necesario especificar que con esto nos referimos a la alteración de salud que por causa externa afecta la integridad o el funcionamiento corporal y psicológico, causando dolor o

carencia a todo sujeto capaz de sentirla a través de objetos animados o inanimados, directa o indirectamente, bloqueando el desarrollo sano de la personalidad.

Por lo tanto a partir de esto se reconoce que si hay agresión moral y psicológica tal como el hecho de amenazar a otro, de herirlo, o bien el lastimar los sentimientos de una persona, engañarlo o profanar sus derechos. De igual forma, se reconoce que, no es sólo agresiva la persona que actúa frecuentemente con violencia desproporcionada a las circunstancias, como resultado de la pérdida de dominio sobre sí, sino que también lo es, quien de manera sutil y constante causa dolor a otro a través de sus actos o palabras, aún cuando no lo lesione físicamente.

2.2. Agresión dirigida al infante.

Ahora bien entrando más de lleno en el tema que ocupa este trabajo, se hará una semblanza de cómo se ha conceptualizado la agresión dirigida al infante.

Por mucho tiempo, la agresión al niño fue considerada como normal, pues históricamente se tienen registradas

fuertes escenas de violencia que a nadie indignaban, ya que en ese tiempo se suponía eran correctas, aceptables y hasta necesarias, según la ideología reinante de aquel tiempo. Tal es el caso de las grandes civilizaciones antiguas, donde todo aquel que nacía con defectos físicos debía morir, o bien el caso de los pequeños epilépticos que se les arrojaba contra los árboles para eliminarlos al demonio que traían dentro.

Más recientemente, durante el siglo XVIII en la Revolución Industrial, miles de niños fueron forzados a laborar jornadas de trabajos pesados durante más de 12 horas, siendo virtualmente azotados por su patrón de no cumplir eficientemente sus obligaciones; de hecho, en el tiempo de Seneca, él mismo reconocía "La explotación de las indefensas criaturas para la supervivencia de los padres por medio de la extracción de un ojo o la amputación de una pierna con el fin de convertirlos en limosneros profesionales" (Marcovich, 1978).

A mediados del Siglo XIX empieza a sucederse uno de los primeros movimientos para el bienestar del niño, pero en realidad, es hasta 1961 cuando empieza la conscientización, a consecuencia de la completa descripción que Henry Kempe hace

del problema; el cual etiqueta como "Síndrome del Niño Golpeado", definiéndolo como el uso de la fuerza física en forma intencional, no accidental, dirigida a herir, lesionar, o destruir a un niño, ejercido por parte de sus padres o de otra persona responsable del cuidado del menor. (Kempe, 1985)

En México, durante el Primer Simposium Nacional del Síndrome del Niño Golpeado (SISNM, 1979), el profesor Ruiz Tavíel del Departamento de Psicología y Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la UNAM, propone denominarlo el "Síndrome del Niño Maltratado", definiéndolo como el conjunto de lesiones orgánicas y correlatos psíquicos que se presentan en un menor de edad como consecuencia de la agresión directa, no accidental, de un mayor de edad en uso y abuso de su condición de superioridad física, psicológica y social.

Posteriormente, también en México se editan una serie de libros que abordan el tema con esta denominación, por ejemplo "el Maltrato a los Hijos" por Marcovich, J (1978); "Niños Maltratados" que es la traducción de la obra de Kempe, y Kempe "Child Abuse" (1985); "En defensa del Niño Maltratado" por Fontana, V (1978) y "El Niño Maltratado" por Osorio y Nieto en 1981.

Incluyendo todos ellos en su definición del problema las mismas características, por lo que sólo se citará la de los últimos autores antes mencionados: "Persona que se encuentra en el periodo de su vida que comprende desde el nacimiento hasta la pubertad, y que es objeto de acciones u omisiones intencionales que le producen daño físico o mental, y hasta la muerte; siendo provenientes de sujetos que por cualquier razón tienen relación con él". (Osorio y Nieto, 1989)

Antes de continuar, es importante resaltar varias cuestiones; por ejemplo la forma en cómo de la etiqueta de Síndrome del Niño 'Golpeado' se pasa a la de Síndrome del Niño 'Maltratado'. Difundiéndose así un concepto que si bien ambiguo, quizás también permite mayor sensibilización; lo cual se considera un arma de dos filos, pues por tratarse de un término de mayor sentido común, y que culturalmente provoca en la población reacciones de indignación y malestar, pudiera facilitar la concientización del problema en ellos, por lo que reaccionarían de manera positiva. Pero también pudiera caerse en que, los profesionales del área al tratar de definir el término se enfrentarían en el terreno de intentar

dilucidar entre el Buen y Maltrato, así el término que parece más apropiado trabajar a nivel investigación es: **Agresión dirigida al Infante.**

También al respecto se desea hacer notar cómo en la etiqueta del niño golpeado, se alude a un problema de repercusiones físicas, tangibles y observables: los golpes; mientras que el término maltrato abre la posibilidad de abordar la agresión psicológica, aunque también alude a condiciones de apreciación personal, debido a la subjetividad que contrae el término.

Además, se observa que todos los autores antes citados convergen en mencionar en su definición que hacen del problema, que el daño dirigido al niño es intencional, cuestión que valdría la pena cuestionarse, debido a que, la conducta del padre o madre en acción u omisión, física o no física, pero que finalmente resulta lesionante, no siempre es con dolo, ni consecuencia de un acto voluntario que tiene como objetivo lastimar al infante. Es decir, no siempre es intencional, ya que muchas veces los padres desconocen que su

actitud y comportamiento está ocasionando un deterioro en el desarrollo del niño, y sobre todo en los casos que respecta al abuso emocional.

Así tampoco se debe olvidar lo revisado en el capítulo anterior referente a las teorías que explican la agresión, dónde se menciona que ésta es una respuesta ante un estado de disconformidad interna; por lo tanto, no se cree que el padre agrede a su hijo con la intención de lesionarle, sino, aquí se supone que lo hace en una reacción inconsciente, o en un intento de terminar con el estímulo provocante de su disconformidad, lo cual no logra, dado que el menor no es en realidad el estímulo causante. De esta forma, la agresión dirigida al niño es una proyección y desplazamiento que el adulto hace, desviando su agresión del objeto real: al no poder enfrentarlo directamente, entonces lo desvía a un blanco más vulnerable y menos amenazante.

Lo que sí se puede asegurar es que "No sólo lo que se hace con intención es agresión ... pero tampoco el que se haga sin (mala) intención significa que no pueda llegar a lesionar."

2.3. Dificultades para atender la agresión no física.

Finalmente, todas las definiciones de los autores mencionados anteriormente (Op.Cit) excepto la de Kempe (1985), hacen referencia a lesiones tanto físicas como psicológicas reconociendo dentro del primer grupo los golpes, contusiones y quemaduras entre muchas más, y en el área psicológica se contemplan agresiones verbales, insultos, devaluaciones, subestimación, etc.

Sin embargo, la realidad es que la preocupación en general tanto de éstos autores al desarrollar su discurso, como en la atención prestada en las instituciones y población en general, se desvía al considerar y trabajar sólo con el maltrato físico; el cual de hecho sólo llega a preocupar y alarmar en caso de que se haga de manera brutal. Pues de otra forma no se considera digno de intervención, ya que nuestra sociedad acepta culturalmente que los golpes son parte necesaria de la educación que los padres han de proporcionarle a los hijos.

Todo esto hace que sea casi imposible evidenciar y observar el maltrato verbal y/o agresión emocional al que puede estar sujeto un niño, pues si los golpes que tienen

repercusión física casi inmediata no son siempre tomados en cuenta, ¿qué esperar entonces de los golpes a su autoestima que no pueden ser registrados mas que por el mismo sujeto; que no son claros, ni crean repercusiones que puedan ser atribuibles a una situación específica debido a la inexistencia de pruebas físicas, incredulidad, subjetividad e ignorancia de la gente?. Por ello utilizando la frase con que encabeza su libro Marcovich (1978), aquí se reconoce a la agresión no física como el "Más oculto y menos controlado de todos los crímenes violentos".

Así aún cuando se sabe que existe la agresión verbal o una agresión que sólo se denota por actitudes que el agresor dirige al infante, ésta es poco abordable y muy difícil de tomar en cuenta, de denunciar y comprobar; dada su ambigüedad y amplitud de rango como posible causante del problema.

Por ejemplo, en la institución conocida como Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a través del Departamento de Servicios Sociales, en el Programa PREMAN (Prevención del Maltrato al Menor) se tienen registrados un 23.34% de agresiones por medio de insultos, del total de reportes de agresión al menor (DIF; 1989). Lo cual no es un porcentaje que suponemos se acerque a la

realidad dado que autores como Forward, (1991); Fontana (1978); Illan B, (1991) entre otros, han reconocido que toda agresión física contrae agresión psicológica, es decir insultos; sin embargo éste porcentaje es ya un reconocimiento a la existencia del problema. Desgraciadamente no se conoce cuál es la atención que reciben estos reportes, pero se sospecha es poca, debido a que la demanda de los casos de maltrato físico 'grave' que pone en peligro la vida del niño, es mayor a la capacidad de atención que posee la institución.

Siendo aquí donde justamente se considera necesario cuestionarse, si acaso, las palabras insultantes dirigidas a un niño, que provengan de su padre o cualquier adulto significativo, no le provocan daños tan serios que puedan causar problemas en su desarrollo personal y desenvolvimiento social.

Además la agresión psicológica suele ser considerada un problema de última importancia o de lujo, pues qué atención se puede esperar cuando existen aún graves deficiencias alimenticias y de salud en el mundo entero, ya que mueren diariamente 40,000 niños por éstas razones según la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, Protección y Desarrollo del Niño (UNICEF, 1990), así frecuentemente la

agresión no física suele parecer un problema de tercer orden o exclusivo de las clases que han resuelto sus problemas de subsistencia básica, aun cuando es un hecho que está presente en toda clase económica, ideológica, cultural, política, etc.; pues su universalidad es una realidad que requiere atención, sin embargo también se encuentra con la misma magnitud el rechazo y la incredulidad para reconocer esta problemática.

Según Romano. (1991) existen fuertes dificultades para que los padres reconozcan las agresiones físicas que dirigen a sus propios hijos, ya que para ellos resulta demasiado amenazante la posibilidad de que esto sea cierto. Pues al hacerlo se activan los núcleos inconscientes de recuerdos de la propia infancia maltratada, lo que motiva incomodidad, enojo, e intentos de negar energéticamente todo lo que remueva lo reprimido e intente romper con la idealización de la infancia feliz; es decir, se produce una respuesta de agresión, producto de la denominada reacción de resistencia ya explicada por Fromm (1949) y mencionada en el capítulo anterior. Así resulta difícil conscientizar al adulto-padre de la importancia de las vivencias y relaciones infantiles, y

de las repercusiones e influencias que éstas tienen en el comportamiento y personalidad de su hijo durante la adolescencia y hasta la adultez.

2.4. Conceptualizaciones sobre agresión no física.

Recientemente algunos profesionales se han interesado por la agresión no física dirigida al niño, tal es el caso de muchos de los exponentes del Primer Seminario Interdisciplinario e Internacional del Maltrato al Niño y sus Repercusiones Educativas (1991) quienes se han referido a éste problema de diferentes formas por ejemplo, "maltrato a la subjetividad del niño" (Primer, R 1991) , "Violencia Simbólica" (Guinsberg, E. 1991), "Maltrato Emocional" (De la Macorra, 1991; y Rolhene Szur, 1990), "Abuso Mental" (Garbarino, 1978) "Agresión al desarrollo afectivo-emocional del niño" y "Maltrato Sutil" (Macías, 1979) entre otras.

Rolhene Szur (1990) aclara que intentar definir éste tipo de agresión como una entidad específica es difícil por ser intangible; pues se observa que este tipo de interacciones son impredecibles en las relaciones

interpersonales, además de reconocer que sus raíces son actos muy comunes en el hogar; así como también se caracterizan por ser actos que no sólo se esconden a los ojos de la sociedad, sino también a los del sujeto mismo.

Sin embargo y apesar de ésto, él mismo expresa que el 'maltrato emocional' consiste en que un niño vulnerable esté expuesto a resultar emocionalmente ansioso y mentalmente atrofiado, pervirtiendo o negándosele la satisfacción de sus necesidades esenciales, por lo tanto se asocia con perturbaciones en el desarrollo personal, social y educativo.

Bulanto (1978) la ha definido como la agresión silente, la cual, infringe distorsiones en el desarrollo psicosocial de quien lo sufre, a través de verbalizaciones y represiones, que normalmente el agresor escuda diciendo que lo hace en pro de una "buena disciplina"; además de caracterizarse por la continuidad de su presencia.

Cohen (1980; en Primero, 1991) señala que es el daño emocional en la psique del individuo que provoca alteraciones de conducta, de estado de ánimo y con el entorno; es decir, todos los actos que lesionan la buena conformación de sus educaciones prácticas sensibles e intelectuales conformando

deficientemente la gramática con la que entiende y ordena subjetivamente el mundo externo. Por lo que un niño que ha vivido modelos de imitación parental deficiente; malas o disfuncionales relaciones objetales e interpersonales; improductivas interconexiones afectivas y pésimas formas de comunicación interpersonal, conforma una gramática de su subjetividad igualmente deficitaria lesionando el desarrollo de su personalidad.

Por su parte Garbarino (1990) menciona que es todo comportamiento deliberado que contrarresta el desarrollo de las capacidades del niño representando un impedimento psicológico evitable; lo cual solamente es evidenciable cuando el niño presenta:

- Incapacidad en establecer relaciones sociales.
- Baja autoestima
- Patrones consistentes de afecto negativo
- Incapacidad para responder al comportamiento normal del adulto
- Evidencia de que el padre rechaza al hijo.
- Calidad de cuidado pobre
- Desaprobación constante de las actividades normales y naturales de los niños.

Ahora según los parámetros de Salud Mental funcional expresados en el Primer Seminario Interdisciplinario e Internacional de Maltrato al Niño (1991) el abandono emocional ocurrirá cuando no se logren satisfacer las necesidades básicas de:

- Cuidados físicos y protección
- Afecto, y aprobación.
- Estimulación y enseñanza.
- Disciplina y control congruente a la edad del niño.
- Oportunidad y estimulación para obtener autonomía en forma gradual.
- Contacto físico apropiado.
- Apoyo emocional eventual que le permita reprimir la tensión.
- Reconocimiento al niño como individuo aparte.

Para Primero, O:E: (1991) el maltrato es todo género de causa y consecuencia que entorpezca, merme, dañe o interfiera el desarrollo de las capacidades y actividades sensoriales, perceptivas, afectivas, cognitivas y relacionales en general, incluyendo el conjunto de factores que definen su subjetividad, espiritualidad o interioridad humana.

La antropología filosófica de Heller (1978; en Primero, 1991) define la subjetividad o interioridad humana como la parte del ser humano que le permite captar lo externo u objetivo como una forma de conocimiento que capacita para actuar en el mundo. La conforman:

- . La sensoriedad o capacidad de captar lo inmediato del mundo físico (frio, calor, dolor, afecto, etc).
- . La afectividad, o capacidad para discernir entre los sentimientos orientativos como: odio/amor, placer/dolor
- . La experiencia o regulación de lo acontecido por conocimientos cotidianos que conforman nuestra ideología.
- . La racionalidad, o disposición para significar, ordenar y valorar el conocimiento de lo genérico expresado como conocimiento científico.

Así continua diciendo que para el desarrollo de esta subjetividad se requiere de una buena base biológica en sus tres niveles (neurológica, fisiológica y sanitaria) así como una socialización adecuada basada en que las relaciones interpersonales fundamentales le posibiliten el desarrollo y

la inserción en su propia cultura; así si éstas condiciones sufren carencias o dejan de existir, entonces se caería en el tipo de agresión no física.

Continuando con la línea que sigue Primero (Ibid) el maltrato subjetivo son todos los actos que lesionan la buena conformación de sus educaciones prácticas, sensibles e intelectuales y por lo tanto lleva a conformar una gramática cognitiva y subjetiva deficiente y deformada, con la cual entenderá y organizará el mundo erróneamente. Algunas formas de agresión no física que él identifica son: modelos de imitación parental deficientes, interconexiones afectivas improductivas, y relaciones interpersonales inadecuadas, acompañadas de patrones de comunicación deficientes.

El presente trabajo considera que ésta última conceptualización es la que aborda con mayor certeza éste problema por hacer la distinción de los cinco pasos que conforman la subjetividad humana, abriendo así un campo de investigación más preciso sobre el área que ya se mencionó, sin embargo se continúa considerando que el término agresión no física dirigida al infante es por el momento más práctico, ya que posibilita de manera objetiva que se aborde el problema.

entendiendo de ésta forma que la agresión no física será aquella que no deja daño ni destrucción observable por medio de los sentidos y más bien se percibe ya sea emocionalmente o por los indicadores (síntomas) que en el sujeto agredido, se presentan a corto o largo plazo, es decir, ya sea los presente durante su niñez o hasta que es adulto; caracterizándose por una ambiente en donde las figuras paternas no son suficientes para que el sujeto se sienta querido, y obtenga la confianza necesaria para desarrollarse psicológica, social y afectivamente sano.

Algunos ejemplos de éstos son los castigos que dependen del estado anímico de los padres más que de la falta cometida, el abandono prolongado, impredecible y constante, el exceso de protección o falta de apoyo, etc. Siendo importante en éste momento que quede clara la diferencia con la agresión física, que es fácilmente perceptible por los daños y/o destrucciones causados a nivel orgánico en el infante y que puede observarse tanto inmediatamente como poco después de ocurrido el incidente, siendo ejemplo de esto las contusiones, golpes, quemaduras, el abuso sexual y la desnutrición severa.

Y por todo lo anteriormente expuesto se considera que ésta forma de agresión bien puede ser la de mayor magnitud tanto por su frecuencia como por la dificultad de reconcerse debido a la dificultad para identificarla objetivamente, y la confusión con respecto a cuál es el elemento agresor, ya que quien vive este tipo de agresión no física puede sentirse en peligro , o con una profunda tristeza, entre otras características; mas no identifica la causa de su condición siendole también muy difícil pedir ayuda en caso de que lograrse reconocer la fuente de su condición. De hecho ya hubo quien declara:

" Si yo tuviera que elegir entre el maltrato verbal y el físico, preferiría siempre una paliza. Como se pueden ver las marcas, por lo menos la gente se compadece de tí. pero con la agresión verbal simplemente enloqueces. Las heridas son invisibles, así que a nadie le importan. Las heridas de la carne cicatrizan mucho antes que los insultos ". (Forward, 1990; pp. 123)

Y aquí se agregaría que no sólo las agresiones verbales dañan al niño de ésta manera, sino que también lo hacen las acciones que implican humillación, falta de credibilidad hacia el infante, o las dinámicas familiares e ideologías que minimizan y fuerzan a ser lo que no se es, ni se desea ser.

Finalmente sólo resta enfatizar que desgraciadamente ésta forma de relacionarse entre padres e hijos, más bien ésta forma de agredirse, es hoy tan común y aceptada como lo era en las antiguas civilizaciones la violencia física; además de estar presente en las otras formas de agresión, pues estas categorías no son excluyentes unas de las otras. Pero quizá lo que es realmente más grave de esta agresión es que el niño interioriza los mensajes haciendolos parte de su personalidad, creyendolos y viviendolos se convierte realmente en ese sujeto inferior, problemático y rechazado; de manera que por lo hasta aquí revisado se considera necesario realizar una caracterización de las diferentes formas en que los padres pueden agredir de manera no física a sus hijos.

FORMAS DE AGRESION NO FISICA
DIRIGIDAS AL INFANTE

En este último capítulo se abordarán seis diferentes formas de agresión no física, las cuales pueden estar presentes en cualquier etapa del desarrollo, es decir, pueden afectar al hijo independientemente de que éste sea un lactante, niño, puber, adolescente y quizás hasta un joven o adulto.

Retana, V. (1978) menciona que la agresión al infante puede empezar desde su concepción, pues el niño no deseado y concebido es rechazado de manera tal que abiertamente se le agrede con intentos de aborto, o bien la madre permanece en estados de descontento, enojo y depresión por su estado, considerando al nuevo ser desde ese momento un estorbo, un problema o un intruso indigno de ser amado; siendo así agredido en forma justificada bajo la apreciación de los propios progenitores..

Al respecto Bowlby (1985) ha observado que en el periodo post-natal la no conformación del vínculo Madre-hijo es lo principal y la más fuerte forma de dañar la afectividad y vida del niño, pues en estos primeros días de nacido no sólo se necesita de alimento y sueño como factores principales de adaptación a su nuevo ambiente, también necesita del calor materno; lo cual traduce Gutiérrez, G. (1992) como caricias de la madre, que ésta le cargue en brazos, le hable, lo amamante, etc. Así una separación es considerada por Bowlby (Op. Cit.) como prematura si ocurre dentro de los primeros 18 meses de vida del niño, causándole sentimientos de desamparo, temor e inseguridad.

Otro ejemplo es cuando a un niño se le impide o limita la exploración de su medio ambiente, es decir se le bloquea tener experiencias coartando su desarrollo inicial como ser independiente; pues el sobreprotegerlos inhibe o infunde temor por el medio, pudiendo provocarles problemas de socialización (Gómez, F 1991); o bien en sentido contrario cuando llega a abandonarseles en el mundo externo deshaciéndose de ellos tanto afectivamente como en lo que respecta a la enseñanza de normas y reglas sociales. pues la agresión no física puede manifestarse por el desinterés de

los padres por los esfuerzos o logros tanto académicos como de integración social de sus hijos.

Posteriormente durante la adolescencia atacarlo por su rebeldía o por los primeros experimentos de consolidar una personalidad propia: rechazando su ropa, su música, sus ideas, o rechazarlo a él por sus intentos de cambiar su realidad insatisfactoria cuestionando lo que le rodea, especialmente su ambiente familiar y a los adultos. Pues se considera que estas son algunas de las formas de agresión más características que le impiden a un menor conformar las bases para su madurez. (Gómez, F. 1991; y Chagoya, L. 1978)

En realidad esto sólo ha sido una muy breve reseña con fines introductorios del tipo de agresión no física que se puede dirigir a un hijo desde el inicio de su vida. Mas es importante que antes de continuar se aclare que las formas de agresión a considerar se han agrupado en seis categorías distintas, creadas particularmente para éste trabajo en base a la información obtenida en las diferentes fuentes bibliográficas; esperando así que el lector obtenga un mayor entendimiento de la problemática por abordar.

Además se considera necesario mencionar que pese a la novedosidad del tema, se encontró una gran cantidad de libros no científicos con gran difusión publicitaria en el mercado, que tratan de dar consejos a los padres de como dar un "buena" educación a sus hijos, siendo los que principalmente hacen alusión a las lesiones afectivas en las que incurren los padres; algunos de éstos son: "Los 10 errores más comunes en la educación de los hijos" de García, (1991); "Conceptos Básicos para educar a los Hijos" de Novoa, B. (1991); "Niños que mienten", de Eckman, P (1991); "Atrévete a disciplinar" de Dobson, J. (1976); "Como criar hijos con actitudes positivas", de Ziglar, Z (1986); y "Por que lo Mando YO" de Dr. Rosemond, K. (19) que según la editorial es uno de los libros con más fuerte demanda. Así se ha realizado un breve revisión a algunos de ellos con el objeto de reconocer la perspectiva y propuestas que éstos manejan.

Otras fuentes bibliográficas utilizadas han sido las memorias del Primer Seminario Interdisciplinario e Internacional "El Maltrato al Niño y sus Repercusiones Educativas" así como ponencias y comentarios que tuvieron lugar en el XVII Congreso Internacional "La Educación de los Padres en los Albores del Siglo XXI" (1992), resaltandose al respecto que la mayoría de los profesionales asistentes,

tanto ponentes como escuchas mostraron un fuerte interés por el estudio de los efectos de las lesiones psicológicas (No Físicas) que los adultos dirigen a los infantes y pueden llegar a provocarles daños significativos.

Así las seis diferentes formas de Agresión No Física que se han catalogado y desarrollaran son:

1. Sobreprotección
2. Abandono
3. No Respetar al Niño como Ser Independiente
4. Formas Inadecuadas de Controlar
5. Dinámica Familiar Inadecuada
6. Rechazo e Intimidación.

1. Sobreprotección.

Si bien es cierto que sobre todo los niños pequeños necesitan de estimulación y protección de sus padres para sobrevivir y crecer, también es cierto que el criterio para determinar la cantidad de protección que dar al niño sólo

depende de los mismos, condición que puede estar influenciada por su temor natural a que éste pueda lastimarse o por sus experiencias personales de descuido o sobreprotección; lo cual coloca esto del cuidado de los niños en una completa subjetividad.

Sin embargo existen profesionales ocupados en tratar de definir ésta situación, la cual por desgracia sólo ha podido estudiarse por sus efectos negativos, tal es el caso de Guitini, M (1992; en Conferencia Magistral del XVII Congreso Mundial) quien enfatiza lo frecuente y desapercibida que es ésta situación, considerando que justamente esto facilita el mantenimiento de la misma y posibilita que se enraizen con más fuerza los daños.

Para García (1988) todo cuidado exagerado al niño se identifica por limitar o restringir la oportunidad para conocer y exprimentar situaciones que le sirvan para obtener más seguridad en sí mismo y vencer cada obstáculo, pues se llevan a cabo medidas de cuidado extremas en relación a la edad y circunstancias del menor, condición que comunmente se reconoce como amor exagerado y asfixiante que coarta la libertad.

Y aunque toda acción puede ser motivo de exageración, este autor ha identificado algunas como: el pretender controlar la vida del niño por considerarlo como propiedad, cuidarlo en todo momento para evitarle problemas y sufrimientos, mantenerlo en casa para prevenir supuestamente accidentes, salir en su defensa en los pleitos contra sus iguales, e impedirle realice sobre todo actividades deportivas por miedo a que se lastime. Todas estas condiciones facilitan que el niño sea infantil, indefenso, inútil y dependiente, además de mostrar inseguridad en su actuar necesitando de la opinión y dirección de otros; sin olvidar que todo esto dificulta la consolidación de su propia personalidad debido a que siempre ha hecho lo que le dijeron que hiciera.

De la misma forma, otros expositores del XVII Congreso Mundial (1992), entre ellos: Gómez,C; Comas,V; y Detraux,J enfatizaron también el problema de la sobreprotección que los padres dirigen a sus hijos; condición que identificaban era más frecuente en el primogénito, y el hijo único y/o peculiar por padecer alguna enfermedad o limitación física. Así también mencionaban que sigue siendo más frecuente en las

mujeres que en los hombres, pues sobre todo en diversas zonas de Latinoamérica se les sigue considerando frágiles y débiles.

2. Abandono.

Vivanco, D.G (1976) considera que el abandono no sólo implica la pérdida física de los padres o tutores, la desintegración familiar, o separación física de la persona que tiene la obligación de atender al infante, sino también cuando estando presentes le privan momentanea o definitivamente de los cuidados que le son necesarios y conforme a derecho le son debidos en la salvaguarda de su integridad.

Entre las formas de abandono que se plantearan, a continuación se encuentran:

- a) Falta de Apoyo.
- b) Separación Afectiva.
- c) Falta de Disciplina.

a) Falta de Apoyo.

La falta de apoyo para que el niño madure y se desarrolle implica escasez de atenciones y de interés, así se entiende como descuido y omisión en la atención hacia el niño privándolo de estimulaciones que le permitan el crecimiento mental y emocional; algunos ejemplos son el dejar al bebé en su cuna envuelto 'como tamal' viendo hacia el techo privándolo de la posibilidad de manipular y relacionarse con objetos y personas; o bien, cuando es más grandecito, no alentar, apreciar ni aprobar sus proyectos, esfuerzos y logros, no teniendo tiempo para atender sus inquietudes. (García, 1988)

Las consecuencias de éstas condiciones pueden ir desde el extremo de provocar un retraso en el desarrollo motor y cognitivo permanente si se llega a privar en gran medida de la estimulación temprana al niño en sus primeros meses de vida, (García, Op,Cit.) hasta, causar sentimientos de poca valoración y baja auto-estima, pues dado que si las personas más cercanas a él no le han mostrado interés ni cariño, debe ser porque no lo vale; aprendiendo que antes que él mismo hay

siempre algo más importante, o bien que sus necesidades no son lo suficientemente importantes como para merecer atención (Corkille, 1991).

b) La Separación Afectiva.

Bowlby, J: (1985) escribió al respecto que establecer lazos emocionales íntimos es parte de la naturaleza humana pues es una conducta con sus propias motivaciones internas, las cuales no están subordinadas ni derivadas del alimento o sexo. Implica una relación de carga emocional positiva con ciertos individuos preferidos, pues tiene una función biológica valiosa que es la de protección y alivio, consuelo, y dador de cuidados; ya que esta persona conocida es de fácil acceso y está dispuesta a acudir en nuestra ayuda brindando proximidad y contacto, sobre todo en situaciones donde el sujeto que recibe se percibe amenazado, ya sea por miedo, fatiga, enfermedad, etc.

Así bajo el enfoque etológico que maneja el autor se ha denominado conducta de apego a toda forma de comportamiento

que tiene como resultado el logro y conservación de la proximidad que se tiene con un individuo claramente identificado y que se le considera bien capacitado.

La conducta de apego es natural a todos y en todas las edades, mientras que los infantes las establecen con los padres, el adolescente y el adulto lo hace con los amigos y su pareja. Sin embargo la conducta de apego del adulto queda fuertemente influida por las características y calidad de los vínculos establecidos durante la infancia, siendo por ello de suma importancia vigilar principalmente la relación madre-hijo durante la primera infancia, y en general la forma en que ambos padres tratan al niño.

Durante los primeros meses es muy importante la proximidad de la madre hacia el niño, pues según lo ha descrito Piaget (1977) en las etapas del desarrollo infantil, éste pequeño no ha desarrollado la capacidad cognitiva de conservar la figura mentalmente cuando ésta no está presente, así el niño puede percibir la separación materna de 8 horas como pérdida eventual donde si éstas son constantes desarrollará un vínculo inseguro caracterizado por el apego ansioso o elusivo; empezando a manifestar algunas conductas patológicas que son recuperables dependiendo de las

condiciones de la separación, del cuidado obtenido durante la ausencia de la madre, y de las condiciones de vida del niño antes y después de la separación. (Bowlby, J. 1989)

Además según se va interiorizando la figura de apego y percibiendo seguridad de la misma el infante podrá alejarse más de ésta, tanto en tiempo como en distancia, explorando el entorno, confiado de que cuando lo necesite podrá contar con la base segura que el autor menciona como indispensable para todo individuo.

Las pautas de apego se conforman por el modo en que el padre trata al niño, así cuando este 'mal-trato' persiste y permanece constante mientras el niño crece se convierte en una característica propia que ahora puede imponer a los demás. Su arraigamiento se debe a la internalización y establecimiento de estructuras cognitivas como base de todas las experiencias por organizar.

Una pauta de apego seguro es resultado de padres atentos, accesibles y sensibles a las señales de su hijo; padres que responden al éxito y dificultades, servicial y alentadoramente; padres que son amorosos y sensibles cuando

el niño busca protección y consuelo, además de que mantienen una comunicación directa, manteniendo contacto visual y expresiones faciales agradables. Por lo tanto el niño confía en sus padres y puede hacer exploraciones en el mundo sabiendo que cuenta con un apoyo en caso de encontrarse en peligro; también los trata de manera relajada y amistosa entablando intimidad fácilmente, pues puede conversar de manera fluida tanto en momentos de aflicción como de alegría, mostrándose colaborador ante situaciones adversas y atemorizantes.

Mientras que las pautas de apego ansioso se caracterizan por conflictos evidentes u ocultos según se trate del tipo resistente o elusivo. En el primero el padre se caracteriza por la inconsistencia, pues se muestra accesible y colaborador, algunas veces y otras no, usando las separaciones y amenazas de abandono como medios de control; brinda respuestas inoportunas poco provechosas y poca atención a sus acciones y sentimientos; así como desaliento activo o rechazo cuando el niño intenta obtener ayuda o aliento. Estas condiciones provocan en el niño inseguridad de recibir apoyo cuando lo necesite, pues anticipa una respuesta negativa por parte de los padres, además de sentir incertidumbre, tristeza y temor, lo cual da a consecuencia una tendencia a la

separación ansiosa ya que busca el vínculo afectivo, pero le teme. La intimidad la alterna con hostilidad sutil y manifiesta, es propenso al aferramiento y a las quejas, mostrando también una personalidad ambivalente. (Bowlby, J. 1985)

En el apego ansioso elusivo la madre rechaza constantemente al niño cuando éste busca protección y consuelo, así el niño no confía en recibir respuesta ante sus necesidades esperando ser siempre desairado, por lo tanto trata de vivir sin amor y sin apoyo, volviéndose emocionalmente autosuficiente; catalogándose en muchas ocasiones como narcicista o poseedor de un falso sí mismo, es propenso a tiranizar a otros y mantiene relaciones interpersonales distanciadas, formales y breves, caracterizándose también por mantener conversaciones impersonales.

Así se considera que la separación afectiva puede darse desde por indiferencia, falta de interés y de sentido de estar bien resguardado, o por la negación de afecto y caricias; pasar por la sobrecarga de ansiedad, depresión y violencia en el vínculo madre-hijo (Romano, V. 1991) y llegar hasta la pérdida de la figura de apego, ya sea física y real,

o psicológica por amenazas de abandono y posibilidades de suicidio o muerte.

Por ejemplo en muchos casos dentro de los pleitos matrimoniales se amenazan de muerte o se golpean tan fuerte que los niños no saben si realmente alguno perecerá. De hecho varios niños que asisten a orientaciones psicológicas en la agencia del Ministerio Público Especializada en Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales adscrita al DIF Naucalpan han constatado ésta situación, pues en los expedientes han quedado asentadas varias declaraciones con mensajes tales como "Cuando ellos pelean yo me asusto mucho, por que creo que un día sí se van a matar" o "Yo no me meto en sus pleitos por que me da miedo, mi papá me dice que me golpeará si lo hago"

Así la figura de apoyo puede percibirse como perdida tanto por que no cubre las necesidades emocionales mínimas, como por que ésta figura halla desaparecido físicamente. Forward (1991) menciona que es más problemático cuando la pérdida es psicológica, por que el niño sabe que sí tiene un padre o una madre en presencia física, y que aparentemente le cuida y quiere; pero en realidad le lesiona y daña, por lo tanto realmente no los tiene, creandole más confusión

interior cuando son menos claras las evidencias de que éstos padres le están agrediendo.

Sin embargo la reacción de duelo ante la pérdida es igual indistintamente de si es o no física; presentandose conductas de ira dirigidas a terceros, a uno mismo y a la persona perdida; así como incredulidad y negación de que la pérdida ha sido real, buscando a la persona con la esperanza de reunirse nuevamente; lo que provoca en el caso de las pérdidas psicológicas más agresión y rechazo que poco a poco le van convenciendo de que su condición es real. (Bowlby, J. 1985; 1989)

c) Falta de Disciplina.

La tercera y última forma de abandono que se ha considerado, es aquella que se refiere al dejar hacer sin normativizar ni guiar la conducta del niño, pues la falta de disciplina y orientación también son perjudiciales.

Gelvan, S. (1991) menciona que es importante poner límites y reglas a los hijos, no se trata de escacearles el afecto, ni restringir las manifestaciones de cariño; pues la

carencia de normas y limitaciones que a veces se dan para obtener la adhesión y cariño del hijo, significa ceder a sus caprichos y complacerlos en todo permitiéndoles hagan lo que quieran, llevándolos a conductas desordenadas que provocan seres egoístas, irrespetuosos, irresponsables, desorientados y por ello rechazantes de toda regla social.

Gutierrez, G. (1992; ponente del XVII Congreso Mundial) consideró que la disciplina es una de las áreas indispensables para conformar la seguridad y autovaloración del infante, pues considera importante que se empiece por enseñarles a respetar, tanto a través del ejemplo como del mensaje verbal; siendo necesario que logren identificar y percibir que los demás tiene propiedades y derechos que deben ser salvaguardados. De manera tal, que ésto conforme una guía y los límites necesarios para la convivencia social; pues al corregirle cuando los rebase, se le proporciona la seguridad necesaria para prevenir conductas antisociales y riesgos innecesarios.

Los límites también sirven de orientación y referencia, determinando lo que el niño puede y debe hacer, aprendiendo

responsabilidades propias de su edad, y considerando sus derechos como los de los otros se contribuye a su formación y madurez.

Para García (1988) algunas de las formas que toma ésta falta de disciplina son: el cumplirles sus caprichos, tolerarles sus intrancigencias, o sus deseos, y que excedan los límites impuestos; común es escuchar decir a los padres: "Tiene derecho a hacer y decir lo que quiera por que es mi hijo", o "Llega un momento en que tengo que comprarle todo lo que él quiere, pues no soporto que empiece a berrear".

Los efectos de ésta falta de disciplina, son conductas infantiles irregulares sujetas a las variaciones del estado de ánimo, donde el menor se siente desorientado, confundido e inseguro de sí y del mundo, ya que no tiene una figura ni patrones que le hayan marcado los límites. Carece de madurez y responsabilidad para hacerse cargo y delimitar sus actos, pues no sabe actuar dada la falta de guía; también experimenta frustración ante la confrontación que vive entre su habitual estilo de vida y el sistema social. Los síntomas o conductas que muestra hacia el exterior son de un sujeto

desbocado, egoísta y engreído, con la idea de merecer todo por nada, opositor al sistema y ambivalente. (Gelvan, S. 1991; y Garcia, 1988)

Finalmente para concluir ésta sección y antes de continuar, se desea hacer una observación que bien el lector pudo ya haber hecho tras leer sobre el abandono y sus apartados, después de la sección de sobreprotección; pues contrastandolos bien pareciera que la idea a manejar es "Todos los extremos son malos" es decir, ni cuidarlo o protegerlo tanto que se le limite e inutilize, como tampoco dejarlo tanto que se perciba en desamparo y abandono sin cariño ni orientación o límites.

Si bien para estos casos pudiera parecer cierto, es importante aclarar que el resto de las condiciones por señalar no siguen la misma dinámica, ya que el suponer que nada en extremo es bueno no es el mensaje que pretende darse, pues pareciera que ésta idea es la que ha predominado las últimas décadas donde el azotarlos una o dos veces al mes no es malo ni perjudicial, sí lo sería hacerlo diariamente.

Pero bien quizás en padres más 'conscientes', la idea ha sido no pegarles ni lesionarles físicamente por ser un

extremo, pero no castigarlos sería el otro extremo; por lo tanto el término medio es agredirlos verbalmente insuitándolos, humillándolos o bien amenazándolos, y quizás hasta ignorándolos o siendo indiferentes con ellos. Sin embargo ésta es la forma de maltrato que justamente aquí se desarrolla y se pretende demostrar como igual o más lesionante que las agresiones físicas.

Por lo que se preferiría que el concepto que se abstrajera del contraste de éstas secciones no fuera la fórmula "Todos los extremos son malos" pues como a continuación veremos hay situaciones como el mentirles, presionarlos para obtener las expectativas del adulto, intimidarlos, o rechazarlos, que no pueden o por lo menos no deberían ser manifestadas y menos aceptadas; ni en el extremo mas mínimo.

3. No Respetar Al Niño Como Ser Humano Independiente.

Entre los autores que mencionan la importancia de recuperar la valoración humana y más específicamente de tratar al niño respetuosamente encontramos a Colton, (1991), González, G.A. (1987), Fernández y Márquez (1985), y Corkille

(1981); así como algunos ponentes del XVII Congreso Internacional (1992) con Lartigue, T. con "La educación de los Padres y el Fomento de la Disponibilidad Emocional"; Reig, E. con "Las mil y un formas que ofrece la vida para ser íntegro"; Gutierrez, G. con "El amor ... Un camino hacia la nueva educación"; y Carballo, R.A. con "El desarrollo emocional inadecuado del niño como producto de su educación"; perteneciente las tres últimas a la Mesa de Fundamentos de la Familia.

Siendo a partir de sus obras de donde se han abstraído los conceptos que aquí se manejarán, por ejemplo: El Respeto al niño significa considerarlo como un ser, que si bien no es capaz de formular grandes conceptualizaciones de la vida y del mundo, si piensa y está organizando una estructura cognoscitiva basada en sus vivencias, y sobre todo en sus emociones y sentimientos, percibiendo con gran magnitud todo tipo de ofensas que se le pudieran dirigir.

Además no debemos olvidar que el niño es dueño de cierta cantidad de vida personal que conforme crece domina más. La obediencia y respeto que debe a sus padres no debe dar pie a que éste sea sumiso ante las peticiones de otros, no defendiendo sus cosas, ideas, ni a si mismo, pues es

importante no caer en el extremo de considerar tanto a los demás, que se olvide de sí.

En general, toda agresión dirigida al niño es una falta de respeto, pues desde las formas ya mencionadas, hasta las que mencionaremos más adelante, tales como la manipulación, mentirles, engañarlos, amenazarlos, mofarse de ellos, tratarlos groseramente, etc. Sin embargo, éstas están concentradas en otros apartados que las definen mejor, aquí sólo trataremos:

- a) Presión para alcanzar las expectativas de los padres.
- b) Frenar los sentimientos del niño
- c) Etiquetarlos
- d) Fungir como el 'Chivo Expiatorio'
- e) Mentirles.

a) Presión para Alcanzar las Expectativas de los Padres.

Para Forward (1991) y Corkille (1981) el demandar rigurosamente al niño que sea y logre lo que sus padres desean y esperan de él, es una forma de agredirlo, sobre todo

cuando éstas expectativas son muy altas y están envueltas de exigencias de perfección, que en algunas ocasiones implican un reto para ser mejor que el mismo padre, o bien cuando éstas poseen un alto grado de irrealidad o de confrontación con los intereses e inclinaciones reales del menor.

El denominador común entre la mayoría de éstas formas de presionar al niño para cubrir las expectativas de los padres es según Stepensky, T. (1991) que éstos últimos están tratando de cubrir de una u otra forma sus propios anhelos y necesidades insatisfechas, ya sea presentes o pasadas.

Y dado que el principal alimento de la autoestima infantil es la aceptación de sus padres, el niño al necesitar de su aprobación bien podría volcarse a ser lo que éstos desean recolectando logros y distinciones para satisfacerlos, renunciando a ser el mismo por conseguir el afecto de quienes lo someten.

Algunos ejemplos de esto son: los padres que obligan al niño a obtener las máximas notas escolares, "complementando su formación" con otras actividades donde se les demanda también la excelencia en su rendimiento, así se somete al

niño a metas inalcanzables en lo que se supone es una búsqueda de superación. (Gutierrez, G. 1992)

Otro caso es cuando el padre da todo el apoyo (a su hijo) que él hubiera deseado tener para ser futbolista, mientras que el niño desea ser pianista; entonces se da una confrontación de intereses donde muy probablemente al menor se le ataque diciendole que es un mal hijo por no valorar lo que le dan, comparándosele con el propio padre se le dice: "Ya hubiera yo deseado tener el apoyo de mi padre, como tú tienes el mío".

Otro ejemplo se da en los padres que necesitan mantener su estatus exigiendole a su hijo sobresalga como ellos lo han hecho, considerándolo una extensión de ellos mismos sienten que si el niño no logra lo propuesto no está a su altura y se avergüenzan de él. Las comparaciones con uno mismo y retos a ser mejor que uno, pueden observarse de la siguiente forma: "A tu edad yo ya había logrado" o al contrario, por ejemplo se les dice: "No podrás ser más inteligente que yo"; "No creo que seas feliz ahí sentada dibujando, yo siempre salía a jugar y eso sí era diversión".

La exclamación "Jamás me pegó, ni gritó, ni me dijo mala palabra, pero la forma en que estaba siempre compitiendo y comparandose conmigo me hacía sentir condenada al fracaso, y eso me dolía muchísimo" (Forward, 1991. Pp,119) ejemplifica los efectos psicológicos que vive la víctima de este tipo de agresión, pues según lo revisado en el Enfoque Centrado en la Persona de Rogers, el vivir esta presión puede probabilizar que el niño pierda autorrespeto, y autoestima por renunciar a ser él mismo, ya que se rechaza perdiendo confianza en sí mismo debido a la dependencia que ha desarrollado; lo cual lo convierte en una persona incapaz de autodirigirse, y huera, que necesita copiar las expectativas de otros poniéndolo en condiciones de inferioridad.

En base a lo que se abordó en Fromm (1973) y Lafarja (1990) se considera que el fomentar un excesivo sentido de responsabilidad y logro, convierte al niño en alguien demasiado preocupado por cumplir para obtener el reconocimiento externo, lo cual imposibilita que consolide su autoestima en sí mismo, por saberse valioso innatamente.

Así se convierte en una persona perfeccionista que busca hacer más y mejor con la creencia de ser más valorado y estimado por sus logros, no puede ser tolerante ni bondadoso

consigo mismo por que serlo implicaría perder el afecto; por lo tanto cualquier error o cualquier idea de que no hace lo suficiente, lo hace presa del pánico, el cual puede paralizarlo y hacerlo postergar sus objetivos por miedo a no cubrirlos satisfactoriamente, creciendo el miedo y la ansiedad. Pero lo peor es que aún cuando lograrse obtener lo desado, nunca se sentiría satisfecho, por que se ha convencido de que podría haberlo hecho mejor, autodevaluandose.

Al respecto Corkille (1981) explicaba que aun cuando estas personas logren objetivos altos y resultados superiores a la media, ellos no lo reconocerán, dado que siempre se esperó más de lo que obtenían, forzándolos a seguir luchando para obtener el afecto que estaba condicionado a sus aptitudes personales, pero desgraciadamente nunca alcanzaron este cariño buscado; y ya sea sigan esforzandose por conseguirlo poniendose siempre metas demasiado altas, que al no alcanzar sólo les confirma la sensación de ser inmerecedores de afecto y cariño, deprimiendose, dandose por derrotados, y en no pocos casos volcándose hacia dependencias de alcohol o drogas que usan como muletas externas para sentirse relativamente aptos, escapar de la realidad, o expresar sus sentimientos negativos.

Sin embargo hay que aclarar que el hecho de que los padres preconciaban una idea de lo que esperan de sus hijos no implica que están creando y conformando expectativas que van agredir al niño, pues muy diferente es tener una imagen que oriente la formación que desea dársele al menor, a presionarlo para que estrictamente logre un plan de vida que de antemano se le ha realizado sin considerarle; o bien, presionarlo para que sea "El Mejor", sobre todo mejor que sus padres, recalcando en este último punto que no es lo mismo presionar y comparar, que motivar.

b) Frenar los Sentimientos Del Niño

Corkille (Op. Cit) en forma similar a las declaraciones ya mencionadas en la teoría fisiológica por Valzelly, (1983) entre otros, asegura que los sentimientos son un arma de supervivencia, por que las emociones intensas negativas movilizan al cuerpo para la acción de huida o lucha cuando el individuo se percibe amenazado; así se tensionan, accionan glándulas y se producen cambios fisiológicos que nos convierte en una persona químicamente diferente. Por ello, tratar de contener las emociones racionalmente, a través de ordenes por ejemplo, aumenta la frustración; activando aún

más las glándulas, por lo tanto no se obtienen los efectos deseados; ya que los cambios fisiológicos desatados no pueden contenerse por medio de ordenes.

Sin embargo, es una realidad que tanto culturalmente como en nuestro sistema socio-económico predomina la lógica y razón, ya que todos los eventos, tanto personales como impersonales, tratan de comprenderse intelectualmente.

De hecho Márquez y Fernández (1985) observan que nuestro sistema educativo con bases netamente cartesianas adiestra a los niños en esta dinámica enseñándoles a reprimir sus sentimientos, donde en los casos en que llegan a expresarlos encuentran juicios, consejos, y negación; lo cual está muy lejos de ser la comprensión cálida y cordial que buscan; por lo que el niño reafirma la idea de que las emociones y los sentimientos negativos deben suprimirse e ignorarse.

Las formas de frenar los sentimientos son: dar instrucciones acerca de lo que se debe o no sentir, catalogar de buenos o malos los sentimientos, no estar preparados para aceptar ni respetar las emociones -fuertes o no-, y agobiar al otro con juicios cuando expresa sus sentimientos.

Algunos ejemplos podemos observarlos a continuación:

- "Ojala no tuviese hermano, el que tengo es una rata!.
Declara el niño.

- ¡Hugo! ¡lo que acabas de decir es espantoso!. Si le ocurriera algo a tu hermano te sentirías terriblemente mal por tener semejantes pensamientos."

Reprende la madre. Pero a la vez juzga y avergüenza a su hijo en vez de prestarle ayuda, ya que está expresando sentimientos de celos hacia su hermano por alguna deficiencia emocional que provoca esta condición. (Corkille, 1981; Pp.147).

Estas condiciones en general provocan:

- . Alejamiento del niño por no sentir aceptación, comprensión ni apoyo.
- . Sentimientos negativos reprimidos que generan un estado de tensión en el cuerpo que se puede expresar tanto hacia afuera como hacia adentro: en el primer caso el yo asume la tensión y se presenta como jaquecas, sonambulismo, hiperactividad, obsesiones y enfermedades psicósomáticas. Mientras que la tensión exteriorizada se expresa como hostilidad y agresión hacia la sociedad.
- . La capacidad mental disponible se disminuye por que se desvía la atención y existe un bloqueo emocional.

- . Alienación al medio, que significa que el individuo deja de ser él mismo, niega sus sentimientos por que encuentra que lo real de su ser es inaceptable, quedando fuera de contacto con lo que realmente es.
- . Encierro y bloqueo no sólo de los sentimientos negativos, sino también de las emociones positivas y cálidas; convirtiéndose en una persona controlada, distante y fría.
- . Pierde autorrespeto y autoestima; pues cuando llega a reconocer algunos de sus sentimientos, percibe que los otros no lo hacen, y por lo tanto él debe ser quien está mal; así se siente inferior. (Fernández y Márquez, 1985; Axline, 19 ; González, G. 1987; y Corkille, 1981)

Mas el grado de lesión que sufre el niño, es decir la fuerza con que se arraiguen estos efectos depende de la magnitud de la represión que los padres ejerzcan, así como de lo significativo que sea el sentimiento en el menor.

c) Etiquetarlos

Los adjetivos con que se caracteriza a un niño es otra de las formas con que se construye la imagen de sí mismo, influyendo de manera más determinante en su autoconcepto si

estas etiquetas vienen de las figuras que le son afectivamente más importantes, y si se le manifiestan constantemente.

Dado que el niño aún no tiene un criterio propio con el cual pueda juzgar o reconocer lo verdadero y lo que le conviene de lo que no; y por el contrario justamente lo está conformando con las influencias externas que recibe, así la opinión y juicios de sus padres le parecen la única y auténtica verdad, incuestionable realidad que es aceptada por el infante, por lo tanto, si se le dice que es tonto, feo, inútil, torpe, burro, estorbo, etc., él lo creerá asumiendo ese papel e interiorizándolo para el resto de su vida. Así se cree que no es que un niño sea 'x', 'y', o 'z', sino más bien que adopta las características de la etiqueta colgada. (Carballo, A.R. 1992)

Por esto es importante que se reconozca el arma tan peligrosa que se posee al emitir juicios o caracterizaciones de los niños, pues bien puede impulsárseles hacia el éxito o hundirseles en el fracaso; pues aunque el autoconcepto evoluciona durante toda la vida; en el caso de que este sea rígido, se ha observado que una vez convencidos de lo que somos, sólo aceptamos recibir reflejos que refuerzan esa

imágen que ya tenemos, defendiendo nuestras creencias aunque éstas nos sean dañinas, pues para quien posee una percepción negativa o devaluada de sí mismo, permitirse la apertura a nuevas formas le espanta, pues lo ve como mayores oportunidades que podrían agredirle nuevamente. Por lo tanto el cambio requiere de un fuerte esfuerzo.

Además no hemos de olvidar que el establecimiento de la imágen que tenemos de nosotros mismos se conforma desde los cinco años, pero su rigidez depende de las experiencias, y del aprendizaje que se obtiene a través de ellas, y de las formas en que se combinan éstos factores; tendiendo a ser más rígidos cuando el sujeto es más vulnerable. (Corkille, 1981; Rogers y Kinget, 196 ; y González, G. 1987).

d) "Chivo Expiatorio".

García, (1988) y Forward (1991) han coincidido en que el llamado Chivo expiatorio es el niño no deseado o con limitaciones físicas, y que se convierte en la persona agredida con más frecuencia por todo el núcleo familiar; y de hecho considerada como "el problema". Pero es quien en realidad está absorbiendo y reflejando con mayor fuerza la problemática familiar.

Constantemente se le acusa de ser culpable de todos los males y desgracias que percibe el progenitor, privándosele de estimulación se le critica severamente y no se le concede ningún derecho, haciendolo sentir que nó vale nada: "Si tu no lo hicieras todo mal, yo no tendria necesidad de beber", o "Si tú no le contestaras ni te le enfrentarás a tu padre, nosotros no tendríamos ningún problema".

Asi el niño se convierte en blanco de la frustración de lo que anda mal en y entre sus progenitores, pues es una manera en que estos últimos proyectan y justifican sus propias inadecuaciones.

En estos casos el efecto es el ya mencionado, donde el niño asume y responde a la imagen -negativa- asignada con comportamiento destructivo, ya sea hacia sí mismo o hacia el exterior con conductas delictivas. En algunas ocasiones cuando la agresión y el comportamiento destructivo se vuelca hacia adentro, se tiende al autocastigo por el mal que les atribuyen, y que han asumido; o bien tratando de escapar a esta condición se vuelcan hacia alguna adicción, o presentan enfermedades psicósomáticas entre otras.

e) Mentirles.

El mentirles implica traicionar su confianza señalandoles también de manera indirecta que no valen lo suficiente como para cumplir algo prometido, además la constancia en el engaño provoca en el niño cada vez más renuencia para creer no solo en las promesas de ese adulto, sino en general en cualquier promesa de cualquier persona. (Eckman; A: 1991)

Siendo más implacable el fraude cuando ambas partes habían negociado y convenido hacer algo a cambio de otra cosa que les beneficie, como por ejemplo, 'Si limpias tu cuarto te llevo al cine'; donde el niño realiza la tarea asignada y no recibe la recompensa prometida.

Así el niño empieza a replicar esta conducta tanto por evitar sufrir las decepciones experimentadas como un mecanismo de defensa, también lo hace por imitación directa; de hecho observar o presenciar la mentira aún cuando él no sea la víctima de la misma, le enseña a conducirse con mentiras debido a que reconoce esta pauta de comportamiento como algo natural en su medio; presentándose así los efectos del modelamiento que se mencionaron en el capítulo uno. (Bandura, 1970).

Para concluir esta sección es importante recordar que según las teorías revisadas, todo ser humano introyecta sus experiencias apropiándose del medio que le rodea; mas esto es especialmente importante en el infante, ya que al estar en desarrollo esta conformando las bases y estructuras emocionales, cognitivas, y sociales, con las cuales se desenvolverá.

Además, reconociendo que el niño esta conformando su criterio en base a las influencias externas que recibe, la opinión de sus padres, quienes son las principales figuras de apego y los principales medios de socialización, son en consecuencia también altamente significativos; pareciendole incuestionable todo lo que ellos manifiestan. Así crea su realidad y su autoconcepto a partir del criterio de éstos.

Por lo tanto si un infante vive un ambiente familiar con expectativas rígidas, que también le bloquee la expresión de sus sentimientos juzgándolo, le caracterize devaluatoriamente etiquetandolo, o bien le culpa de todos los problemas tanto personales como familiares; entonces el niño introyectará éste medio y posibilitará que éstas expectativas gobiernen su vida aun de adulto, lesionandolo. Por que si bien, todo esto vivido pudo no ser la realidad, una vez introyectado, si

lo será, entonces el mismo ya sin la presión externa se percibirá de la manera señalada.

Así, bien podría decirse que la realidad no es lo que importa, sino lo que cada individuo perciba como su realidad. "lo que cada uno perciba de sí mismo": pues un pobre autoconcepto y una imagen devaluada, probabiliza que el individuo entre en estados de autoderrota y depresión.

4. Formas Inadecuadas de Controlar

Es quizá entre todas las formas de agresión no física que revisaremos, la que más fácilmente puede llegar a aceptarse como una condición negativa.

La disciplina y el control son necesarios para la sana conformación de la personalidad del niño. Sin embargo, algunas veces la idea de los padres de lo que esto significa es bastante elevada, y les demandan excesiva responsabilidad, excelencia en todo, y/o un comportamiento social de adultos. Pues desean tanto la buena educación del niño, que caen en el extremo interpretando como crímenes las faltas leves, y por consiguiente, sus reacciones son de castigos muy severos que pueden llegar a graves lesiones físicas (Dobson, J. 1976)

No es difícil reconocer los castigos físicos severos a los que proceden los padres, pues las lesiones corporales suelen ser bastante tangibles, sin embargo existen otras formas de control igualmente perjudiciales, pero no tan fácilmente discriminables, como:

- a) Amenazas Constantes.
- b) Autoritarismo
- c) Chantaje Emocional
- d) Manipulaciones.

a) Amenazas constantes.

Amenazar constantemente a un niño con golpearlo si hace tal o cual cosa, o bien con mandarlo lejos de casa, o con regañarlo, o tirarlo a la basura, etc; son algunas de las formas de castigarlos severamente. (Corrales, A.S. 1991)

De hecho en la orientación psicológica que se imparte en la Agencia del Ministerio Público adscrita al D.I.F Naucalpan, una niña hija de padres que presentaban violencia intrafamiliar declaró: "No me golpeaban, pero se enojaban tanto conmigo que parecían estar a punto de hacerlo. Avientan cosas; golpean paredes y puertas, además mi papá

dijo que nos mataría si le volvíamos a cerrar la puerta, ...pero en realidad, yo no entiendo que los hace enojar tanto; yo siempre trato de ayudarles y soy buena".

Aun cuando no se cumplan las amenazas, éstas tocan el terror infantil, ya que la idea y el miedo de lo que pudiera suceder funciona como una tortura psicológica constante, viviendo tensos y ansiosos con la incertidumbre de que inesperadamente les hagan daño.

Además de que toda iniciativa del niño para protegerse, como sería el ver feo a su agresor, escapar, negarse, cerrar los ojos, o encerrarse echando llave a alguna puerta, son condiciones que sólo enfurecen más al adulto; por lo tanto se le enseña al niño a que por 'respeto' a sus padres debe soportar lo que le está lastimando. Así inseguros tienen expectativas negativas del qué esperar del mundo, construyendo rígidas defensas se encierran en una armadura emocional que les impide establecer relaciones sentimentales profundas.

Estos efectos en el infante son muy similares a los observados en la separación afectiva, sólo que en esos casos las pérdidas de las figuras de apego son las que provocan el

miedo a que ésto nuevamente suceda, y por lo tanto el niño se encierra en sí mismo evitando reestablecer cualquier otra relación emocional significativa.

b) Autoritarismo

El Dr. Rossemond, F..I. (1991) explica que el dar ordenes con tonos de enojo y con características de implacabilidad, hacen que el niño reaccione con rabia y rebeldia ante la orden; pues las percibe como imposiciones y abusos del adulto, que considera injustos o no entiende su razón de ser. De esta forma, el ser sometido a obedecer, o ser castigado, provocan en el menor un coraje que tiene que reprimir; teniendo que actuar como se le indicó: en contra de su voluntad. Así se pierde valoración en sí mismo, por que el individuo se siente incapacitado e imposibilitado para defender sus ideas.

Este tipo de ordenes se caracteriza por exclamaciones como: "No preguntes por que, solo hazlo", o "haz lo que te digo", explicandose con frases como "Por que lo mando YO"; "Por que siempre debes obedecer a tus padres"; "Por que soy tu papá y tienes que respetarme". O bien, se escucha a los padres justificarse diciendo: "Hay que enseñarles quien manda aquí".

Es importante mencionar que éstas dos formas inadecuadas de disciplinar son diferentes a las que a continuación se mencionarán; debido a que han sido francas, directas y abiertas, observándose que el adulto puede tener un poco más de consciencia con respecto a su comportamiento, pues fácilmente podía reconocer que los actos dirigidos al niño son de abuso, y característicos de una actitud prepotente donde el padre se aprovecha de sus ventajas en fuerza, conocimientos, poder, tamaño, recursos y respaldo social.

Sin embargo, las formas que a continuación se mencionarán son más encubiertas por ser medios de control inconscientes, pero no por eso menos inadecuados o menos dañinos. Para el padre es una forma de conducirse que en la mayoría de los casos ni él mismo percibe, y mucho menos estaría en la posibilidad de controlar; ya que se siente a sí mismo víctima de situaciones agresivas, ante las cuales se protege o defiende actuando dañinamente contra terceros.

Así el tratar de que el padre asuma su responsabilidad y deje de actuar de ésta forma sólo por medio de indicárselo, es inútil; ya que en primer lugar él mismo se está sintiendo agredido y no puede dejar de reaccionar sólo con voluntad ante lo que es una respuesta natural de defensa biológica, y

una necesidad; y en segundo lugar como lo han mencionado Kempe (1985) y Fontana (1978) entre otros, tampoco puede reconocer el daño que hace, por que muy posiblemente le esta reflejando sus condiciones de infancia.

c) Chantaje Emocional.

Aquí los padres consideran que sus hijos tienen una gran deuda por pagarles debido a los grandes sacrificios que sienten haber hecho al cuidarlos de pequeños; por lo tanto, éste último tiene que asumir todas sus demandas, acatar todos sus deseos, y satisfacer todas la necesidad de su padre.

De esta forma los adultos cobran sus esfuerzos demandando obediencia ciega, alianza, y respeto exagerado, o bien, esperando ser mantenidos y cuidados en tiempos futuros; de hecho hay quienes llegan a creer tanto en sus derechos sobre el niño, que le amenazan con tener el poder de quitarle la vida cuando quieran, por que ellos mismos se la han dado; llegando en algunos casos realmente a matar al niño por no cumplir sus expectativas.

Con el chantaje emocional se le sugiere al niño que su presencia ha incomodado y hecho infeliz la vida de sus papás, ya que éstos le reclaman continuamente todo el sacrificio hecho por ellos, les hechan en cara todo el esfuerzo que hacen en el trabajo para vestirlos y alimentarlos, recalcandoles las horas extras que han laborado. (García, G. 1988; y Forward, 1991)

Según Lozano, L.L. (1983) los padres que más recurren a esta forma de agresión son las madres solteras, golpeadas o abandonadas; por ser las que con más frecuencia se caracterizan por no salir ni tener distracciones, por tener sobrecargas de trabajo, y dar exagerados cuidados al niño, ya que temen que este resienta la falta de padre. Sin embargo otros padres que también se desempeñen con las mismas características, llegan a recurrir al chantaje emocional.

Las lesiones que se producen en el niño son: sentimientos de que realizan malas acciones, o de que ellos mismos son malos por provocar tal sacrificio que implica dolor en sus padres; asumen la deuda que sus padres les han hecho sentir, pero también les angustia por que no tienen los medios para responder a lo dado, por lo tanto se sienten obligados a asumir todas las ordenes y deseos de sus padres; así se

sienten culpables del sufrimiento de otros y perciben su estancia en el mundo como si no tuvieran derecho a vivir. (García, 1988).

d) Manipulaciones.

Por medio de esta forma de control sutil, los padres consiguen lo que quieren sin pedirlo, ni correr el riesgo de ser rechazados por expresar abiertamente sus deseos. Pues al no estar tan seguro de sí mismos como para pedirlo, se inventan maneras indirectas; y aunque esto es parte de la comunicación normal, se vuelve destructiva cuando se usa como instrumento de control constante que agrede los derechos y sentimientos del otro. (De la Macorra, 1991)

Forward (1991) menciona tres diferentes tipos de manipulación: la servicial, la acompañada por preocupación, y la manipulación monetaria. La primera crea situaciones que convierte a los padres en una persona 'necesaria' en la vida del hijo. Se presenta en envoltura de ayuda bien intencionada pero que el beneficiario no desea; cada vez que el hijo trata de expresar su frustración, se le inunda de culpa por que el padre se ha mostrado dulce y afectuoso, y él

rechazante, además de ser criticado especialmente por amigos y parientes que al ver el buen acto del primero y la reacción del segundo, lo etiquetan de malvado, desgraciado, etc.

La segunda denominada manipulación acompañada por preocupación, se caracteriza por declaraciones como "Te lo digo por tu bien" o "solo lo hago por tí", así se presenta el control como orientación o guía, pero en realidad se pretende hacer que el niño ceda, olvide, o devalue su opinión y criterios que apenas empiezan a conformarse por medio de los criterios adultos.

Por último, la manipulación monetaria es aquella donde toda recompensa, atención, y demostración de cariño, es recompensada con bienes materiales, así las acciones y objetivos del niño son moldeados y comprados con dinero, juguetes, lujos, etc.

Estas manipulaciones contraen confusión en el niño por el ocultamiento de los verdaderos deseos, de hecho algunos mayorcitos han expresado que si por lo menos sus padres se mostraran más directos en sus peticiones, no se sentirían tan acechados, ni se molestarían tanto con ellos ni consigo mismos; ya que de la manera en que sus padres se manifiestan,

provocan que no sepan con qué tienen que vérselas ni sus posibles opciones.

Y, en el caso de que los chicos trataran de rebelarse, esto les provoca sensaciones de incapacidad y de miedo por la dependencia experimentada por tanto tiempo, (Romano V.E. 1991); y a la vez para el caso de las dos primeras formas, provoca sentimientos de culpa por herir a quien sólo trataba de ser amable y buscaba lo mejor para ellos. Además, esto de la rebelión es muy relativo, por que se ha observado que el individuo en su obsesión de negar los deseos del otro, pasa por alto los propios, privandose sin querer de los realmente suyos.

5. Dinámica Familiar Inadecuada.

Según la Teoría de Sistemas mencionada por Corrales A.S. (1991) existen cuatro niveles de estructuración de la realidad: individual, familiar, social, y cósmico, que se influyen mutuamente, así lo que sucede en la familia no es más que el reflejo de lo que sucede socialmente, pues la familia es la célula básica de la sociedad que genera la existencia del hombre, su formación comunitaria y su preparación para vivir dentro del conglomerado; como órgano

social, refleja las transformaciones comunes, culturales y científicas del mundo moderno.

La UNESCO ha declarado que la familia es el grupo fundamental de la sociedad y el medio natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros, especialmente el niño, quien necesita recibir asistencia y protección para asumir sus responsabilidades en la comunidad. (Corrales, A. 1991).

La familia es un sistema de personas interconectadas donde todas se afectan por la cercanía y afectividad de sus relaciones, pues en la interrelación individuo-familia cada sujeto representa de alguna forma la totalidad de la familia en que nace; siendo "la imagen de uno mismo y la familia reciprocamente interdependientes" (Ackerman, 1969)

Para el niño el sistema familiar es toda la realidad y toma sus decisiones basado en la forma en que este sistema le enseñó a ver y a enfrentar el mundo, y aunque estos hábitos pueden ir cambiando o reforzándose por las experiencias vividas, debemos reconocer que la familia es el medio donde más tiempo se pasa, y el núcleo donde se establecen las relaciones más profundas, por lo tanto se vuelve fuertemente

influyente, acuerdan Ma. Kitsú Ogasawara, Dra. del Instituto de la Familia en México, Barbara Yllan Rondero y Laura Ma. Cruz Lara del Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI) de la Procuraduría General de Justicia en México D.F.

La ONU en la convención sobre los derechos del niño, en su artículo 18 y 19 declara que "la responsabilidad de crianza y desarrollo de los niños compete a los padres". Mientras que Manterola Alejandro, Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Departamento del Distrito Federal, Presidente de la 7a. sala de lo civil, también consciente de esta situación, declaró que "la familia no sólo debe satisfacer las necesidades materiales y físicas del niño, sino también las emotivas: de amor y afecto, ya que en ellos se obtienen los fundamentos de la vida en grupo y se consigue un sentido de seguridad por el hecho de pertenecer a un núcleo que ofrezca protección", (En memorias del primer seminario, 1991; Pp. 113).

Al tiempo que, de la misma forma reconocía que la familia es también el medio donde principalmente se asimilan los modelos de comportamiento y acción, así como toda una serie de valores, los cuales son transmitidos a través de la conducta de todos y cada uno de los miembros.

Así se considera importante reproducir a continuación las metas de la familia con respecto a los menores:

- a) Cuidar de los niños asegurando su subsistencia física.
- b) Promover lazos de afecto y de unión social.
- c) Facilitar el desarrollo de la identidad personal.
- d) Dar oportunidad a los niños para que se entrenen en las tareas de participación social e integren su rol sexual.
- e) Promover el desarrollo y la realización creativa.
- f) Mantener la unión familiar.

(Ackerman, 1969)

Ha de recalcarse que estas metas señalan sólo los deberes en el área psicosocial y afectiva, pues existen las propias del área médica, física y biológica.

En el presente trabajo se prefiere considerar estas metas como derechos del niño, pues se consideran necesidades básicas para el sano desarrollo de todo individuo y de la sociedad en general, pues a diferencia de los declarados por la ONU el Año Internacional del Niño (1980), éstos últimos sólo han mencionado de manera muy parcial la importancia del

cuidado de la afectividad, socialización y desarrollo de la personalidad del niño, lo cual se considera resultado del gran retraso mundial en lo que son los requerimientos básicos para la infancia, pues como se mencionó en el capítulo anterior, aún mueren muchos niños por desnutrición y enfermedades evitables como las diarreas; o bien por enfermedades transmisibles como el sarampión. Contemplando en realidad éstas enfermedades, como los principales retos a vencer para ésta organización mundial.

Por desgracia muchos de los padres desconocen las necesidades biofisiológicas de su hijo; más aún las funciones socio-afectivas de la familia. Pues ya lo mencionaba Rentería, R.A. (1992) en su ponencia "La pareja de padres como unidad básica educativa: Una alternativa para la solución de conflictos familiares" donde enfáticamente declaró que justamente el área socio-afectiva de la pareja y por lo tanto de la familia es la más descuidada, condiciones que explica como resultado de la escasa convivencia; lo que provoca que sea casi imposible conocer los sentimientos, pensamientos y necesidades de los nuestros, así se vuelve mucho más difícil transmitir cualquier valor, norma o ideología en el seno familiar.

Ejemplificando lo anterior Guinsberg, E. (1991) menciona que hoy en día la televisión transmite más valores, y forma más a la juventud que la misma familia; pues modela más los patrones de interacción interpersonal y los ideales de la relación sexual que los núcleos familiares, ya que los programas televisivos abordan constantemente éstas temáticas. Además la televisión se considera el medio de diversión y entretenimiento más accesible para los menores, el cual también les permite la evasión de la realidad, creando así adicción y dependencia.

Catalogándose justamente por el abuso que se hace de éste, como una de las principales amenazas a la integración familiar, debido a que:

- a) Imposibilita la comunicación y entrelazamiento afectivo.
- b) Desvaloriza las figuras paternas cambiandolas por imágenes 'perfectas' de belleza, valor, justicia, etc.
- c) Transmite una idea errónea y comercializada de la sexualidad.
- d) Provoca pérdida de la capacidad de asombro, ya que 'todo' se ve en televisión y más aún por el fuerte bombardeo publicitario.
- e) Enajena, pasándose de una postura activa a una más pasiva, mermando actividades de cuestionamiento y

análisis, imposibilitando más aún la capacidad de comprensión de uno y de los otros.

- f) Construye una realidad falsa y distorsionada al público que impide el conocimiento de lo concreto preservando el sistema de dominación actual.
- g) Fomenta la agresividad y violencia enviando mensajes dobles donde se habla de buscar la paz, el diálogo, y el "No a la Violencia", mientras que ésta se mantiene presente durante toda la programación ficticia o noticiera.
- h) Provoca culto al éxito, dinero, y triunfo; el cual se maneja como sinónimo de consumo.

Hasta aquí no se ha mencionado más que algunos de los efectos nocivos de la televisión; pero sólo se deseaba reconocer el fuerte desplazamiento de la familia que se está vivenciando de una manera sutil y que es hoy tan habitual.

Como puede verse ésta es una de las formas en que las funciones de la familia quedan desplazadas a otras instituciones, siendo una agresión no física dirigida al infante por provocar el deterioro del núcleo familiar y de sus integrantes, sobre todo de aquellos en formación. Sin embargo existen otros factores que pueden provocar deterioro

en el medio familiar, y una forma de detectarlos es observando los cinco patrones de interacción detectados por Browne, K y Saqui, S. (1990).

El primer patrón de interacción que según ellos debe vigilarse es el nivel de afectividad en el núcleo familiar, pues éste en deterioro hace que la familia se caracterize por separaciones inapropiadas, insensibilidad, perversión, pánico, agresión y subestima entre sus miembros, así como por el fomento de la dependencia excesiva.

El segundo patrón de interacción con el que puede detectarse el estado familiar es el correspondiente a los límites, los cuales regulan el nivel de cercanía y distancia en la familia, caracterizándose cuando están dañados por mantener roles rígidos y/o confusos, es decir, por estar indeferenciados.

Las alianzas son el tercer patrón que puede indicar las condiciones en que se está interrelacionando la familia, cuando éstas son negativas se observa que alguno de los integrantes funge como el "Chivo Expiatorio"; o bien, se observa aislamiento, ya sea de un sólo individuo o entre todos ellos.

Otro de los patrones de interacción familiar es la eficiencia para resolver problemas; la cual debería denominarse como capacidad para solucionar o enfrentar conflictos característicos del ciclo de vida. En el caso de las familias enfermas, se ignora o se desplaza la perturbación, pero nunca se resuelve. Algunas familias de hecho llegan a inhibir el ciclo debido a que todos sus miembros se mantienen y derrotan a sí mismos, interactuando repetitiva, compulsiva e independientemente de los acontecimientos externos.

El quinto y último de los patrones mencionados por Browne y Saqui (Op. Cit) es la comunicación, la cual es uno de los puntos más trabajados por diferentes profesionales e investigadores, por ejemplo para De la Macorra, A. (1978) es la base para toda interacción humana y aún es más importante dentro del núcleo familiar. La exclamación "No hay comunicación en mi casa" o "Yo no me puedo comunicar con mi esposa ni con mis hijos" es incorrecta, debido a que la NO comunicación no existe, pues los mensajes no sólo se envían con palabras, sino también con acciones, actitudes, movimientos, y aún en ausencia de la persona seguimos intercambiando mensajes y roles. Lo que sí puede ser cierto

es que ésta comunicación existente sea inadecuada por insatisfacer las necesidades, pues emisor y receptor manejan diferentes códigos que interpretan cada uno a su manera, convirtiéndose en una agresión por mostrar al niño una manera incorrecta de relación, impidiéndole superar éstas deficiencias.

De hecho Villarreal, J. (1992) ya mencionaba algunas formas de comunicación incorrecta en su ponencia "El doble mensaje", donde explicó que la comunicación deficiente va desde enviar mensajes de que los sentimientos o la persona no importan, hasta mensajes dobles e incongruentes entre sí, donde verbalmente se indica una cosa y en actitudes se indica lo contrario, siendo normalmente éste mensaje oculto el que realmente se deseaba transmitir; confundiendo al niño respecto a que reacción tener.

La mala comunicación entre la pareja también afecta al niño tanto directa como indirectamente, pues ya sea que lo inmiscuyan en sus problemas, o simplemente sirvan de modelo del cual aprende el niño a interrelacionarse. Pues, el que no exista una comunicación efectiva, provoca desacuerdos que llegan a pleitos donde se lastiman entre sí, y posiblemente después le exijan al niño se decida por uno o por otro; donde

si el menor se negara a hacerlo, estos considerarian la accion como una traicion, colocando asi al infante en un conflicto de lealtades.

Los efectos indirectos se deben a que los padres modelan, y moldean el patron con el cual el niño se interrelacionará con el mundo exterior, siendo su ejemplo la principal influencia.

Bowlby (1985) ha observado tres tipos de parejas: elusivas, inseguras y seguras; las dos primeras mantienen una comunicacion restringida caracterizándose los elusivos por sólo abordar temas impersonales y omitir toda conversacion que haga referencia a los sentimientos, mientras que la pareja insegura especialmente fragmenta y cambia abruptamente sus temas de conversacion. Condiciones contrarias son la propias de las parejas seguras, donde la comunicacion es libre, ya que ambas partes tienen consciencia del punto de vista del otro, de sus objetivos, sus sentimientos y sus intenciones; ajustando su conducta para obtener convergencia mutua, actualizando también regularmente los modelos que tienen de sí mismos, lo cual consiguen en base a la comunicacion fluida que les permite tocar cualquier tema.

Así Brown, K y Saqui, S (1991) han considerado que el fracaso familiar implica interacciones destructivas a punto de ruptura, o en ella; falta de atención que lleva al descuido, abandono, agresión física y/o psicológica; así como necesidad de intervención profesional; sin olvidar que el estado del niño maltratado se manifiesta por la severidad de los daños.

En base a lo revisado en el Enfoque Centrado en la persona de Rogers, (Lafarga, 1990) se sabe que la dinámica familiar en que los niños nacen y crecen forma parte de su personalidad; por lo tanto se debe reconocer y conscientizar a la población de que si los infantes viven agresión, desarrollarán una imagen distorsionada de las relaciones, proyectando también agresión.

Y aún cuando el niño sea alentado para que participe en interacciones destructivas y pudiera provocar o desencadenar la agresión que se le dirige; este no tiene una responsabilidad directa en el propio abuso del que es víctima, pues los padres están moldeando su carácter a través de las primeras experiencias familiares, conformando así el marco de referencia ético-cultural infantil que le permitirá

modelar su conducta, desarrollar sus valores y aceptar o rechazar las normas sociales.

Hasta aquí, sólo se ha reconocido la importancia de la familia y algunas formas en que éste núcleo puede caer en la agresión no física, sin embargo se han identificado más específicamente tres diferentes formas que se dan con regularidad, y pueden dar un buen ejemplo de lo anteriormente expresado:

- a) Padres perfectos
- b) Inversión de Roles
- c) Complicidad

a) Padres Perfectos.

García (1988) explica que el dar una fachada de perfección, es otro error en la educación, pues se presenta al hijo una imagen irreal, un modelo demasiado fuerte para poder ser imitado: carece de sufrimiento, da todo por nada, no tiene fallas, ni debilidades, además lo sabe todo; así da la impresión de ser impenetrable e inmutable.

Son padres reservados, poco expresivos, que conviven poco con sus hijos, y "siempre tienen qué hacer", por lo

tanto sus relaciones son frías. Otra característica es que establecen reglas formales para todo por que necesitan de este régimen de seguridad, ya que se sienten débiles; temen que al mostrar sus debilidades y fracasos sus hijos pudieran rechazarlos, dejar de quererlos y admirarlos, o ni siquiera respetarlos. Así usan una armadura emocional para evitar que se les conozca realmente y los puedan herir.

Los efectos en el niño al observar un modelo perfecto y tras tratar de imitarlo son la confusión y frustración, por que el modelo es irreal y la perfección no existe, así lo que pretende no es congruente con sus emociones ni sentimientos reales, aunque esta haya sido la realidad mostrada.

b) Inversión de Roles

La mayoría de los padres agresivos fueron agredidos durante su infancia, (Felix y Meléndez, 1991; Steele, B.F. 1978; Romano, V.P. 1991), tuvieron carencias afectivas (Howlby, 1985, y 1989) y por lo tanto buscan cariño, atenciones, y comprensión; de hecho muchos de ellos se casan muy jóvenes por huir de la violencia intrafamiliar, sin embargo, al unirse con su pareja ésta no puede satisfacer todas sus expectativas afectivas, por lo que sólo resta demandárselas al niño, quien pasa a ser el consolador y apoyo

de papá jugando el papel de adulto. Ya sea le descarguen a él las responsabilidades, tales como cuidar de su hermanos, traer dinero para alimentarse cuando los padres por cualquier motivo no cumplen, o bien son obligados a entender y justificar las agresiones que se les dirigen, pues han de comprender que papá o mamá estaban tan cansados, estresados, tristes, etc., que no tenían alternativa.

De esta forma los niños perciben a sus padres como víctimas al cual se sienten obligados y comprometidos a ayudar, encubriendo sus propios sentimientos y sensaciones por salvar a otros, lo cual les crea posteriormente una incapacidad para reconocer sus necesidades emocionales y expresarlas. Y más aun cuando esto se convierte en una dinámica de vida normal, pues el niño se ha acostumbrado a ser víctima de la agresión, los padres a proporcionarla, y por lo tanto, difícilmente piden o aceptan ayuda.

De hecho Forward, (1991) ha observado que algunos de los mecanismos de defensa que utilizan los padres son el sabotaje, los triángulos, y mantener secretos. A través del primero se observa a una familia con una padre disfuncional, donde los demás asumen roles de salvadores y cuidadores, así crean un equilibrio débil-fuerte, sano-enfermo, donde además

si alguno intentara cambiar, rompería el equilibrio y por lo tanto el resto de la familia no lo permitiría, buscando así inconscientemente maneras de sabotear el progreso del miembro disfuncional, de modo que cada uno regrese al rol ya conocido y que le brinda seguridad.

Los triángulos se conforman cuando uno de los progenitores buscan ganarse al hijo como confidente o aliado en contra del otro progenitor; convirtiendo al niño en un basurero emocional, en el cual vacían todo su coraje, condición que permite que los padres alivien parcialmente su incomodidad sin tener que enfrentarse con la fuente de sus problemas.

Y por último, el mantener secretos es la estrategia que permite 'mantener unida' a la familia, especialmente cuando su equilibrio se ve amenazado, así el niño oculta las agresiones que se le dirigen protegiendo el club familiar de los juicios y la interferencia externa.

Chagoya, L. (1978) observó el caso de muchos padres que desahogan sus problemas personales o matrimoniales transmitiendo información inadecuada al niño buscando consuelo o soluciones. Por ejemplo: "Soy tan torpe que no

me ha ido bien en el trabajo, yo creo me van a despedir y no se que es lo que haremos"; "Tu padre es tan abusivo conmigo, que no se porqué lo soporto, ... Tu cómo ves, ¿debería dejarlo?.

Considerandose más graves los casos en los que el menor sirve como confesor de los problemas matrimoniales, por que estos conflictuan a las imágenes que el niño tiene de cada uno de ellos, y su valor, llegando a cuestionarse hasta por el afecto que los vincula.

Forward, (1991) ha mencionado algunos de los efectos a largo plazo, es decir, efectos que se observan ya como característica de la personalidad ya integrada del adulto. Por ejemplo, la persona conocida como codependiente o cofacilitadora, que descontrola su vida por asumir la responsabilidad de salvar a otra persona que sufre fuertes carencias o dependencia de alguna adicción; pues se supone que este codependiente pretende ser bastante 'buena gente' para obtener un cambio en el otro. Sin embargo, el problema reside en que en su desesperación por manifestar que siempre se ocupará de su pareja, en realidad sólo le encubre su comportamiento autodestructivo, o la baja autoestima que

posee; además de ser personas siempre dispuestas a dar ayuda a todo el mundo, excepto a sí mismos.

c) Complicidad.

Dentro de este rubro se abordará lo que puede considerarse la agresión más pasiva, por considerar a los padres que no hacen nada para evitar que su pareja dañe al infante, ya sea por sus propios miedos, por la dependencia que tiene hacia su pareja, o bien por mantener la apariencia de la familia excelente y sin problemas; permitiendo que la relación enferma continúe lesionando al infante. Pero se ha de reconocer que tanto daña el que maltrata como el que permita que suceda.

6. Rechazos e intimidación

a) Rechazos

Para Ortiz de P.A (1991) una de las más fuertes formas de maltrato infantil, es el rechazo entendido como toda acción que implique la no aceptación del niño, ya sea desairando o desafiando su persona o sus actividades, esta agresión puede manifestarse como indiferencia, o devaluación;

o bien el excluirlo de la participación familiar tratándolo como un extraño a hasta como un enemigo.

Los insultos y el trato grosero que se componen por frases hirientes y devaluantes, como: "Bueno para nada", "¡Apesta!, Qitate de aqui, hueles tan mal que no se como tus amigos se te acercan". Y sobrenombres o apodos como: El narizotas, dumbó, hermano lelo, etc; o bien majaderias como: "Eres un idiota", "Estúpido", "inútil", "¡Fijate tarado!", etc.

En todos estos casos se escuchan expresiones desaprobatorias donde se usan expresiones despectivas, las cuales segun la postura humanista puede deducirse que vulneran el valor del niño lesionando sus sentimientos e imagen de ser una persona potencialmente competente, valiosa y digna de amor; por lo tanto desarrollan una expectativa negativa de lo que son ellos y puede ser la vida.

Y aunque todo esto lo justifican los padres considerando que éstos medios son educativos, y preparan al niño para que "se fortalezca y no se doblegue ante lo que le esperará en el mundo"; o bien, por que consideran que "es importante que se vaya curtiendo" (Rosemond, 1991). Pero

realmente se esta muy lejos de lograr estos objetivos por estos medios, pues lo único que se obtiene es dañarlo y hacerlo más vulnerable en sus interacciones con el medio ambiente, disminuyendo su capacidad para enfrentar el mundo.

Además se debe recordar que el equivocarse y tener fallas es común a todo ser humano, por lo que no es razón suficiente para sobreponer a la persona el calificativo del error cometido.

Chagoya (1978) y Fontana (1978) entre otros han observado que las formas más fuertes y explícitas de rechazo son:

- . Desearía que no hubieras nacido,
- . Ojalá te murieras.
- . Me estorbas.

Forward ha observado que algunos de los efectos que estas formas contraen, son: la confusión, el dolor por el rechazo, y el tratar de complacer en todo a quien le dirige la agresión; intentando ser más aceptado. Mientras que por su parte, Axline (1991) menciona que el niño con éstas características tiende a encerrarse en una fortaleza emocional, donde externamente siempre expresa "no me importa

que me rechaze", o "Ya me acostumbré". Pero sean cuales sean las reacciones inmediatas, a largo plazo siempre se caracterizan por comportamientos que ponen en peligro la vida propia del individuo, y que son autodestructivos, por que realmente creen que no valen y estorban, llegando a realizar intentos de suicidio.

b) Intimidación.

Burla, menosprecio, humillación y competencia, son las formas en que se provoca que el niño se sienta inferior y ridículo; pues para Novoa, (1991) la intimidación se caracteriza por comentarios muy espontaneos en los que se incurre por desconocimiento de sus efectos. Sin embargo, según la explicación que hacían las teorías socioambientalistas de la conducta agresiva instrumental, se ha considerado que la humillación es una forma de agresión psicológica, donde podría suponerse que la subestimación e intimidación que el padre dirige a su hijo es para el primero un medio para elevar una baja autoestima, por ser un instrumento para demostrar poder; pues el padre pudiera sentirse atacado, vulnerado o hasta disminuido por el hijo, lo cual facilita que reaccione humillando y minimizando a quien considera su oponente.

Además podría suscitarse que el herir al niño lo este asociando con la eliminación de frustraciones, que ya sea este desplazando o no; finalmente el agresor percibe un alivio ante el dolor. Situación que funge como retroalimentativa, por lo que puede llegar a mantener la conducta del individuo, mientras que todo esto representa para el ser subestimado un golpe significativo a su propia autoestima, es decir, representa una agresión.

En general es una forma de agresión que por su continuidad ha tomado una habitualidad que se acepta como algo 'normal': "El día que se hizo el reparto de cerebros seguramente tu estabas dormido"; "Si, tu camisa es muy bonita ... pero para un payaso", son ejemplos de algunas burlas y sarcasmos que imposibilitan toda oportunidad de confrontación ante lo que el niño percibe como una agresión, ya que si se queja se le acusa de no tener sentido del humor minimizándolo por ser incapaz de asimilar una broma.

Novoa, (Ibid) continua diciendo que estas condiciones provocan hipersensibilidad a todo comentario, timidez, y desconfianza; pues los niños aún cuando llegan a adultos creen que siempre hay alguien que se burlará de ellos, o piensan que las cosas tienen doble intención, debido a que

están viviendo las bromas como una realidad. Además de que el menor se esfuerza por ocultar sus sentimientos por temor a que se le considere como inadaptado si los expresa.

Reprender al niño-adolescente frente a sus compañeros, amigos, primos o bien cualquier adulto que le sea significativo implica otra forma de humillarlos, más aun cuando se le compara con el otro.

Stepensky, T.S.. (1991) se pregunta si la burla, o las imitaciones exageradas y/o caricaturescas cuando el niño habla, camina, viste, o hace cualquier otra cosa considerada errónea, no es una forma de humillar o agredir; condiciones que justifican los padres por parecerles una forma agradable de señalar los errores impidiendo que se repitan, pues desean que el niño se de cuenta 'de lo mal que se ve...', ya que tiene que reconocer sus errores. Pero aunque las intenciones sean buenas, ésta forma es tan devaluativa que provoca sentimientos de inadecuación, que marcan la autoestima demoliendolo con más fuerza cuando el niño empieza a consolidar su confianza en si mismo.

7. Algunos efectos de la agresión no física dirigida al niño.

Dentro de todas las formas de agresión No Física que se han mencionado, también se ha hablado someramente de sus efectos en el menor, sin embargo es de reconocerse que estos efectos son también tan silentes y ocultos como la misma agresión, debido a que de inicio sólo puede percibirlos el afectado, y por lo tanto difícilmente llegan a atenderse. Mas existen algunas conductas calificadas como síntomas, que indican que el niño y su autoestima están siendo lesionados, y que es necesario que sea atendido; tal como sucede en las enfermedades del cuerpo, donde a través de los síntomas que se presentan en el paciente es que el doctor puede reconocer la enfermedad detectando la deficiencia, lesión, virus, bacteria, etc.. que el sujeto padece. Así, un médico combate o atiende lo que los síntomas le reportaron, no los síntomas mismos que sólo son el reflejo de lo que realmente está causando los problemas.

Según lo expresado por algunos investigadores como Olson, y Col's (1990); Crittenden y Di Lalla(1980); Bierman y Smoot (1991); Campbell, y Col's (1991); y algunos de los conferencistas del Primer Seminario Interdisciplinario e

Internacional del Maltrato al niño y sus Repercusiones Educativas (1991: Primero, R; De la Macorra; Romano, V; Ortiz de P.A; Yllan; R.D; y Cruz, L.M; y Pérez, M.E.) en cuestiones psicológicas y en lo que respecta a nuestro problema en particular, estos síntomas son los problemas de conducta tales como la hiperactividad, inatención, irritabilidad, mentiras, robos, etc; donde el niño trata de llamar la atención por conductas inapropiadas, o busca cariño por medio de satisfacciones corporales como chuparse el dedo, mecer su cuerpo, y comer en exceso; también suelen presentar trastornos de sueño, y en el control de esfínteres.

Así también los problemas de aprendizaje pueden ser motivados por diferentes situaciones, por ejemplo, recordemos que en algunos de los casos la opción que toma el niño es tratar de escapar de las agresiones pasando inadvertido, es decir, convirtiéndose en un niño invisible que habla y actúa lo menos posible, deteriorando su lenguaje y desarrollo psicomotor; y con esto su capacidad cognitiva, lo que finalmente provoca un bajo rendimiento académico. De esta manera, la confusión afectiva y los conflictos emocionales intervienen deformando las percepciones, y conformando inadecuadamente los recursos mentales; pues la percepción negativa del mundo provoca que se elaboren esquemas

negativos, por que se articulan inadecuadamente las experiencias y los nuevos objetos de conocimiento.

El niño agredido presenta menor tolerancia a la frustración, más ira e impulsividad, y por lo tanto mayor agresividad expresada por conductas hostiles repitiendo a otros y a sí mismo los calificativos con que se le insulta; además de manifestar una actitud más desafiante hacia los adultos. Mientras que los niños abandonados tienden más a rechazar y por lo tanto a ser rechazados socialmente, pues tienen muchos problemas para relacionarse con otros y hasta con ellos mismos, evitan el contacto físico mostrandose indiferentes al ambiente, y apáticos a los sentimientos de otros, permanecen aislados y preocupados en exceso por sí mismos; condiciones que son resultado del rechazo vivido y del enfriamiento emocional que han luchado por obtener como mecanismo de defensa.

Posiblemente tras concluir la lectura de las diferentes formas en que se puede lesionar a un niño agrediendo en forma no física, queda la sensación de que todas las acciones que dirige un padre hacia su hijo pueden dañarlo, sin embargo esto no es así. De hecho en cada sección se especificó y ejemplificó bajo que condiciones en particular se ocasionaban

consecuencias negativas en el niño, contrastándolas en algunas ocasiones con condiciones que favorecen el desarrollo del niño.

Lo que si es un hecho, es que todas estas formas agresivas de dirigirse al niño son comunes y tradicionalmente aceptadas, agravándose la situación por que no se manifiestan de manera aislada, sino mas bien pueden observarse más de una, dos o tres de estas formas en la relación padre-hijo.

Así de manera más concreta se trata de reconocer que el apoyar al niño y darle una base segura no es sobreprotegerlo; que disciplinarlo, responsabilizarlo de sus actos y corregir sus errores, no es agredirlo, ni humillarlo; ya que no es con amenazas ni siendo impositivos como entenderá. La idea es hacer peticiones claras y abiertas dejando de chantajear; no depositar los problemas familiares y personales en ellos culpándolos de todo, pero tampoco dar la imagen de padres sin preocupaciones ni defectos. Finalmente quizá lo más importante es respetarlo: no mentirle, dejarlo ser y hacer, dejando de forzarlo para que logre objetivos que no desea; dejar de etiquetarlo y/o compararlo con otros, valorándolo y aceptándolo sobretodo.

De esta forma, se considera que toda verbalización y acción que se dirija al menor, considerando que por su edad o tamaño tiene menos derechos, menos necesidades y sentimientos; y/o posee menor capacidad para percibir, son condiciones que facilitan la agresión hacia el infante.

Pues la única forma de evitar esto, es con una concepción, actitud y acción de respeto pleno a sus ideas, pensamientos, sentimientos y acciones, así como con una valoración y aceptación incondicional a él mismo. Sin que esto se confunda con una aceptación a todos sus actos, incluyendo a los que incurren en una falta disciplinaria o en un error; ya que estos necesitan y requieren de una corrección donde es indispensable resaltar que el individuo transgresor de la norma, que comete la falta:

- 1° Necesita identificar claramente la falla, y
- 2° Necesita aceptar la falla como tal, estando de acuerdo con la forma y/o medio que se utilice para corregirle, pues de otra manera él no podría corregir o evitar algo que desconoce, ya sea por que no identifica la condición que está suscitando el "castigo", o por que no reconoce que lo cometido sea una falta.

Así, no puede o mas bien no debiera, ejercerse una corrección de forma arbitraria e impositiva, donde el niño desconozca la causa y razones de la misma, pues esta debe significar eso para el niño: una forma de corregir su falta. 'no un castigo'. Pues de esta forma se esta estableciendo el diálogo con el, aludiendo a su capacidad de entendimiento y de evaluación de a su propio error, así como de propuesta para la enmienda, es decir, se le esta reconociendo y respetando como un ser humano capacitado.

Probablemente la principal forma de demostrar respeto a los niños, es escuchandolos, dejando de considerar que sus quejas o peticiones son exageraciones o tonterías, o bien, que son cosas de menor importancia; el objetivo sería mas bien, prestarles atención y dedicarle tiempo a eso que ellos manifiestan les incomoda, analizando en que medida depende aquello de las acciones y actitudes que los padres en si mismos puedan modificar, y en que medida le corresponde al niño; facilitandole de esta forma al menor su enfrentamiento y adaptación a la realidad, superando esa situación que le daña.

Sin embargo, para que esto se logre de inicio existen dos principios básicos:

a) Enseñar al niño a expresar verbalmente sus sentimientos, pensamientos, emociones, inquietudes, y acciones facilitándole el establecer una comunicación continua con sus padres.

b) Tener disposición y apertura para escuchar al niño con una actitud abierta y de aceptación ante sus manifestaciones, pues independientemente de lo que exprese el niño debe de saber y estar convencido de que sus padres siempre aceptarán su persona aunque no así sus actos, ya que se considera importante que el menor este seguro de que nada puede hacer que se le rechaze, minimize, humille o pierda el cariño que sus progenitores le manifiestan.

Pues sólo cuando un niño se sienta seguro, sabiendo que sus padres realmente son los facilitadores de su bienestar y de su desarrollo, entonces se acercará a buscarlos en búsqueda de apoyo.

Así se considera necesario enfatizar que no todo lo que sus padres hacen puede llegar a lesionar al niño pero sí todo lo que hacen le afecta, por que si bien es cierto que todos los seres humanos cuando interactuamos en el mismo medio nos afectamos mutuamente con mayor intensidad sucede en el núcleo familiar y en específico en la relación padre-hijo. debido a

que los primeros son la imagen principal para el niño, con la cual se conforma a si mismo.

Por lo tanto resulta indispensable primero estar consciente de que si, en efecto todo lo que se hace afecta al niño, y segundo, una vez conscientes de esto, tratar de que todos esos efectos sean en sentido positivo.

Mas también se debe estar consciente de que aún cuando se realicen todas las acciones con la mejor intención y con el mayor cuidado, siempre existiran problemas, y ante esto lo mejor es mantener una actitud de apertura hacia el cambio, con el objeto de mejorar, reconociendo que la manera más adecuada de lograrlo es aceptando los errores cometidos y enseñando al mismo individuo afectado a que los señale, participando de manera conjunta en la enmienda de lo que a cada uno le corresponde, sin perder de vista que el objetivo es apoyar al menor.

Finalmente se concluye que si hay actitudes paternas positivas como aceptar y valorar incondicionalmente al hijo; así como también hay formas adecuadas de tratarlo: escuchandolo y descubriendo conjuntamente la solución a sus

problemas cubriendo las necesidades reales y no las que el adulto de manera autoritaria le adjudica; así el padre debe de estar consciente de que su función es facilitar el desarrollo y adaptación del niño a su medio ambiente social con todo lo que esto implica.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

A lo largo de este trabajo se han reconocido diferentes actitudes y conductas a través de las cuales los padres pueden causar algún daño a sus hijos sin lesionarlos físicamente, pues no es sólo a través de golpes, quemaduras, abandono y descuido en la atención física, como pueden resultar lesionados significativamente los niños.

Como se ha reconocido y conceptualizado en el 'capítulo 2', la Agresión No Física existe, y se entiende como aquella que no deja daño ni destrucción observable a través de los sentidos, pues más bien es el afectado el único que percibe las lesiones emocionalmente. Así terceros, sólo pueden observar y reconocer éstas lesiones a largo plazo, cuando el sujeto hace referencia verbal a ello o bien a través de los indicadores, efectos, o problemas indirectos inmediatos, reconocidos más bien como síntomas.

Así, justamente con el objeto de prevenir que éstas condiciones sigan sucitandose y pasen desapercibidas continuamente, es que a lo largo del capítulo 3 se intentó identificar, conceptualizar y desglozar algunas de las

diferentes formas en que la relación e interacción padre-hijo pueden dañar a éste último psicológica, social y afectivamente, llegando a estructurarse seis diferentes apartados que incluyen más de 15 formas en que diferenciadamente puede llegar a lesionarse al menor.

Algunas de estas formas de interacción que pueden lesionar al menor son aquellas que limitan o restringen el potencial del individuo para desarrollar habilidades a través de la experiencia y del conocimiento, por ejemplo, la sobreprotección bloquea en el menor la posibilidad de experimentar situaciones que le servirán para obtener mayor seguridad en sí mismo y vencer obstáculos, pues las atenciones y cuidados son extremos en relación a la edad y circunstancias en que se desenvuelve el infante .

Por otro lado, cuando se mencionó la categoría del abandono se hizo alusión a carencias no exclusivamente físicas, sino también de tipo afectivo, de cuidados, y de orientación y guía por parte del adulto responsable del menor, pues aún cuando éste se encuentre presente y cerca físicamente sus actitudes como la indiferencia hacia él pueden generar falta de apoyo, separación afectiva, y falta

de disciplina, que son las tres diferentes formas de abandono que se han mencionado en este apartado.

No respetar al niño como ser humano independiente es la tercer categoría abordada, y en ésta se hace referencia a ignorar las necesidades físicas, psicológicas, afectivas y/o emocionales del niño; sin considerar las manifestaciones, expresiones que de estas carencias o necesidades se hagan, ya sea por percibir las de menor importancia o sin ella. Así se pasan por alto sus necesidades forzándolos sutil o abiertamente a reprimirse, a ceder ante las peticiones de otros disminuyendo la valoración en sí mismos. Además de que también suele responsabilizarse de las condiciones adversas que les rodean o bien en las que viven.

Entre las formas de no respetar al niño que en este trabajo se han desarrollado se encuentran el mentirles, y el presionarles para alcanzar las expectativas de los padres, en las cuales se pasan por alto las propias expectativas y deseos del menor: así también se observó que al frenar los sentimientos de un niño, se bloquea la posibilidad de que él mismo reconozca las dificultades por las que atraviesa y por lo tanto limite la probabilidad de pedir ayuda y más aún de que se le brinde.

Las dos últimas formas de faltarles al respeto al los niños son etiquetandolos y culpandolos de los problemas individuales y familiares. Al etiquetarlos se caracteriza al menor con alguna cualidad que le encasillará, pues se le identificará con ésta por encima de otras cualidades que pudiera poseer, así se limita la posibilidad de reconocerle como un ser holístico. Y finalmente cuando se culpa al menor de todos los problemas que se viven en su núcleo, se le responsabiliza de situaciones que en realidad están fuera de su alcance evitar o remediar, así se les hace pasar como 'Chivos Expiatorios'.

Posteriormente se abordan algunas formas inadecuadas de controlar, las cuales básicamente se distinguen por ser actitudes tanto verbales como no verbales a través de las que se intenta dominar, imponer o conseguir que el menor obedezca; así por ejemplo a través del autoritarismo se somete al niño a ordenes implacables que debe llevar a cabo sin cuestionar y menos aun debe resistirse pues de hacerlo normalmente el desacato los lleva a recibir algún castigo o mimimamente a ser amenazados; donde justamente a través de la amenaza se le da a entender que debe cumplir y hacer lo que se le pide o de lo contrario recibirá algún mal como consecuencia.

Otras formas de controlar consideradas inadecuadas son la manipulación y el chantaje emocional donde de forma indirecta y la mayoría de las veces amable se solicita algo, indicando a la vez que de no cumplir con lo que se esta pidiendo podría "causarsele" daño a la persona que solicita el favor o bien podría causarselo a terceros, haciendole así responsable de lo que otros pudieran sentir; condición que normalmente provoca confusión en la persona chantajada y sentimientos de culpa si no cubre las expectativas del otro.

Recordando que para el niño el sistema familiar es toda su realidad y toma sus decisiones basado en la forma en que éste sistema le enseña a ver y enfrentar el mundo se ha observado como a través de la dinámica que aquí se juega puede facilitarsele o dificultarsele su estructuración personal como individuo y la integración como ente social; así se han reconocido algunas dinámicas inadecuadas de interacción familiar, tales como el intentar dar a los niños la imagen de ser unos padres perfectos; condición que es irreal y distorsionada ya que no existen seres capaces de solucionarlo todo, y sin problemas, preocupaciones ni sentimientos de malestar.

Si bien lo adecuado sería mostrarse ante el menor con autenticidad tanto a nivel emocional como cognitivo y conductual, esta condición no debe entenderse como introducir al niño en el mundo adulto buscando ayuda o consuelo en él para solucionar la propia inconformidad, pues esta situación llevaría a otra de las dinámicas familiares consideradas inadecuadas y denominada inversión de roles ya que parece que los niños se convierten en los padres de sus padres al preocuparse y ocuparse en brindarles bienestar y apoyo tratando de disminuirles sus angustias.

La dinámica familiar en la que se observa complicidad es aquella en la que ninguno de los miembros busca ayuda, y más aún tampoco se permite comentarlo con 'nadie' guardando así el secreto de los hechos que se dan en la familia aún cuando pudieran estarse causando severos daños a lo interno del grupo. Así podría considerarse que todos facilitan o por lo menos permiten que los hechos continúen sucediéndose.

Finalmente no podían omitirse todas aquellas actitudes a través de las cuales se lesiona abiertamente la autoestima y seguridad del niño en sí mismo, principalmente, pues existen padres que manifiestan directa o indirectamente rechazo o desprecio hacia el menor ya sea por medio de

insultos, apodos, humillaciones, actitudes minimizantes, o bien menospreciandole.

En resumen puede observarse que todas las actitudes que se identificaron estan frenando la posibilidad de que al niño se le perciba y se auto-perciba como un ser holístico con posibilidades de conformar su centro de valoración en sí mismo y un alta auto-estima. Asi estas actitudes que pueden dañarlo en general involucran parcial o totalmente:

- . Pasar por alto e ignorar las demandas y formas en que el niño expresa sus necesidades.
- . Limitaciones ante la posibilidad de experimentar vivencias que faciliten su desarrollo personal y la interacción social.
- . Presiones para que los menores cedan ante diferentes peticiones y cubran las necesidades de otros autominimizando o ignorando las propias.
- . Actitudes que reflejan la " No aceptación " hacia el niño, o bien un amor condicionado.
- . Responsabilizarlos (culparlos) de los sentimientos de otros.
- . No abastecer ni brindar suficiente calidad y cantidad de atenciones, orientación, y límites para facilitar y guiar su desarrollo social e individual.

- . Presentarles una realidad falsa o bien distorsionada.
- . Minimizar y subestimar tanto sus capacidades como sus potencialidades de autodirección y desarrollo.
- . Limitación de medios y oportunidades para expresar sus ideas, pensamientos y sensaciones respecto a cualquier evento.
- . Falta de respeto y pocas posibilidades de considerarlo como un ser independiente y único, con pensamientos sentimientos y necesidades propias.

Así justamente se ha considerado importante reconocer y resaltar éstas formas en que se agrede al niño debido a que no existe ninguna limitación, ni represión para manifestarlas; por lo que la frecuencia de las mismas es elevada, aceptándose social y abiertamente. Pues al tratar de reconocer algunas de ellas, se espera haber facilitado la posibilidad de que puedan ser detectadas y limitadas al instante que se presentan, así como la posibilidad de iniciar la estructuración de medidas preventivas.

Sin embargo para realizar una adecuada prevención no basta con reconocer el mal por detener, sino también resulta necesario identificar la etología del fenómeno pues para erradicar algo es indispensable combatir las condiciones que

lo facilitan, y sus causas desde el origen; por lo tanto resultaba indispensable reconocer qué era la agresión en sí misma y cuál es la explicación que las diferentes teorías han dado respecto a ella, pues sólo así se podría tener un concepto más amplio y específico de la misma, lo cual se supuso facilitaría el encontrar una explicación al por qué los padres se conducen con conductas y actitudes lesionantes hacia sus hijos.

La explicación encontrada se deriva de la revisión teórica realizada y a lo largo de ella se ha distinguido que el concepto de agresión bajo el cual se ha desarrollado todo el trabajo es aquel que se entiende como todo acto que al oponerse a los derechos del otro resulta nocivo, pues lesiona provocando daños y destrucción tanto a seres vivos como a objetos, teniendo como finalidad eliminar o superar lo que se percibe como amenazante.

Considerando que las características esenciales comunes que se están usando aquí para catalogar todos los actos agresivos son: lesionar, y provocar daños y destrucción; entendiéndose estos como alteraciones de salud que por causa externa afectan parcial o íntegramente el funcionamiento

corporal y psicológico provocando dolor o carencia a todo sujeto capaz de sentir; condición que se logra a través de objetos animados o inanimados, en forma directa o indirecta bloqueando el desarrollo sano del individuo.

En resumen la agresión se entiende como toda serie de conductas y actitudes que lesionan y dañan a otros seres.

Y aun cuando se ha dicho que el objetivo de la agresión es la autoconservación o bien suprimir el estímulo aversivo, aquí se considera en base a todo lo que se ha revisado que ésto es sólo relativo, por que una vez que un individuo experimenta que al agredir a otro puede obtener otros beneficios, puede empezar a utilizarla instrumentalmente, así también es cierto que cuando se desplaza la agresión hacia medios menos amenazantes deja de ser el objetivo suprimir el estímulo aversivo, pues pareciera que el objetivo, en estos casos se convierte en simplemente manifestar-expulsar la incomodidad originada.

Además existen otros medios por los cuales puede suprimirse el estímulo aversivo, superarse la insatisfacción de la necesidad y lograr la autoconservación, sin embargo éstos no son los mecanismos de defensa de evitación, escape,

negación, o deformación de la realidad; ya que todos estos bien pudieran considerarse como otras formas de agresión.

Ya se recordará que cuando se manejaron los diferentes tipos de agresión no física se pudo reconocer que algunas de las características más constantes en todas las formas mencionadas son el evadir responsabilidades, negar los problemas manteniendolos en secreto o fingiendo que no existen, así como el mentirles y deformar la realidad, aparentando que no existía ningún problema. Todas estas condiciones como se observó, causaban daño y lesionaban a los menores y su desarrollo. Así pues estas formas de manejar las emociones desagradables y de tratar de suprimir el estímulo aversivo derivan de los mecanismos de defensa mencionados, y son también lesionantes, por lo que también podrían considerarse como agresivos.

Por ejemplo, se observa que una de las formas en que los padres interactúan con sus hijos causandoles daño, es el ignorarlos, lo cual no es más que una forma de evitar y/o escapar a un estímulo que por alguna razón le resulta muy confrontante o aversivo al adulto; por lo que esto se convierte en una forma inadecuada de tratar de lograr la

autoconservación, y suprimir el estímulo aversivo, originándose así una conducta que agrede y lesiona al menor.

En base a todo esto mas bien pareciera que el objetivo de la agresión es tratar de encontrar satisfacción a la necesidad que se percibe bloqueada o frustrada, ya que no se encuentran medios positivos de lograrlo.

De esta forma se considera que el origen de la agresión en el Ser Humano es la imposibilidad del mismo para encontrar los medios para canalizar positivamente sus sentimientos resultantes de la insatisfacción de una necesidad; subrayándose que éstos medios son aprendidos.

Así se refuerza la idea de que las formas en que se expresa la agresión son medios aprendidos para canalizar los sentimientos, no son innatos ni producto de algun impulso ya sea o no biológico.

No se niega que biologicamente existan órganos y factores que pueden facilitar y suprimir las manifestaciones agresivas sin embargo no existe biofisiológicamente ningún mecanismo que origine en el hombre la agresión en sí misma; ---ya que la expresión de la agresividad va más allá de lo

explicable en términos netamente orgánicos dado que los estímulos que la provocan pueden ser enmascarados por superestructuras culturales y de la personalidad, así como por justificación ideológica. (Valzelly, 1987)

Pues si bien la posibilidad de que en el Ser Humano existan emociones y sentimientos está mediada por diferentes glándulas, órganos e interacciones entre ellos, también es muy cierto que el desencadenamiento de los mismos se encuentra en la interacción entre los factores orgánicos, medioambientales y el estado psicológico del individuo, así no se puede suprimir ninguno de éstos tres elementos, ya que al encontrarse integrados facilitan la manifestación de todo el comportamiento humano, "sea o no agresivo".

Recordemos que Moyer (1973) ya citado anteriormente menciona que los mecanismos neurofisiológicos que intervienen en la agresión y el organismo en general están directamente relacionados con el medio ambiente, de manera que éste puede estimularlos para la activación o inhibición de cualquier función, siendo definitivamente imposible minimizar o rechazar la importancia e influencia de los factores bioquímicos; pues si llegar a creer que éstos son un pretexto

para restar importancia a lo social sólo bloquearía la comprensión de éste fenómeno.

Por lo que aquí se supone que lo que determina que un sentimiento desagradable se convierta en una manifestación agresiva es:

- a) la imposibilidad de encontrar los medios para canalizar este sentimiento positivamente, y
- b) la posibilidad de expresarlo en alguna modalidad que el medio ambiente se lo permita.

Así la agresión puede ser manifestada a través de una gran diversidad de formas, como ya se ha detallado; y todas ellas son aprendidas en la interacción con el medio ambiente.

Las teorías Socioambientalistas han tratado de dar explicación al fenómeno de la agresión humana empleando diferentes medios para hacerlo; los cuales nos llevan a reconocer que:

- a) Todas las formas en que el hombre puede manifestar la agresión son aprendidas social y ambientalmente a través del modelamiento y condicionamiento, entre otros.

- b) Estas teorías no explican el origen de la agresión, sino los factores y elementos que influyen y facilitan que una persona responda agresivamente ante un suceso.

Entre estas teorías inicialmente se explicó la agresión a través del condicionamiento clásico, considerandola como una respuesta a la frustración, la cual se entendía como interferencia para alcanzar algún objetivo u obtener un satisfactor. También hubo quienes observaron que existía otro factor intermediario, así consideraron que la frustración causaba ira, y que esta a su vez originaba la agresión; sin embargo posteriormente se reconoció que el bloqueo no siempre desencadenaba respuestas agresivas pues existían diversos factores de los cuales dependía que esto sucediera, tales como:

- . Que el sujeto percibiera la interferencia realmente como un bloqueo para cubrir sus necesidades u objetivos.
- . Que fuera una persona con "baja tolerancia a la frustración". Que no encontrara otros medios de canalizar su frustración, como por ejemplo el evadirse o escapar.

Así se observa que éstos factores de los cuales depende la manifestación agresiva pueden considerarse variables internas del sujeto o bien características propias de la personalidad del individuo pues implican sus percepciones, emociones y cogniciones entre otros; condiciones que si bien pudieron ser modeladas con anterioridad y a lo largo de su historia hoy ya están establecidos e influyen fuertemente la potencialidad de sus reacciones. De hecho la ira, detectada como condición intermediaria, así como la frustración son 'sentimientos', por lo que es necesario reconocer que la interacción entre las experiencias medioambientales vividas directa o indirectamente aunada a la percepción que se pueda tener de ésta son las circunstancias que pueden determinar las diferentes formas de reaccionar de los individuos.

Así posteriormente también se reconoce que las diferentes respuestas agresivas pueden resultar ante la generalización del estímulo o bien ante un condicionamiento instrumental.

Pues básicamente éstas teorías explican que las formas en que puede aprenderse la agresión son por medio del condicionamiento clásico, instrumental y del modelamiento, a través de la experiencia de combate, por ensayo y error, por

asociación y generalización del evento; o por imitación y por reforzamiento, o bien por observación de modelos. Donde se considera que los modelos más determinantes son aquellas figuras más significativas para el menor, identificadas normalmente como sus padres por el grado de apego y las funciones que tradicionalmente estos desempeñan al inicio de su vida; que es justamente el momento en que se conforman todos los valores morales, las actitudes sociales, la estabilidad emocional, las normas, creencias básicas y estereotipos culturales; pues una vez adquiridas estas normas todo lo subsiguiente (experiencias, creencias, etc) se organiza sobre ésta base integrándose al sistema normativo preexistente (Goldstein, 1978)

Así las influencias socioambientales, principalmente las que involucran las experiencias tempranas son las que establecen la base de las diferentes formas en que cada individuo puede reaccionar ante cada situación en particular; sin embargo los factores que aquí se abordaron como influencias principales fueron:

.Las Influencias Subculturales,

.Las Influencias a través de los medios de comunicación

.Las Influencias familiares

Pues se consideró que éstas tres áreas conforman básicamente el medio en el que se desenvuelve el menor, y del cual abstrae principalmente sus características individuales pues entre estos tipos de influencias fluyen continuamente las normas, valores, ideología, cultura, actitudes, etc; que facilitan la manifestación o supresión de toda conducta.

Además ha de ubicarse que éstos factores sólo son aquellos que conforman originalmente la posibilidad de reaccionar, o no de tal o cual forma; son algo así como el previo aprendizaje o las precurrentes para la manifestación de una conducta. Sin embargo también es muy importante considerar que las condiciones "situacionales" son las que van a desencadenar en el individuo la posibilidad de que asocie, enlace el aprendizaje previamente adquirido con el momento actual y reaccione en forma similar a la ya experimentada directa o indirectamente.

De esta forma, recordando que si bien la agresión puede ser desencadenada por un sentimiento desagradable ante el cual no se encuentran medios adecuados para canalizarlo, entonces es importante tratar de explicar qué recursos internos pueden facilitarle a una persona encontrar los medios para superar, o canalizar positivamente estos

sentimientos y emociones desagradables, de manera que reaccione hacia el crecimiento.

Lafarga, (1990) considera que una persona que posee su centro de valoración en sí mismo y una elevada autoestima, desarrollará fortaleza, estabilidad y seguridad en su propio Yo, pues su funcionamiento psíquico se basará en la congruencia entre el yo ideal y el yo real; siendo necesario mantener el estado de acuerdo entre la percepción del sí mismo y la experiencia, evitándose así el caer en estados de vulnerabilidad, angustia, amenaza, y agresividad.

Así estas condiciones dan origen a un sistema de selección interno amplio y flexible, el cual favorece la aceptación de diversas experiencias, y la capacidad para adaptarse a diversas condiciones, por lo que predominan los sentimientos positivos que permiten que esta persona se desenvuelva con actitudes autoafirmadoras. Sin embargo, cuando encuentra limitaciones que le impiden la satisfacción de sus necesidades reconoce su frustración y acepta su coraje, expresando clara y honradamente sus sentimientos, así busca formas de superar las limitaciones y de convivir con la frustración, encontrando satisfacciones compensatorias, así

como pautas constructivas que generan bienestar, crecimiento y tanto mantienen como aumentan su autoestima.

En base a esto puede decirse que las personas no reaccionan a los hechos, sino a su experiencia interna de tales hechos, en función del mantenimiento de una imagen favorable de ellos mismos, así pueden reaccionar hacia el crecimiento o hacia la destructividad. Sin embargo esas diferencias dependerán de la capacidad individual que hayan desarrollado a lo largo de su vida en base a sus relaciones, y principalmente aquellas en una edad temprana.

Reconociendo así que las primeras experiencias en el ambiente emocional más significativo para el individuo o sea en la familia, son las que influyen con más fuerza en la conformación de su personalidad pues ya lo mencionaba Goldstein, (1978) al decir que todas las bases una vez adquiridas, se muestran estables y probablemente inmodificables, debido a que el sujeto mantiene contacto continuo con quienes comparten sus normas y con el ambiente de donde las obtuvo, así, una vez obtenidas éstas normas, todo lo subsiguiente (experiencias, creencias, etc) se organiza sobre esta base integrándose al sistema normativo preexistente.

De hecho Freud (1959) consideraba que es básicamente el establecimiento de una buena relación con la madre y de relaciones tempranas satisfactorias, las que permitirán que la energía del hombre se mantenga al servicio de la vida o del Eros, pues en caso contrario, cuando no se establece una adecuada relación con el objeto amoroso "primario", entonces esta energía se volcará hacia la destrucción, luchando por manifestarse ya sea de manera abierta y fácil de reconocer o de manera indirecta; de hecho cuando esta posibilidad se bloquea y se le impide vertirse sobre objetos externos, entonces surge la agresión hacia sí mismo, autodestruyéndose.

Ana Freud, (1949) consideraba que una infancia ausente de objetos amorosos impedía que las tendencias agresivas quedaran neutralizadas, debido al rompimiento de lazos emocionales; de hecho asociaba las experiencias tempranas de separación, como horfandad, abandono y desintegración familiar con agresividad.

De esta manera puede reconocerse la importancia y la fuerte influencia que mantienen las experiencias socioambientales en la infancia, pues varias de las actitudes agresivas tienen su origen en las limitaciones personales

desarrolladas en el infante a través del trauma, y del deseo reprimido; así como en el aprendizaje adquirido. Por lo que no puede negarse la gran influencia que ejerce sobre el desarrollo de cualquier individuo la calidad de relación que mantiene con su primer objeto amoroso, o bien, en otras palabras, la calidad de relación que mantiene con la persona más significativa para él durante la primera infancia.

Así, en base a lo señalado por Rogers (1967), Fromm (1970) y Lafarga (1990) pareciera que las condiciones internas que afectan las reacciones del Ser Humano, incluyendo sus reacciones agresivas; así como sus tendencias hacia el crecimiento o hacia la destrucción son:

. la seguridad en sí mismo; es decir, el grado en que tenga cohesionada su autoestima en su propio centro de valoración.

. y su percepción e interiorización de cada experiencia.

Donde justamente las características de éstas dos condiciones van conformándose desde la infancia y reforzándose a lo largo de la vida, así entonces de éstas condiciones y de las habilidades desarrolladas a lo largo de

la vida dependerán las posibilidades de encontrar o no los medios adecuados para canalizar o resolver positivamente las emociones y los sentimientos resultantes de una necesidad insatisfecha.

De esta forma se resalta la importancia de las experiencias infantiles en la conformación de las habilidades, percepciones, y seguridad en sí mismo de cada individuo, donde justamente se considera, que las influencias más determinantes en esta primera etapa de desarrollo del individuo son aquellas que conforman el núcleo primario del menor, compuesto por las personas más significativas; normalmente ubicadas como la familia y sus padres. Pese ya lo mencionaba Jonhson (1976) al señalar que los principales refuerzos selectivos o modelos imitativos son los padres y figuras simbólicas de autoridad.

De hecho a lo largo de este trabajo se han abordado diferentes formas en las que un adulto o tutor puede lesionar al menor a su cargo, así bien podrían repetirse en forma continua historias de deficiencias, frustraciones y agresiones que los padres dirigen a los hijos consciente o inconscientemente, generando en el menor dificultades iguales o similares que acarrearían problemas para desarrollarse y

desenvolverse íntegramente; condición que a su vez generaría a un niño, adolescente, o adulto con dificultades para manejar sus propias emociones y sentimientos, por lo que se enfrentaría y/o desplazaría todo esto con los patrones previamente aprendidos en su núcleo familiar, ejerciendo así sobre otros las formas de agresión vividas.

Pues cuando las palabras y actitudes de los padres llegan a modelar modos agresivos de respuesta que una vez aprendidos por los niños siguen usándose como se ha venido haciendo, afectando a su vez a sus hijos, entonces se considera bajo el enfoque conductual que esto es un condicionamiento familiar temprano; sin embargo, también otros profesionales (Fontana, 1979; Marcovich, 1978; Forward, 1990; y Kempe, 1985; entre otros) que han estudiado el problema y observado este fenómeno, lo han denominado "Ciclo de violencia".

Así se reconoce que los padres que reaccionan agresivamente hacia sus hijos, llegan a esta posición y empiezan a desempeñarse en este rol como responsables de los menores sin haber alcanzado suficiente madurez en sí mismos, ni haber desarrollado las características que les facilitarían el desenvolverse en los diferentes roles y

ambientes donde se requerirá su participación; pues ya sea que hayan sido agredidos o no durante su infancia, de alguna manera aún arrastran una serie de deficiencias y necesidades no satisfechas, donde a pesar de su condición de adultos no han superado ni reconocido los medios más adecuados para canalizar sus frustraciones e insatisfacciones.

De esta forma cuando se perciben envueltos en condiciones frustrantes que alteran su estado anímico o su equilibrio psíquico reaccionan defensivamente desplazando sus emociones desagradables y/o enfrentándose al estímulo que percibe como aversivo ya sea en forma abierta o encubierta, lesionando y agrediendo blancos más accesibles y vulnerables, tales como los menores.

Sin embargo no debe tomarse ésto como una reacción previamente planeada, sino más bien como una serie de condiciones que en los diferentes casos se encuentran... conjugadas y ya dadas,... Pues ha de recordarse que las formas en que cada uno canaliza la agresión son formas previamente aprendidas y que incluso ellos están reaccionando no sólo en base a los patrones previamente aprendidos-

establecidos, sino también están reaccionando en ese momento a su propio sentimiento de insatisfacción o frustración ante una necesidad no cubierta. Reconociéndose que de antemano probablemente tuvieron la percepción de haber sido agredidos, sintiendo así la necesidad de detener ese estímulo que les lesionaba; por lo que utilizan las formas que a lo largo de su vida han experimentado funcionalmente.

De aquí que ahora resulte necesario enfatizar la importancia de prevenir que los padres sigan dirigiendo diferentes formas de agresión no física a los menores, de forma tal que les lesionen, probablemente sin percatarse de ello; así se realizan algunas sugerencias y se mencionan algunos puntos que de hecho más bien podrían desarrollarse como tema de algún otro proyecto de trabajo:

El primer punto sería sensibilizar a los padres respecto a la existencia y frecuencia de esta problemática, así como de la gravedad de sus efectos, invitándolos a reflexionar sobre la posibilidad de que ellos mismos, pudieran estar dañando-agrediendo a sus hijos de forma involuntaria y encubierta, es decir, sin querer y sin darse cuenta.

Se propone realizar inicialmente un trabajo de sensibilización a través de programas adecuadamente estructurados, donde por medio de pláticas, conferencias, charlas, talleres y/o publicaciones en periódicos y revistas, se brinde información detallada y específica de la problemática, resaltando sus principales características y efectos; al tiempo que se trata de iniciar la conscientización de que el primer paso para prevenir, evitar, o detener estas condiciones, es que todos y cada uno de ellos acepten la posibilidad de que ésto suceda en su familia, y estén dispuestos a considerarlo, analizarlo, y enfrentarlo en caso de que esto fuera cierto en su núcleo familiar, buscando los medios que les ayuden y faciliten encontrar las alternativas de solución para salir adelante.

También es importante que a través de este programa de sensibilización se fomente la necesidad de que los padres desarrollen actitudes y medios de comunicación más abiertos y eficaces, donde se le permita a cada integrante del núcleo familiar expresar sus necesidades y manifestar claramente las condiciones que le desagradan o lastiman, sabiendo que estas declaraciones les serán respetadas. Pues es necesario invitar a los padres a que desarrollen actitudes más flexibles y abiertas a escuchar realmente las demandas de

los menores, así como sus peticiones de cambio y sus manifestaciones ante lo que les incomoda duele o lesiona, creyendoles y adecuando medidas de cambio que a ambos beneficien; optando por actitudes abiertas al dialogo real con el infante, donde no reine al final la actitud autoritaria o manipuladora.

En respaldo a esto se propone desarrollar cursos vivenciales que les faciliten a los participantes conocer y practicar la comunicación eficaz en el núcleo familiar y sus beneficios; o bien en su defecto que a través de estos cursos pudieran darse cuenta de sus dificultades individuales para lograrlo, tratando en este momento de encontrar el origen de estas condiciones, así como de abrir otras opciones para continuar en el camino de su superación individual y familiar.

De esta forma se contemplaría que el objetivo a seguir inicialmente sería desarrollar en la población general la consciencia de que realmente existen las relaciones tóxicas entre padres e hijos, y que éstas no se caracterizan exclusivamente por lesiones físicas; sin embargo lo más importante sería enfatizar el potencial de cada individuo para encontrar las opciones individuales o grupales que les

permitan superar los daños, darle satisfacción a las necesidades de los involucrados, desarrollarse plenamente y establecer relaciones dirigidas hacia el crecimiento.

El segundo punto sería motivar, invitar y facilitarles a los padres que reflexionen sobre su estado emocional; y su capacidad para tolerar el que su hijo pudiera solicitarles tanto abierta como sinceramente que modificaran las conductas y actitudes que le lastiman; y son producidas por ellos directamente.

El primer paso sería invitar a los padres a que busquen y desarrollen medios a través de los cuales eleven su tolerancia a la frustración; pues este sentimiento podría manifestarse como reacción a las demandas del niño y manifestarse a través de un comportamiento agresivo que lesione al menor. De esta forma el objetivo sería promover la búsqueda de estados psico-emocionales óptimos y en equilibrio que le permitan al individuo entre otros reaccionar con tolerancia ante la frustración.

Así podría ofrecerse la ayuda profesional como un medio para alcanzar este estado de funcionamiento óptimo a través

del cual puedan enfrentarse con sus propias experiencias dañinas y lesionantes, pero que aún no han resuelto y por lo tanto sigue originandoles sentimientos desagradables que canalizan hacia la agresión. Sin embargo, bien sería suficiente con motivarlos a que inicien comprometidamente una búsqueda que les permita mejorar su estado anímico, y su relación con su núcleo familiar, dejando de desplazar y/o manifestar su agresión hacia blancos menos aversivos, como los menores.

El tercer punto sería brindar a los niños a través de la educación la posibilidad de que desarrollen su centro de valoración en sí mismos y una auto-estima elevada a través del reflejo y la aceptación incondicional hacia su persona, pues estas condiciones les permitirán desenvolverse e interactuar socialmente con mayor seguridad.

Observandose necesario modificar la forma en que se dirigen los adultos hacia los menores, pues se requiere de infundarles y transmitirles una idea de autorrespeto a través de la cual fortalezcan su comportamiento y sus actitudes asertivas, No permitiendo que nadie les haga sentir mal y autorreconociendose como personas que valen mucho y que nadie (incluyendo sus padres) tiene derecho a lesionarles.

Así se transforma al niño de un ente pasivo y sumiso que acata las condiciones en que vive, a un ente activo capaz de modificar el ambiente en el que se desenvuelve.

El cuarto punto sería trabajar preventivamente con futuros padres facilitándoles el que reconozcan las dimensiones del problema y las posibilidades de generar o regenerar un ciclo de violencia, invitándolos a que se comprometan con su decisión de tener o no un hijo considerando antes de concebirlo si poseen el grado de madurez suficiente, si han desarrollado suficientes habilidades y poseen los mínimos recursos tanto internos como externos para educar a un niño, entre otros. Pues si bien es necesario reconozcan un poco la responsabilidad y algunas de las implicaciones que conlleva engendrar un hijo, en particular se considera necesario reconozcan el papel tan decisivo que juega en el desarrollo del menor las figuras más significativas para él, sus experiencias tempranas y el medio ambiente en el que se desenvuelve.

Así el objetivo es motivar en ellos actitudes más responsables y acciones más planeadas, antes de tener un hijo; invitándolos a buscar en sí mismos el equilibrio tanto

interno como externo, así como un estado óptimo de salud emocional.

El quinto punto sería orientar o bien intervenir en el nivel de atención terapéutica o de ayuda en las familias en que ya se presentan estas formas de agresión al niño, tratando de evitar que esto continúe presentándose. Así como también, facilitándoles a los involucrados desarrollar actitudes dirigidas hacia el crecimiento tanto individual como del núcleo familiar.

Así, hasta este momento, en base a la revisión teórica realizada de diversas posturas, se ha tratado ya de encontrar una explicación al origen de la agresión y a las formas en que se manifiesta, delimitando lo que se entendería por ésta a lo largo del análisis de la agresión no física dirigida al infante. También se ha tratado de conceptualizar y ejemplificar algunas de las diferentes formas en que ésta puede manifestarse, llegando a abarcar en forma breve una semblanza de las consecuencias que podría contraer este tipo de agresión en el menor; además, en esta última parte también se ha tratado de reconocer y explicar el cómo los padres pueden llegar a generar actitudes y comportamientos dañinos

hacia sus hijos, con el fin de buscar los medios más adecuados para evitar que ésto siga sucediendo y repitiéndose en forma cíclica; pues el objetivo final vendría siendo el intentar desarrollar individuos dirigidos hacia el crecimiento, salud y bienestar tanto individual como social.

Finalmente, resulta necesario que como último paso en la realización de este trabajo se reconozcan las limitaciones que el mismo ha presentado; pues se observa que a pesar del esfuerzo realizado, no se logró abordar con la suficiente profundidad el análisis teórico de las diferentes posturas. Sin embargo, ésta condición a su vez ha permitido reconocer que aún existe una fuerte necesidad personal de continuar el estudio y la profundización en las diferentes perspectivas de la psicología, ya que de hecho se sigue considerando que el retomar la visión de todas y cada una permitirá encontrar mayores posibilidades para entender el comportamiento humano, condición que a su vez aumenta las posibilidades de encontrar medios más idóneos y efectivos para facilitar el óptimo desarrollo de los individuos.

De esta forma se espera haber contribuido a resaltar y enfatizar la existencia de una problemática común, pero no

por ello fácil de detectar, sino que más bien, por su frecuencia resulta oculta y tradicionalmente aceptada; no con ello se ha pretendido dar por concluido un camino que en realidad apenas comienza, pues se considera muy importante continuar y abrir diferentes campos de estudio y áreas de investigación al respecto, además de reconocer que dado que éste trabajo se ha presentado únicamente a nivel teórico, resulta así aún más importante tratar de generar proyectos de investigación a través de los cuales puedan mejorarse los métodos de intervención tanto a nivel terapéutico como preventivo; sin olvidar el intentar iniciar un estudio multidisciplinario al respecto.

B I B L I O G R A F I A

Alvares,S; Caballero,S y Esquivel,S. "Programa de entrenamiento a padres golpeadores para mejorar la interacción con sus hijos". Tesis de licenciatura. UNAM. ENEP-Iztacala. México. 1985.

Ackerman, N.W. " Psicoterapia de la familia neurótica". Ed.Hormé, Buenos Aires, Argentina, 1969.

Axline, M.V. " Dibs, en busca del Yo ". Ed. Diana, México, 1977.

Bandura,A. "Influence of models reinforcement contingences on the acquisition of imitative responses"; Journal of personality and social Psychology; Vol 1.No.6; 589-595. 1963.

Berkowitz, L. "Agression: A social, Psychological analysis". Ed. Mc Graw Hill, New York-Toronto, 1962.

Berkowitz, L. "Control of aggression" Review of Child Development Research. Vol.3 Ed. Caldwell,B.M; Riccituti,H.N. Chicago University of Chicago Press. 1973.

Bierman, L.K. y Smoot, L.D. "Linking family Characteristics with poor peer relations: The mediating role of conduct problems". Journal of Abnormal Child Psychology. Vol. 18, No.3. Pp 317-334. 1990.

Bowlby, L. "La separación afectiva". Ed. Paidós: Barcelona, España, 1985.

Bowlby, L. "Una base segura". Ed. Paidós, Barcelona, España, 1989.

Browne, K. y Saqui, S. "Interacción padre-hijo en familias que maltratan: sus posibles causas y consecuencias". En: Maher, P. El abuso contra los niños: la perspectiva de los educadores. Ed. Grijalbo D.F. México, 1990.

Campbel, B.S. ; March, C.L.; Pierce, W.E; Ewing, L. y Szumowsky, K.E. "Hard to manage Preschool Boys: Family context an the stability of externalizing behavior". Journal of Abnormal Children Psychology. Vol.19, No.3. Pp.301-318. 1990.

Carballo, A. "Desarrollo emocional inadecuado del niño, como producto de su educación". Mesa: fundamentos de la

familia. Inédito; XVII Congreso mundial "La educación de los padres en los albores del siglo XXI". ACPEINAC. Cocoyoc, México; Julio, 1992.

Colton, R. "Todo puede esperar, ... menos el amor". Ed. Vergara, Argentina. 1991.

XVII Congreso Mundial "La educación de los padres en los albores del siglo XXI". ACPEINAC; Cocoyoc, México. Julio 1992. Inédito.

Correa, M; Padilla, L Y Martínez, S. "Estudio preliminar Sobre la elaboración de un instrumento para la detección de un instrumento evaluador del maltrato infantil". Tesis de licenciatura. UNAM, ENEP-Iztacala. México, 1985.

Corrales, A. "La Educación y el maltrato de los menores" En: Memorias del Primer Seminario Interdisciplinario e Internacional: El maltrato al niño y sus repercusiones educativas. Editado por la Federación Mundial de Salud Mental y FAPOAL-México. México, D.F. 1991.

Corkille, B. "El niño Feliz" Ed. Gedisa. España. 1983.

Crittenden, M.P y Di Lalla, D.L "Compulsive compliance: The development of an inhibitory coping Strategy in infance". Journal of abnormal Children Psychology. Vol.19. No.3: Pp.341-356. 1991.

Chagoya,L. "Formas de agresion al niño en la familia" En Marcovich,J. El Niño Maltratado. Ed. Editores Mexicanos Unidos. México 1981.

De la Macorra,A. "El Niño con Maltrato Emocional" . En Memorias del Primer Seminario Interdisciplinario e Internacional:El maltrato al niño y sus repercusiones educativas. Editado por la Federación Mundial de la Salud Mental y FAPOAL-México. México. D.F. 1991.

Diccionario de Lengua Española: De la Real Academia. España, Calpe, Madrid, 1947.

D.I.F. "Análisis Sistemático de los datos registrados de menores maltratados en el programa DIF-PREMAN (Prevención al Maltrato del Menor)". Publicación de la Dirección de Asuntos Jurídicos del DIF.

Dolto, F. "¿Niños agresivos o niños agredidos?".
Ed. Paidós. Argentina, 1981.

Dobson, J. "Atrévete a disciplinar". Ed. Vida,
Deerfield, Florida. 1976.

Dulanto, E. "Conceptos Generales de la Agresividad en el Ser
Humano". En Marcovitch, J. El Niño Maltratado. Editores
Mexicanos Unidos. México, 1981.

Dollard, J. "Frustration and Agression". Ed. New Haven.
Yale, USA. 1963.

Eckman, P. "Niños que mienten". Ed. Selector, México,
1991.

Felix, L.G. y Melendez, A. "El niño objeto de violencia:
Estudio con padres de familia en un centro de
psicopedagogía". En: Memorias del Primer Seminario
Interdisciplinario e Internacional: El maltrato al niño y
sus repercusiones educativas. Editado por la Federación
Mundial de la Salud Mental y PAPOAL-México. México, D.F.;
1991.

Feshbach, S. "Television and Aggression". Josey-Bass; San Francisco, 1971.

Fontana, V.J. "En defensa del niño maltratado". Ed. Pax-México. México. 1978.

Fernández, S. y Márquez R. "análisis comparativo entre el método educativo tradicional y el método educativo basado en el desarrollo humano: Una alternativa en educación" Tesis de licenciatura. U.N.A.M. México. 1985.

Forward, S. "Padres que odian". Ed. Grijalbo. México. 1990.

Freud, S. "Selección general de la Obra de Sigmund Freud". Dir. J Rickman, Nueva York, Liverigh. 1957.

Freud, A. "Aggression in Relation to emotional development normal and pathological". Psychoanalytic study of the child 3/4. 37-42, 1949.

Fromm, E. "Anatomía de la destructividad humana". Ed. Siglo XXI. México. 1973.

Garbarino, J. "The elusive crime of emotional abuse". En: Child Abuse and Neglect. Vol. 2. P.p.89-99. 1978.

Garbarino, J. y Sherman, D. "High-risk neighborhoods and high-risk families: the human ecology of child maltreatment". Child Development. Vol.51. 188-196. 1980.

García, C. "Errores más comunes en la educación de los hijos". Ed. Libra. México. 1991.

Gelvan, S. "La orientación y el maltrato Infantil" En: Memorias del Primer Seminario Interdisciplinario e Interinstitucional: El niño maltratado y sus repercusiones educativas. Editado por la Federación Mundial de la Salud Mental y FAPOAL-México. México, D.F. 1991.

Goldstein, H. "Agresión y delitos violentos". Ed. Manual Moderno. México. 1978.

Gómez, F. "La definición del maltrato infantil desde la terapia familiar". En: Memorias del XVII Seminario Interdisciplinario e internacional "El maltrato a los niños y su repercusión educativa". Editado por la Federación Mundial de la Salud Mental. FAPOAL-México. 1991.

Gondra, R.J. "La Psicoterapia de Carl Rogers". Ed. Desclee de Brower. España. 1980.

González, G.A. "El enfoque centrado en la persona". Ed. Trillas, México. 1987.

Guinsberg, E. "Otro tipo de maltrato infantil: Medios masivos y violencia Sinbólica". En: Memorias de Primer Seminario Interdisciplinario e Internacional: El niño y sus repercusiones educativas. Editado por la Federación Mundial de la Salud Mental y FAPOAL-México. 1991.

Gutierrez, G. "El amor... Un camino hacia la nueva educación". Conferencia del XVII Congreso Mundial La educación de los padres en los albores del siglo XXI. ACPEINAC. Cocoyoc, México. Julio.1992. Inédito.

Hualde, G. "El abuso hacia los niños y las teorías sobre la agresión". 1978. En: Lozano L. Determinación de las características de las madres maltratadoras. Tesis de Licenciatura. ENEP-Iztacala. 1983.

Jonhson, R.N. "La agresión en el hombre y en los animales". Ed. Manual Moderno. México. 1976.

Kempe, R. y Kempe,H. "Niños Maltratados". Ed. Morata. Madrid, 1985.

Kitsú, O. "El Niño maltratado". En: Memorias del XVII Seminario Interdisciplinario e Interinstitucional "El maltrato al niño y sus repercusiones educativas". Editado

por la Federación mundial para la salud mental, FAPOAL-México, 1991.

Lafarga, J. "El crecimiento Humano". De la Maestría en Desarrollo Humano, Universidad Iberoamericana, 1990. Inédito.

Macias, En el "Simposium Internacional Sobre el Niño Maltratado". Ain. Comisión Nacional para el Año Internacional del Niño. publicado por el DIF, México. 1979.

Manterola, M.A. "La prevención del maltrato a los menores en México". En: Memorias del Primer Seminario Interdisciplinario e Internacional: El maltrato a los niños y sus repercusiones educativas. Publicado por las Federación Mundial de la Salud Mental y FAPOAL-México, México, 1991.

Marcovich, J. "El maltrato a los Hijos". Ed. Edicol-México, México, 1978.

Margain, H. "Aspectos Filosóficos de la Violencia en el Ser Humano". En: Marcovich, J. "El Maltrato a los Hijos". Ed. Edicol-México, México, 1978.

Maslow, A.H. "Psicología del Ser". Alemania, 1973.

Moyer, K.E. "The Psychology of Hostility". Ed. Markahan, Chicago. 1971.

Primero, R.E. "El Maltrato a la Subjetividad del Niño" Memorias del Primer Seminario Interdisciplinario e Internacional; El maltrato al menor y sus repercusiones educativas. Editado por la Federación Mundial de la Salud Mental y FAPOAL-México. México, 1991.

Rentería, R.A. "La pareja de padres como unidad básica en la educación: Una alternativa para la solución de conflictos familiares". De la Mesa Familia y Drogadicción. En el XVII Congreso Mundial La educación de los padres en los albores del siglo XXI". ACPEINAC. Cocoyoc, México; Julio, 1992. Inédito.

Retana, V.G. "Abandono y Adopción" En: Marcovich, J. El Maltrato a los Hijos. Ed. Edicol-México, México, 1978.

Rogers, C. y Kinget. "Psicoterapia y Relaciones Humanas". Tomo I. Ed. Alfaguara. España, 1967.

Rolhens, S. "Maltrato Emocional y Abandono" En: Maher. El abuso contra los niños: La perspectiva de los educadores. Ed. Grijalbo. México. 1990.

Rossemmond, J. "Por que lo mando Yo". Ed. Limusa, México, 1986.

Novoa, "Conceptos básicos para educar a los hijos".
Ed.Diana, México, 1991.

Ochoterrena, J.P. Y Arrubarrena, I. "Problemas de conducta en niños objeto de maltrato Físico y abandono físico".
Memorias del Primer Seminario Interdisciplinario e Internacional: El maltrato al niño y sus repercusiones educativas. Publicado por la Federación Mundial de la Salud Mental y FAPOAL-México. México, 1991.

Olson, S.L; Bates,E.J. y Bayles,K. "Early antecedents of childhood impulsivity: The role of parent-child interaction, cognitive, competence and temperament". Journal of Abnormal Child Psychology. Vol.18, No.3. Pp.317-334. 1990.

Ortiz. "La psicodinámica familiar del niño maltratado".
En: Memorias del Primer Seminario Interdisciplinario e Internacional "El maltrato al niño y sus repercusiones educativas". Editado por la Federación Mexicana de Salud Mental y FAPOAL-México; México, 1991.

Osorio y Nieto, C.A. "El Niño Maltratado". Ed. Trillas.
México, 1981.

Piaget, J. "The development of thought. Equilibration of cognitive structures". Viking Press, New York. 1977.

Romano, V.E. "Maltrato Infantil: Síndrome de Münchausen. Un esbozo Psicodinámico". Memorias del Primer Seminario Internacional e Interdisciplinario: El maltrato al menor y sus repercusiones educativas. Publicado por la Federación Mundial de la Salud Mental, y FAPOAL-México. México. 1991.

Rota, Cojuc y Kolowsky "Investigación de los efectos de la televisión en México". En: Marcovich, J. El Maltrato a los hijos. Ed. Edicol-México. México, 1978.

Steele, B. "Estudio Psiquiátrico de los padres agresivos". En: Marcovich, J. El Maltrato a los hijos. Ed. Edicol-México, 1978.

Stepensky, T. Preguntas sobre el Maltrato Infantil". En: Memorias del Primer Seminario Interdisciplinario e Internacional: El Maltrato al niño y sus repercusiones educativas. Editado por la Federación Mundial de la Salud Mental y FAPOAL-México. México; D.F.; 1991.

SISNM, 1er. Simposium Internacional sobre el Niño Maltratado. Ain. Comisión Nacional para el Año internacional del Niño; Publicado por D.I.F.; México, 1979.

Timbergen. "On War and Peace in animals and man". En: Readings In Animal Behavior, 2nd. Ed. Mc.Graw Hill. London. 1973.

UNICEF. "Declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño: Plan de acción para la aplicación de la declaración mundial". Publicado por la Oficina de Área del UNICEF para México y Cuba. 1990.

Valzelli, L. "Psicología de la Agresión y la Violencia". Ed.Alhambra. España, 1983.

Villarreal, J. "El doble mensaje". Conferencia en la Mesa de experiencias del XVII Congreso Mundial "La educación de los padres en los albores del siglo XXI". ACPEINAC; Cocoyoc, México; Julio, 1992. Inédito.

Yllan, R. y Cruz. "Violencia Intrafamiliar y el niño maltratado." En. Memorias del Primer Seminario Interdisciplinario e Internacional "El maltrato al niño y sus repercusiones educativas". Editado por la Federación Mundial de la Salud Mental y FAPOAL-México. México: D.F. 1991.

Ziglar, Z. "Como criar Actitudes positivas en los hijos en un mundo negativo". Ed. Norman. México, 1989.